

# JOURNAL *de*

## Comunicación Social

Artículos de investigación  
Ensayos y otras contribuciones  
Documento

ISSN edición impresa: 2412 – 5733  
ISSN online: 2413 – 970x

Año 12, N.º 18, enero-julio de 2024 / La Paz, Bolivia / Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Transgresoras y miramientos de la  
política boliviana  
*Nicole Pino Urquidí*

Rituales aymaras *online* de *yatiris*  
bolivianos durante la pandemia del  
Covid-19  
*Ximena Andrea Vidaurre Mercado*

Relaciones entre prensa y fuentes  
desde dos periódicos bolivianos  
*Drina Ergueta Castillo*

Conflictos e imaginarios en dos  
desplazamientos de tierra en La Paz,  
Bolivia  
*Jesús Humérez Oscori y Fernando  
Víctor Zeballos Gutiérrez*

Cobertura mediática populista  
electoral: análisis cuantitativo en  
Bolivia, Perú, Italia y Portugal  
*Guery Marañón Alarcón*

Cartografías sociales pedagógicas.  
Herramienta metodológica en la  
comprensión del contexto sociofamiliar  
*Eusebio Olvera Reyes y Alfonso Luna  
Martínez*

Mujeres en la política científica del  
Estado Plurinacional de Bolivia  
*Nelly Balda Cabello*



UNIVERSIDAD  
**CATÓLICA**  
BOLIVIANA  
LA PAZ

Departamento de  
Comunicación Social





# JOURNAL *de*

## **Comunicación Social** Artículos de investigación Ensayos y otras contribuciones Documentos

Año 12 N.º 18 enero-julio

1-2024



UNIVERSIDAD  
**CATÓLICA**  
BOLIVIANA  
LA PAZ

Departamento de  
Comunicación Social



UNIVERSIDAD  
**CATÓLICA**  
BOLIVIANA  
LA PAZ

Departamento de  
Comunicación Social

Enero-julio, 2024

Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP), Sede La Paz - Departamento de Comunicación Social

Rectora de Sede: Dra. Ximena Peres Arenas

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: Dra. María Elena Lora

Director del Departamento de Comunicación Social: Lic. Juan Carlos Salazar del Barrio

Editor General del Journal de Comunicación Social: Mgr. Claudio Rossell Arce

Departamento de Comunicación Social, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede La Paz, Bolivia

e-mail: [crossell@ucb.edu.bo](mailto:crossell@ucb.edu.bo)

#### Comité Editorial

Mtra. Nelly Balda Cabello, Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia)

Mtra. Sandra Villegas Taborga, Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia)

Mgr. Adalid Contreras Baspineiro, Universidad Andina Simón Bolívar (La Paz, Bolivia)

Lic. Andrés Martínez Crespo, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (La Paz, Bolivia)

#### Comité científico interno

Mgr. Antonio Torres Vásquez, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (La Paz, Bolivia)

Mgr. Guadalupe Peres-Cajías, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (La Paz, Bolivia)

#### Comité científico externo

Mgr. Fernando Vargas Villazón, Universidad de Bergen (Bergen, Noruega)

Dr. Hugo José Suárez, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad de México, México)

Dr. Rodrigo Salazar Elena, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México (Ciudad de México, México)

Dra. Sofia Cordero Ponce, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador (Quito, Ecuador)

Mgr. Anika Quiñones, Universidad Cooperativa de Colombia (Bogotá, Colombia)

Mgr. Eduardo Gutiérrez, Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia)

Mgr. Esperanza Pinto, Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia)

Mgr. José Pérez, Universidad Autónoma de Barcelona (Barcelona, España)

Mgr. Paola Bedoya, Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá, Colombia)

Ph.D. Kate Maclean, Northumbria University (Newcastle upon Tyne, Inglaterra)

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Av. 14 de Septiembre N.º 4807, Obrajes

Teléfono: (+591 2) 2782222 / Fax: (+591 2) 2786707

Casilla N.º 4805

La Paz, Bolivia

E-mail: [journalcom.lpz@ucb.edu.bo](mailto:journalcom.lpz@ucb.edu.bo)

Sitio web: <https://www.jcomsoc.ucb.edu.bo/>

Autores: Nicole Pino Urquidi; Ximena Andrea Vidaurre Mercado; Drina Ergueta Castillo; Jesús Humérez Oscori y Fernando Víctor Zeballos Gutiérrez; Guery Marañón Alarcón; Eusebio Olvera Reyes y Alfonso Luna Martínez; Nelly Balda Cabello

#### Asistentes de la revista

Lic. Diego Lucano Uzquiano, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP) Sede La Paz

Mateo Gonzales Montaña, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP) Sede La Paz

#### Equipo técnico

Lic. Crissel Gutiérrez Ticona (coord.), Biblioteca Central, Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP) Sede La Paz

Depósito Legal: 4 - 3 - 52 - 15

ISSN (edición impresa): 2412 - 5733

ISSN (online): 2413 - 970x

El Journal de Comunicación Social del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Sede La Paz es una revista bianual (enero-julio y agosto-diciembre). La revista está indexada en la Red de Revistas Bolivianas Digitales, el directorio de Latindex y cuenta con un portal en Open Journal System (OJS).

La revista no se hace responsable por las afirmaciones vertidas por los autores que publican en este número.

Diseño: Ronald Romero

Impresión: Editora Presencia S.R.L.

Edificio Esperanza, N.º 2150, Av. Mariscal Santa Cruz

Tel. 2334210; casilla 5097; email: [editora.presencia@gmail.com](mailto:editora.presencia@gmail.com)

Impreso en Bolivia

# Índice

Presentación..... 7

## **INVESTIGACIÓN**

Transgresoras y miramientos de la política boliviana

*Nicole Pino Urquidi* ..... 13

Rituales aymaras *online* de *yatiris* bolivianos durante la pandemia del Covid-19

*Ximena Andrea Vidaurre Mercado* ..... 37

Relaciones entre prensa y fuentes desde dos periódicos bolivianos

*Drina Ergueta Castillo* ..... 57

Conflictos e imaginarios en dos deslizamientos de tierra en La Paz, Bolivia

*Jesús Humérez Oscori y Fernando Víctor Zeballos Gutiérrez* ..... 81

## **ENSAYOS**

Cobertura mediática populista electoral: análisis cuantitativo en Bolivia, Perú, Italia y Portugal

*Guery Marañón Alarcón* ..... 105

Cartografías sociales pedagógicas. Herramienta metodológica en la comprensión del contexto sociofamiliar

*Eusebio Olvera Reyes y Alfonso Luna Martínez* ..... 127

## **DOCUMENTOS**

Mujeres en la política científica del Estado Plurinacional de Bolivia

*Nelly Balda Cabello* ..... 147



# Presentación

Con gran satisfacción, el Departamento de Comunicación Social presenta el volumen 18 del *Journal de Comunicación Social*, aventura editorial iniciada en 2014 y que en esta ocasión muestra más que nunca su proyección internacional, así como la destacable calidad del trabajo de las y los investigadores formados en nuestra Carrera de Comunicación Social. Como se podrá apreciar, los temas trabajados por las y los autores que aparecen en esta edición abordan temas directamente relacionados con la disciplina de la comunicación social en evidente y estrecho vínculo con las ciencias sociales, pues ni los procesos comunicacionales pueden comprenderse sin el apropiado contexto que brindan las ciencias sociales, ni la sociedad puede entenderse sin prestar atención a los procesos comunicativos que construyen el tejido social.

En esta edición de nuestro *Journal de Comunicación Social*, compartimos los resultados de una serie de investigaciones originales que abordan diversos aspectos de la dinámica mediática y su impacto en la sociedad. Cada artículo aporta una perspectiva única y enriquecedora sobre temas que van desde la representación mediática de mujeres en la política hasta la influencia de los rituales aymaras en la era digital, lo que muestra el amplio campo de las investigaciones.

El primero de los artículos publicados en este número presenta los resultados de una investigación que realiza un análisis profundo sobre las narrativas mediáticas que rodean a dos destacadas figuras políticas bolivianas: Eva Copa y Jeanine Añez. La autora revela cómo los estereotipos y estigmas afectan la representación mediática de estas mujeres. La investigación, que utiliza una metodología interpretativa basada en la revisión documental y el análisis de memes, entrevistas y encuestas, muestra que las narrativas mediáticas se enfocan en aspectos de la sexualidad y apariencia física, reforzando roles de género patriarcales y heteronormativos.

Las conclusiones destacan que la estigmatización y representación de mujeres en política están íntimamente relacionadas con su sexualidad y apariencia física, y se subraya la importancia de discutir la separación entre la vida privada y pública de las mujeres en política. Este estudio contribuye significativamente a la comprensión de cómo las mujeres en roles políticos son disciplinadas mediáticamente, motivando una nueva discusión sobre estos temas en el ámbito académico y social.



La investigación que se presenta en el segundo artículo explora la transformación y adaptación de los rituales aymaras en el contexto de la pandemia y la digitalización de la vida cotidiana; mediante observaciones participantes y entrevistas a yatiris y expertos en cosmovisión andina, analiza cómo estos rituales tradicionales se reconfiguran en el ciberespacio. A pesar del uso de tecnologías modernas, se mantiene el sentido y mensaje de estas prácticas.

El estudio concluye que los rituales aymaras se adaptan a los medios tecnológicos sin perder su esencia, demostrando la evolución cultural en respuesta a la modernización. Esta investigación aporta una visión sobre cómo las prácticas tradicionales pueden coexistir y transformarse en el ámbito digital, ofreciendo nuevas formas de interacción y comunicación en tiempos de crisis.

El análisis de las relaciones de poder entre la prensa y sus fuentes, tema del tercer artículo de investigación presentado, utilizando un enfoque antropológico y metodologías propias, revela cómo el contexto histórico-político influye en estas relaciones. El estudio de los periódicos *Página Siete* y *La Razón*, en dos momentos diferentes de la historia reciente, muestra una interfaz simbiótica que puede volverse patológica en situaciones de polarización política.

Las conclusiones de esta investigación destacan que las condiciones políticas y contextuales condicionan las relaciones prensa-fuente, proponiendo herramientas metodológicas para su análisis. Este estudio es relevante para entender la dinámica de la prensa en contextos conflictivos y su impacto en la comunicación social. Ofrece, asimismo, una nueva perspectiva sobre las interacciones mediáticas que se producen en Bolivia.

Este número del *Journal* ofrece, asimismo, el resultado de una investigación sobre los imaginarios sociales en torno a dos deslizamientos de tierra ocurridos en años recientes en la ciudad de La Paz, Bolivia. Explora cómo estos eventos afectan la percepción y reconfiguración de los espacios urbanos. A través de entrevistas y análisis cualitativo, se identifican cambios significativos en los imaginarios de modernidad y riesgo, afectando la habitabilidad y percepción de las zonas afectadas.

En las conclusiones, se indica que los deslizamientos generaron imaginarios de modernidad y riesgo, transformando la percepción de las áreas afectadas. Este estudio proporciona una visión sobre cómo los eventos naturales pueden cambiar los imaginarios sociales y urbanos, influyendo en la movilidad residencial y la adaptación comunitaria en La Paz.

En el apartado de Ensayos, se presenta una investigación que examina el papel de los medios en la difusión de mensajes populistas, a través del análisis de contenido de 1.211 artículos sobre elecciones en Bolivia, Perú, Italia y Portugal; el autor identifica elementos como el pueblcentrismo y el antielitismo como categorías centrales. La

investigación muestra cómo los medios reflejan y a veces refuerzan estos mensajes durante períodos electorales.

Las conclusiones del estudio revelan que un porcentaje significativo de la cobertura mediática durante las elecciones contiene dimensiones populistas, siendo el pueblacentrismo la más destacada. Este estudio aporta una comprensión de cómo los medios contribuyen a la comunicación populista y su influencia en los procesos electorales, destacando la importancia de los medios en la configuración de discursos políticos.

Finalmente, presentamos un artículo que sistematiza el uso de cartografías sociales pedagógicas como herramienta para comprender los códigos comunicativos y simbólicos en contextos sociofamiliares destaca la importancia de la intervención participativa. Esta metodología busca reconfigurar el conocimiento y la investigación pedagógica, fortaleciendo los lazos de cooperación y respeto entre educadores y familias.

El estudio concluye que la cartografía social pedagógica facilita la reflexión y comprensión del contexto familiar, promoviendo una educación inclusiva y participativa. Este enfoque metodológico representa una innovación en la formación de educadores, abriendo nuevas posibilidades para el reconocimiento y la intervención en el ámbito sociofamiliar.

Al final del volumen, en la sección dedicada a Documentos, se reproduce la presentación de una investigación pionera sobre la participación de mujeres en el ámbito de la política científica del Estado Plurinacional de Bolivia, mostrando los significativos avances que se han producido en los últimos tres lustros en materia de inclusión de género, así como las estrategias que han desarrollado las mujeres científicas para romper los techos de cristal que todavía frenan su potencial.

Al analizar en conjunto los artículos presentados en esta edición, es posible identificar varios puntos de conexión y temáticas comunes. La representación mediática y su influencia es un tema transversal, evidente tanto en el análisis de la cobertura de mujeres políticas como en el estudio de los mensajes populistas. Ambos destacan cómo los medios juegan un papel crucial en la configuración de percepciones públicas y estereotipos.

La adaptación cultural a contextos modernos y crisis, como se observa en los rituales aymaras y los deslizamientos de tierra en La Paz, resalta la resiliencia y transformación de las comunidades frente a desafíos contemporáneos. Estos estudios subrayan la importancia de entender las dinámicas sociales y culturales en la comunicación. Además, la exploración de las relaciones prensa-fuente y las cartografías sociales pedagógicas muestran la relevancia de metodologías innovadoras para el análisis de interacciones sociales y educativas. Estas investigaciones, en su diversidad y complejidad, por lo tanto, ofrecen herramientas valiosas para otros estudios en el

campo de la comunicación social, y ponen en evidencia la intersección que se presenta entre metodología, contexto y contenido mediático.

Así, esta edición de la revista ofrece una rica y variada exploración de temas actuales en comunicación social, proporcionando tanto análisis profundos como metodologías aplicables a futuras investigaciones. Cada artículo contribuye significativamente a nuestro entendimiento de cómo los medios y las dinámicas sociales influyen y reflejan la realidad contemporánea.

Juan Carlos Salazar del Barrio  
Director  
Departamento de Comunicación Social

# Artículos de investigación



## Transgresoras y miramientos de la política boliviana

### Transgressive and regards of Bolivian politics

**Nicole Pino Urquidi**

Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz, Bolivia

<https://orcid.org/0009-0006-2749-0646>

[nicole.pinou@hotmail.com](mailto:nicole.pinou@hotmail.com)

Fecha de recepción: 17 de enero de 2024

Fecha de aprobación: 26 de febrero de 2024

**Resumen:** El artículo realiza un análisis interpretativo de narrativas sobre mujeres bolivianas que se dedican a la política, a partir de estudios de caso de dos figuras políticas de la historia reciente de Bolivia, Eva Copa, actual alcaldesa de la ciudad de El Alto, y Jeanine Añez, expresidenta transitoria de Bolivia. La metodología se apoya en revisión documental seguida de un análisis interpretativo de imágenes (memes), extraídas tanto de plataformas digitales como de medios de comunicación locales; en entrevistas a mujeres que participan activamente en la política boliviana y en encuestas realizadas a población adulta de la ciudad de La Paz. El artículo pretende explorar su imagen, no solo como mujeres, sino también en su rol político y lo que este representa. Se evidencia que se crean estereotipos y estigmas que construyen la representación de mujeres que participan en política y que constituyen formas disciplinarias a las que ellas se ven enfrentadas.

**Palabras clave:** Mujeres políticas, representación mediática, estereotipos, estigmas, disciplinamiento, Eva Copa y Jeanine Añez, Bolivia.

**Abstract:** The article carries out an interpretive analysis of narratives about Bolivian women who are dedicated to politics, based on case studies of two political figures from the recent history of Bolivia, Eva Copa, current Mayor of the city of El Alto, and Jeanine Añez, former transitory president of Bolivia. The methodology is supported by a documentary review followed by an interpretive analysis of images (memes) extracted from both digital platforms and local media; in interviews with women who actively participate in Bolivian politics and in surveys carried out within the adult population of the city of La Paz. The article aims to explore their image, not only as a women, but also in her political role and what it represents. It is evident that stereotypes and stigmas are created that construct the representation of women who participate in politics and that constitute disciplinary forms that they face.

**Keywords:** Media representation, stereotypes, stigmas, discipline, Eva Copa and Jeanine Añez, Bolivia.

## I. Introducción

La participación de la mujer en la política ha sido, por lo general, centro de atención mediática por el hecho mismo de su condición de género. Algunos estudios se ocupan de la participación de la mujer en estos espacios políticos. Como es el caso de Albaine (2009), quien investiga sobre la construcción de la ciudadanía política de las mujeres en Bolivia, tomando en cuenta los procesos formales e informales vinculados a los procesos electorales y su participación política. En Bolivia, el año 2019, tuvo una forma particular, en tanto que dos mujeres que ya formaban parte de la vida política del país emergieron como líderes de una manera circunstancial. Una de ellas es Jeannine Añez, quien asumió la presidencia de Bolivia en noviembre de ese año, en un período de transición lleno de claroscuros, debido a la crisis política acaecida durante las elecciones presidenciales realizadas en octubre de ese año. Por su parte, Eva Copa Murga ocupó circunstancialmente, a partir del 14 de noviembre, el cargo de presidenta del Senado, debido al vacío de poder que se había producido; actualmente es la Alcaldesa de la ciudad de El Alto, una importante ciudad aledaña a la ciudad de La Paz. Todo ello sucedió en un contexto de alta participación de varones en cargos dirigenciales en el país.

Teniendo en cuenta lo explicado anteriormente y la representación mediática que se les da a estas mujeres (lo que se ampliará más adelante), es menester ahondar en estudios sobre la violencia política contra la mujer. Carolina Mesa (s. f.) asegura que la concepción de una esfera pública dominada por los hombres condenó a las mujeres a ser excluidas, con un discurso argumentado en la maternidad, lo que normalizó patrones de conducta discriminatorios y, por tanto, violencia contra la mujer en la política latinoamericana (p. 2). En Bolivia, la Asociación de Concejales de Bolivia (2013) reconoce que la presencia y el liderazgo político de las mujeres en el país ha aumentado considerablemente, ha dejado de ser una cuota obligatoria para los partidos políticos y se ha convertido en un elemento sustancial y necesario de todo gobierno; sin embargo, esto arrastra un fenómeno estructural e histórico: la violencia contra las mujeres.

Este artículo presenta los resultados de la investigación denominada *Estigmatización y representación mediática de mujeres que ocupan cargos políticos en Bolivia*, realizada en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” entre los años 2022 y 2023. La hipótesis de la investigación es que Eva Copa y Jeanine Añez son socialmente representadas por su función reproductiva y según la norma patriarcal, es decir, por roles de género, cánones de belleza, etcétera. El problema de la investigación es que se produce una estigmatización de mujeres políticas a partir de la representación mediática de dos mujeres importantes de la política boliviana. La pregunta general de la investigación es: ¿cómo y por qué fueron estigmatizadas y representadas mediáticamente mujeres que tienen cargos políticos en Bolivia, a partir del estudio de los casos de Jeanine Añez y Eva Copa?

El artículo está organizado en cuatro apartados. En el primer apartado, se muestra la estigmatización y representación mediática de mujeres que ocupan cargos políticos en Bolivia; en el segundo, se muestran los aspectos normativos locales en relación con la protección de la mujer. Los dos siguientes apartados presentan las formas de violencia y disciplinamiento ejercidas en los últimos años contra Jeaninne Añez y Eva Copa.

## II. Estado del arte y marco teórico

Entre los principales aportes teóricos y conceptuales producidos en el contexto académico boliviano que vinculan el concepto de representación y mujeres políticas, se encuentra el artículo de Bellot (2022), “Hacia el perfeccionamiento de la representación política de las mujeres en Bolivia”, donde hace una crítica a la aplicación de las leyes de paridad bolivianas. Aunque De Miguel (2015) no se refería específicamente al caso boliviano, ya había explicado que esta presentación de la sociedad como igualitaria se trata de algo meramente formal. Por otro lado, se encuentra la investigación de María Elena Gutiérrez (2001), *Representación política de la mujer en el poder local*, donde la autora explica que la participación de la mujer boliviana en política no es reconocida en la medida de su importancia.

Para comenzar a ilustrar el tema investigado, es necesario tener claro lo que se entiende por *meme*. Este concepto se utiliza coloquialmente para referirse a cualquier imagen o texto difundido por internet, usualmente modificado con fines humorísticos. Para Richard Dawkins (1976/1993), este término es aquello que es “imitado”, es decir, una unidad de información cultural aprendida o asimilada que no se transmite genéticamente, pero pasa de un individuo a otro usando como vehículo la imitación. Un meme es información cultural invisible. Leopoldo Tablante (2011) afirma que la representación mediática es la manera en que un medio transmite los contenidos asociados a un objeto de interés social. En la redacción de este documento, se utilizan los paréntesis para acentuar que la representación es también una presentación que se da de manera reiterada.

También se toma en cuenta para la investigación que “la violencia contra las mujeres en el entorno digital es una extensión de la violencia histórica contra las mujeres, que se comete a través de nuevos medios tecnológicos” (Barrera et al., 2018, p. 20). Como afirma José Luis Exeni et al. (2015), los procesos de la (re)presentación mediática son diferenciados según se trate de actores políticos hombres o mujeres (p. 14).

*Representaciones mediáticas de la participación política de la mujer*, artículo de Alicia Vargas (2015) aplicado a la realidad chilena, es la investigación con más acercamiento a la problemática planteada. Los estudios sobre la representación de mujeres políticas, sobre todo en el contexto boliviano, se refieren a la importancia de la participación de la mujer en la política y en los espacios de toma de decisiones. Un ejemplo de esto es *La paridad más allá de la paridad* (Oxfam en Bolivia, 2022). En ese documento, se analiza



la participación política de las mujeres en el largo camino hacia la democracia paritaria intercultural. Sin embargo, no se encuentra un bagaje teórico que profundice sobre la representación mediática de mujeres con cargos políticos, lo que es importante, tomando en cuenta que el conocimiento que tiene la gente sobre el tema proviene principalmente de lo que se ve en redes sociales y lo que comunican los medios de comunicación. Habiendo reconocido este vacío investigativo, se pretende poner esta problemática sobre la mesa.

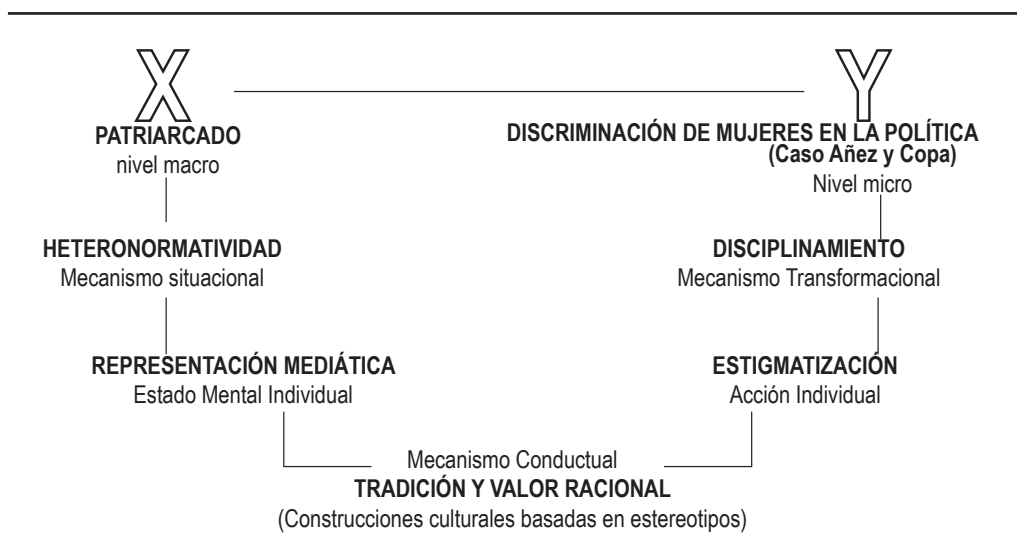
Es menester mencionar que esta investigación contiene un bagaje teórico amplio, ya que se tienen en cuenta diferentes conceptos que ayudan a explicar y entender dicho fenómeno. *Estigma* (Goffman, 1963), *El trabajo de la representación* (Hall, 1997) y *El género en disputa* (Butler, 1999/2007) ayudaron a explicar la estigmatización y representación de la mujer en la política. *Vigilar y castigar* (Michel Foucault, 1975/2002) se utilizó para explicar el mecanismo transformacional desde la idea de vigilancia y castigo.

### III. Metodología

La investigación se realizó desde el año 2022 hasta el año 2023; sin embargo, la delimitación temporal investigativa va desde la posesión de Jeanine Añez (12 de noviembre de 2019), hasta el aniversario de la ciudad de El Alto (6 de marzo de 2023). Luego de haber recolectado suficiente material de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y TikTok) y medios de comunicación que evidencian el fenómeno, se hicieron 20 encuestas preliminares mediante redes sociales a jóvenes entre 18 y 30 años en marzo de 2022. También se realizaron dos entrevistas preliminares, con el objetivo de entender y conocer la percepción general sobre este tema. Posteriormente se realizó cien encuestas y cuatro entrevistas a mujeres que trabajaron activamente en la política, entre las que se encuentran: Eva Copa, quien respondió a través de audio con Marcelo Aguirre como intermediario el 27 de junio de 2023; Bernarda Saure, exdirectora de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia (ACOBOL), con quien se estableció contacto el 2 de septiembre de 2022 y Andrea Barrientos, actual senadora por Comunidad Ciudadana, quien accedió a la entrevista por Zoom el 15 de septiembre de 2022. De manera particular, por la dificultad de acceso a una de las mujeres de estudio, Jeanine Añez, la entrevista fue realizada mediante el envío de preguntas por medio de un intermediario a la cárcel de Miraflores, en la ciudad de La Paz, y la respuesta fue devuelta en formato de carta manuscrita el 22 de diciembre de 2022. Para responder adecuadamente a la pregunta general de la investigación, se establecieron otras tres preguntas específicas que seguían diferentes estrategias (inducción, abducción y retroducción), con el objetivo de abarcar el tema en su totalidad. Se comenzó por establecer generalizaciones y describir el fenómeno, para posteriormente analizar los procesos de las representaciones y estigmatizaciones en mujeres que ocupan cargos políticos en Bolivia. Finalmente se explica el fenómeno desde la dimensión cognitiva de las relaciones sociales.

Se realizó una tabla de mecanismos con base en Hechter y Horne (1997) para representar gráficamente el proceso a través del cual se desarrolla el fenómeno (figura 1). “X” representa al nivel macrosocial, es decir, lo que se considera la normalidad en la sociedad, en este caso, el patriarcado. Por otro lado, “Y” es el fenómeno encontrado en el nivel microsocio, identificado como discriminación de mujeres en la política boliviana. Para explicar el proceso, se tienen en cuenta conceptos como heteronormatividad, representación mediática, estigmatización y disciplinamiento, que serán explicados a lo largo del artículo. El paradigma de la investigación es el postestructuralismo, que fue elegido teniendo en cuenta que lo que plantea es que el lenguaje (re)presenta y ve a las narrativas como elementos fundamentales de la construcción de la realidad: “Poder y saber se articulan en el discurso” (Foucault, 1973/1979, p. 11).

Figura 1  
Tabla de mecanismos



Fuente: elaboración propia.

Es menester hacer énfasis en que el punto central de la investigación es la forma y el lenguaje que se utiliza para representar a mujeres políticas a partir de dos casos de estudio y no así las plataformas a través de las que ocurre dicho fenómeno. Es por ello que se tomó la decisión investigativa de analizar material, tanto de las redes sociales ya mencionadas, como de páginas web de medios de comunicación, así como encuestas y entrevistas específicas. Para el correcto análisis, se elaboró una tabla de análisis interpretativo, donde se contemplaron conceptos y datos que aportarían al estudio de manera objetiva y uniforme en cada una de las piezas (en total, se tomó en cuenta 18 piezas audiovisuales).

## **IV. Resultados**

En este apartado, se presentan los principales hallazgos y resultados de la investigación. El primer subapartado muestra los resultados de la encuesta a cien personas realizada en la puerta de la Universidad Mayor de San Andrés, junto con la categorización de insultos realizada a partir del análisis interpretativo de memes seleccionados, lo que aporta a la descripción del fenómeno. El segundo subapartado aborda las leyes que amparan los derechos de mujeres en la política boliviana. El tercer subapartado se enfoca en el análisis de la carta de Jeanine Añez. Finalmente, el cuarto subapartado tiene el objetivo de analizar la entrevista realizada a Eva Copa por parte de Héctor Uriarte, periodista boliviano, y de esta manera evidenciar el disciplinamiento social a mujeres con cargos políticos.

### **IV.1. Ají de lengua: estigmatización y representación mediática de mujeres que ocupan cargos políticos en Bolivia**

El ají de lengua es un plato picante típico de Bolivia que inspiró la jerga con la que quienes habitan la ciudad de La Paz se refieren a los chismes, las críticas, los prejuicios y los comentarios negativos. Precisamente de este tipo de información es del que se tratará analíticamente a lo largo de este apartado, de lo que se dice de mujeres que ocupan cargos políticos en Bolivia.

A continuación, se muestra datos que ayudarán a entender y explicar la estigmatización y los modos de representación mediática de las mujeres bolivianas que tienen cargos políticos. Dicha investigación tuvo como punto de partida videos con contenido sexual sobre ambas mujeres políticas (Añez y Copa) que se viralizaron mediante redes sociales. A partir del uso de este material que hacía alusión a la intimidad de ambas mujeres como forma de deslegitimación y crítica política, surgieron varias preguntas. Estas se resolvieron mediante la encuesta realizada a cien personas en la ciudad de La Paz de edades aproximadas entre 18 y 60 años, a la misma cantidad de hombres que de mujeres. Estos fueron los resultados: el 83% de los encuestados afirman haber visto publicaciones o comentarios en redes sociales, donde se agredía a una mujer política por diferentes hechos de su vida privada; el 17% respondió que no había visto este tipo de interacciones.

Por otro lado, se indagó sobre las críticas que las personas hacen sobre la vida privada de las mujeres políticas, sin considerar su desempeño en el servicio público, su ideología política o el partido al que pertenecen y cómo esto influye en la adopción de modos y símbolos comunes en la representación mediática del género femenino. Este trato no es exclusivo de las redes sociales, pues son los medios de comunicación formales, como los programas de televisión, de radio e incluso de prensa, los que llevan al espacio público la vida privada de las mujeres que tienen cargos políticos; y esto es por y para la audiencia, la que, por cierto, es la que asimila y demanda esos

tipos de representación que sostienen y reproducen los prejuicios comunes sobre las mujeres.

El 73% de los encuestados creen que los medios de comunicación tienen un trato diferenciado entre las mujeres y los hombres que tienen cargos políticos. Aun cuando no se insulta a las mujeres políticas, la diferencia en el trato que reciben con respecto a los hombres persiste y se manifiesta a partir de preguntas sutiles que se formulan con base en prejuicios machistas en las entrevistas (K. Gil, comunicación personal, 2 de diciembre de 2021).

La sociedad toma ciertos elementos para representar a la mujer, en función a la exactitud con la que obedecen (o no) a los roles de género. Se tiene en cuenta que la participación política ha sido, por años, un privilegio exclusivo para los hombres. Actualmente se acepta, como máximo, que las mujeres estén en la política cumpliendo roles secundarios como, por ejemplo, el de una secretaria. Pero, cuando una mujer tiene un cargo protagónico o que le da más poder, es mucho más acosada, cuestionada e incluso se utilizan prejuicios relacionados a los estigmas que hay sobre ellas. El 80% de los encuestados creen que existen prejuicios y estereotipos sobre el hecho de que la mujer no sirve para la política.

A partir de las diferentes preguntas de la encuesta realizada el 1 de octubre de 2022 y tomando en cuenta los adjetivos utilizados reiteradas veces en los memes que se utilizaron para hacer el análisis interpretativo en la investigación, se identificaron tres categorías (figura 2).

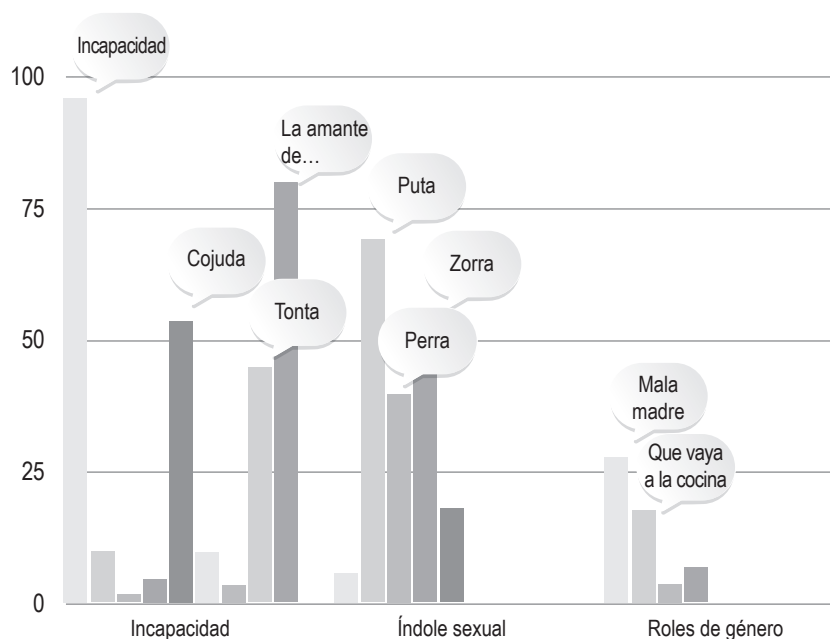
La primera se refiere a insultos de índole sexual. Dentro de esta categoría, se encuentran todos los insultos que hacen referencia a la sexualidad o a las parejas de las mujeres con cargos políticos para denigrarlas (puta, zorra, etc.). Un ejemplo de esta categoría es una nota publicada en un medio digital en la cual se alude a Jeanine Añez como “Tremenda zorra” (Código 13. Noticias de impacto, 2019).

La segunda categoría se refiere a insultos según los roles de género. En esta categoría, la forma de representación es más sutil y son parte de la clasificación todos los comentarios que hacen alusión a que las mujeres solo pueden hacer bien las tareas del hogar o de cuidado (“que vaya a atender a su marido”, “volví a la cocina”, “mala madre”), comentarios extraídos de la encuesta a cien personas en la ciudad de La Paz. Para mencionar un ejemplo en esta categoría, se puede rescatar el caso de la diputada Samantha Nogales y cómo se cuestionó su maternidad en redes sociales por llevar a su hijo a la Cámara de diputados, hecho publicado y posteriormente eliminado del Facebook del periodista Jhon Arandia.

Una tercera categoría es la de desprecio intelectual. Debido a la creencia patriarcal de que la mujer “no debería estar en la política”, porque es un espacio que se considera masculino, hay muchos insultos que pretenden desacreditar a las mujeres políticas,

uno de los más comunes es: “Está ahí porque es la amante de...”, lo que le da al hombre involucrado todo el crédito del puesto político de la mujer. Algunos de los ejemplos de insultos son: “tontas”, “incapaces”, “brutas”, “boludas”, que “no saben”; incluso, cuando cometen un error, se puede escuchar expresiones como “es que es mujer...” o “mujer tenía que ser”, sugiriendo que por su género hay más probabilidad de error en el desempeño de sus funciones, pues se da por sentado que no tienen la capacidad de ejercer un cargo político, al menos no de manera satisfactoria “como lo haría un hombre”. Un ejemplo de lo mencionado es el meme donde se llama “inepta e incapaz” a Eva Copa (en Miranda, 2021).

Figura 2  
Categorización de insultos a las mujeres políticas



Fuente: elaboración propia.

Según Butler (1999/2007), la heteronormatividad dicta lineamientos exclusivos para cada uno de los géneros, femenino y masculino, que ayudan a comprender de mejor manera la base de la producción y reproducción de estereotipos sobre lo que sería una “mujer ideal” en la sociedad y, por ende, se tiene parámetros de lo que sería una “mala mujer”. Si bien es cierto que todos los insultos y expresiones pueden entrar en la misma categoría, la de roles de género, se tomó la decisión investigativa de hacer la diferenciación, porque en el estudio del fenómeno se nota claramente la separación de estos según el contexto y la persona a la que se refiere. Por lo tanto, aunque todos los

insultos y expresiones negativas dependen mucho del énfasis que se pone sobre cada mujer, la base del análisis es la creencia del “deber ser” de una mujer en la sociedad, y, por tanto, la crítica cuando este no se cumple.

Uno de los datos más interesantes de la investigación surge del cruce de dos resultados obtenidos en la encuesta previamente mencionada. Primero, se les preguntó: ¿Conoce más políticos hombres o mujeres de nuestro país?; el 99% de los encuestados respondieron que conocen a más políticos hombres que mujeres. Este dato no tiene mayor relevancia teniendo en cuenta que estructuralmente se considera a la política como un espacio de predominancia principalmente masculina. Sin embargo, posteriormente se les pidió escribir un nombre de alguna figura política que admiren, haciendo énfasis en que esta personalidad puede ser tanto femenina como masculina. El 36% de los entrevistados pusieron nombres de políticos varones como Carlos Mesa, Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina, Evo Morales, entre otros. A pesar de que solo el 1% de los encuestados había respondido que conoce a mayor número de mujeres políticas que de hombres; el 39% anotó nombres de mujeres políticas por las que sintieron admiración; algunos de los nombres mencionados fueron: Janine Añez, Eva Copa, Soledad Chapetón, Adriana Salvatierra, Remedios Loza, entre otras. El porcentaje restante respondió que no hay ninguna figura política a la que admiren.

El hecho de que existan muchos más nombres de políticos varones conocidos y, aun así, las mismas personas que dijeron que conocían a más hombres que mujeres en este rubro anoten más nombres femeninos en la pregunta de admiración, evidencia que el desempeño de las figuras femeninas en la política no es tan despreciable como se señala mediáticamente. Lo anterior da atisbos sobre que el imaginario negativo sobre ellas, más concretamente sobre que las mujeres no sirven para hacer política, está planteado con base en algo más cultural que en algo realmente demostrable. Por esta razón, en el siguiente apartado, se habla del peso de las leyes y de la cultura.

## **IV.2. La cultura patriarcal sobre las leyes de paridad**

En Bolivia (como en otros países), se ha reconocido la diferencia y el desbalance en cuanto a oportunidades políticas cuando se trata de mujeres; por esto, se realizaron diferentes leyes. Una de las más importantes es la Ley de Paridad. Paridad y alternancia de género en los órganos de elección del Estado Plurinacional de Bolivia y en las instancias políticas intermedias es el nombre de la ley, que tiene como objetivo principal lograr la participación equitativa de las mujeres en igualdad de condiciones en la formación, el ejercicio y el control del poder político.

De Miguel (2015) asegura que, aunque la sociedad se presente como igualitaria (entre hombres y mujeres), se trata de algo meramente formal, pues sigue existiendo una obediencia a mecanismos estructurales e ideológicos, pero con nuevas formas de reproducción y aceptación de la desigualdad sistémica (p. 9). Con esta afirmación

coincide Bernarda Saure, exdirectora de la Acobol, quien comenta que desde su gestión se ha ido garantizando, con el órgano electoral, que haya una paridad, que haya representación, que haya varios elementos que permitan a las mujeres participar de una manera mucho más libre y sin violencia:

Lo que pasa es que más allá de que se diga que somos iguales, existe un ámbito muy fuerte culturalmente donde hay un machismo, hay un patriarcado, hay un proceso colonizador de superioridad del uno al otro, por lo que están haciendo (las mujeres políticas) si es una transgresión cultural (comunicación personal, 2 de septiembre de 2022).

Bolivia ha logrado una representación equitativa (50% femenina y 50% masculina), que se da al margen de los cargos ejecutivos, donde aún predominan las figuras masculinas (V. Rocha, comunicadora social, comunicación personal, 25 de octubre de 2022). Mujeres que han participado activamente de la política boliviana reafirman la idea de que se ha llegado a una paridad, pero que la política sigue siendo dominada por hombres. Al respecto, la expresidenta Jeanine Añez (comunicación escrita, 22 de diciembre de 2022), comparte lo siguiente:

Hay una obligación legal de tener el 50% en la elaboración de listas para las diferentes candidaturas: Al parlamento, a las asambleas departamentales, a los concejos municipales. En los escenarios de toma de decisiones no somos tomadas en cuenta, dentro de los partidos políticos los hombres tienen la última palabra y si discrepas en algo sencillamente nos hacen a un lado, esa es mi experiencia.

Una visión similar tiene Andrea Barrientos, senadora cochabambina por Comunidad Ciudadana, quien cree que Bolivia ha avanzado en la lógica de despatriarcalización (comunicación personal, 15 de septiembre de 2022). Sin embargo, no todos asumen una conducta de deconstrucción, por lo que es necesario cualificar esa paridad y además empezar a trabajar en políticas públicas.

Por otro lado, Rocha, quien se dedica a investigar temas de género, resalta que está claro que hay un ingrediente de la cultura patriarcal que aún no vota por mujeres y la muestra de ello es que en las instancias donde no hay leyes para la paridad, que son los cargos ejecutivos, existen cero gobernadoras, que es el ejemplo más claro; pero, por supuesto, hay otros (comunicación personal, 25 de octubre de 2022). Esta predominancia de hombres en los altos cargos políticos evidencia la creencia cultural de que la mujer no sirve para hacer política, Pierre Bourdieu (1998/2000) habla de esta creencia como un ejemplo de violencia simbólica, donde la dominación se ejerce de manera más sutil y está basada en estereotipos y prejuicios, como el concepto al que se asocia a la mujer, lo que ya se vio anteriormente, y que la define a partir de su rol reproductivo (p. 23).

Hay dos leyes que tienen gran importancia y relación con la información que se ha estado presentando líneas arriba. La Ley 348, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, fue promulgada el año 2013. Su objetivo principal es el siguiente:

Establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien (art. 2).

En el artículo 4, el punto 2 garantiza la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres; el punto 9, Equidad de Género, pretende eliminar las brechas de desigualdad, para que tanto hombres como mujeres tengan acceso al ejercicio pleno de sus derechos. El punto que más destaca en esta ley, teniendo en cuenta el tema de análisis del presente documento, es el de despatriarcalización, que pone énfasis en la elaboración de políticas públicas, “desde la identidad plurinacional, para la visibilización, denuncia y erradicación del patriarcado, a través de la transformación de las estructuras, relaciones, tradiciones, costumbres y comportamientos desiguales de poder, dominio, exclusión opresión y explotación de las mujeres por los hombres” (Ley 348, art. 4, inc. 12).

De igual forma, es menester mencionar la Ley 045, Contra el racismo y toda forma de discriminación (2010), en la que se especifica definiciones para efectos de aplicación; en esta ley, se menciona claramente la equidad de género, que se puede vincular al ámbito de la administración pública.

Como se ha podido ver, hay un trabajo de leyes que pretende proteger a la mujer y otorgarle las mismas oportunidades que a los hombres; pero esto no es suficiente. Si bien la importancia de las leyes es indiscutible, hay otros aspectos que se debe tomar en cuenta en el momento de analizar fenómenos sociales.

### **IV.3. Violencia a pulso contra Jeannine Añez**

Es necesario entender cuál era la coyuntura social y política de Bolivia cuando Jeanine Añez toma el poder, momento escogido como el comienzo en la delimitación temporal de esta investigación. En las elecciones de diciembre de 2005, Evo Morales llegó a la presidencia con 54% de los votos. A partir de entonces se convertiría en el Presidente más votado y el que tuvo el mandato más largo en la historia de Bolivia. Tres mandatos después y teniendo en cuenta que la Constitución Política del Estado prevé únicamente dos mandatos consecutivos, el Movimiento al Socialismo convocó a un referéndum para modificar el artículo 168 y así postularlo nuevamente a las elecciones.

Las urnas se abrieron el 21 de febrero de 2016 y ganó el “no” con el 51,3% de los votos. Pese a los resultados obtenidos, el Tribunal Supremo Electoral habilitó al binomio Evo Morales-Álvaro García Linera para postularse a las elecciones de 2019. Los sucesos que se desencadenaron después del evento electoral, 21 días de convulsión social en todo el país, derivaron en que Añez tome la presidencia del país el 12 de noviembre de 2019, luego del vacío de poder que se generó cuando Morales y García Linera anunciaron su renuncia por televisión el 10 de noviembre de ese año. A ellos se les sumarían Adriana



Salvatierra (para entonces presidenta del Senado) y Víctor Borda (titular de la Cámara de Diputados), quienes podían ser sucesores a la presidencia.

Antes del ingreso de Añez, inmediatamente después de la renuncia del Presidente y del Vicepresidente, se generó una seguidilla de renunciaciones de los miembros del Movimiento al Socialismo, de la que no fue partícipe Eva Copa, en ese entonces senadora, quien posteriormente asumió el liderazgo de la Cámara de Senadores. La participación política de esta mujer dio lugar a que gane popularidad, lo que dos años después le permitió convertirse en Alcaldesa de la ciudad de El Alto en 2021 (cargo en el que se desempeña actualmente). Es por esto que se toma el aniversario de El Alto como cierre de la delimitación temporal (6 de marzo de 2023).

El 21 de noviembre de 2019, poco después de asumir el mando del Gobierno, el diario peruano *La República*, en su versión *online*, informó que Jeanine Añez dio una conferencia de prensa para aclarar que ella no era la protagonista de un video con contenido sexual que se había viralizado mediante las redes sociales. Posteriormente, el mismo medio publicó la siguiente afirmación de la entonces mandataria de Bolivia: “Asumiendo el gobierno fui atacada de la manera más vil con unos videos que afortunadamente no tuvieron eco; y vienen de ese sector que solamente quiere perjudicar, que solamente quiere descalificar, que solamente lo hace por una especie de venganza” (“Añez afirma”, 2019, párr. 4). De igual forma, declaró que el video formaba parte de una “vil campaña” en su contra, que tenía el fin de perjudicarla y descalificarla (“Añez afirma”, 2019).

Por otro lado, el 29 de julio de 2020, Eva Copa (Alcaldesa de la ciudad El Alto) quien era presidenta del Senado en ese momento, pidió, en su cuenta de Twitter, que el Ministerio de Gobierno realice una minuciosa investigación para dar con los responsables de la publicación de un video donde supuestamente la legisladora está teniendo relaciones sexuales. Si bien ella negó ser la persona que aparece en el video difundido, afirma que es un hecho que mella su honor y su dignidad como mujer y política (“Copa exige”, 2020).

Actualmente, Jeanine Añez cumple condena en el Penal de Miraflores y las visitas están muy restringidas. Para la realización de la entrevista de esta investigación, se realizó gestiones con un intermediario, quien le hizo llegar las preguntas que habíamos preparado. Por las circunstancias de la detención, ella respondió a las preguntas en una carta manuscrita. Se la entregó a su hijo, en un día de visita. La respuesta consta de nueve hojas de cuadernillo, escritas a mano con bolígrafo azul y letra apurada. Añez comienza su carta asegurando que la sociedad juzga más a las mujeres que a los hombres en la política, lo que, aclara, ha comprobado, por experiencia propia.

Para ilustrar su percepción, hace referencia a cómo fue tratada mediáticamente cuando, siendo Presidenta del Estado, se postuló como candidata a la presidencia, mientras que no se dijo nada de Fernando Camacho, político de un partido de derecha, quien también había afirmado que no tenía intención de ser candidato meses antes. “Él tenía derecho a cambiar de opinión, yo no; con mucha tristeza vi que excolegas

parlamentarios, excompañeros de partido se prestaron para hacer videos en mi contra, pero no se atrevieron a decir nada de él (Camacho)” (comunicación escrita, 22 de diciembre de 2022). Lo que Añez no tomó en cuenta al momento de postularse ni mencionó en el momento de escribir la carta, es que la diferencia más importante con Camacho, no fue su género, sino que ella era quien asumía el cargo de presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia con carácter interino en el momento en que decidió lanzar su candidatura a las elecciones presidenciales.

Por otro lado, la expresidenta de Bolivia acepta que hay preguntas que se ha normalizado que se haga solo a las mujeres. Un ejemplo de esto son las preguntas sobre la familia y la maternidad: “pasa en las mujeres empresarias, emprendedoras o que se dediquen a cualquier actividad, es porque aún tenemos los resabios de que solo servimos para quedarnos en casa”, asegura. Lee Bartky (1990) afirma que las mujeres están bajo vigilancia de maneras que el hombre no lo está, esto es porque a la mujer se la ve como “importante” cuando tiene un cuerpo hecho para agradar, por encima de todo lo que ella logre o sea (p. 150).

“He escuchado cosas como: La política es cosa de hombres; las mujeres que están en política están muy expuestas a que mellen su dignidad (eso es muy cierto)”, escribió Añez, quien argumenta que como mujer en política fue motivo de crítica hasta por la vestimenta que llevaba. Esto se evidencia en la investigación, pues en los momentos de mayor visibilidad mediática de la política, las repercusiones en redes sociales y medios de comunicación estaban dirigidas hacia su físico y vestimenta. Ejemplo de lo mencionado es cuando se mostraron fotos de Añez en bikini después de su proclamación en redes sociales y medios de comunicación como el diario *El Espectador* (“Presidenta de Bolivia”, 2019). Igualmente, existen diferentes burlas a la ropa que utilizó al momento de renunciar a las elecciones presidenciales; lo podemos ver en *Los Tiempos* (“Memes inundan”, 2020).

Se cita textualmente el párrafo de cierre de la carta:

Necesitamos un estado de derecho, una institucionalidad democrática que sea una realidad tangible y mientras esto no suceda seguiremos siendo víctimas de los abusos de poder, se los dice una mujer que ha sido víctima de todos los atropellos posibles (J. Añez, comunicación escrita, 22 de diciembre de 2022).

Al hablar de un Estado de derecho, principio de gobernanza que busca hacer cumplir las leyes a todos por igual Añez ya no está hablando únicamente del trato que recibió ella por ser mujer; como dice, mientras no exista una independencia de poderes públicos, cualquiera puede ser víctima de abusos de poder.

Es menester buscar la mayor objetividad al momento de investigar una temática, sobre todo una tan compleja como la que tratamos, pues los factores que influyen son diversos. Si bien se puede evidenciar que existe un trato diferenciado a figuras políticas

mujeres y a los hombres, no se pueden atribuir todas las críticas a la razón de género. Lo que sí se puede ver con claridad en la investigación es que la forma y los temas que se tocan para hacer críticas a mujeres políticas se centran en su vida sexual o amorosa, en su físico y en su rol reproductivo, que se confirma con este caso y con el de Eva Copa, que se desarrollará más adelante.

#### **IV.4. Los procesos del disciplinamiento social en el orden patriarcal**

En el caso de las mujeres que ocupan cargos políticos se puede evidenciar una “desobediencia”. En términos de Foucault (1975/2002), la noción de poder y control en la sociedad, está relacionada a la vigilancia, que premia a quienes son como dice la norma (el patriarcado) que deberían ser y juzga a quienes no, mediante un proceso de disciplinamiento, es decir, un castigo. El autor explica que el poder se ejerce mediante la vigilancia y el control de los individuos, y, a pesar de que el castigo fue cambiando con el tiempo y pasó de torturas brutales a formas más sutiles de control, sigue teniendo el fin de disciplinar y normalizar a la sociedad mediante la muestra del castigo a los infractores. Es decir, la agresión hacia mujeres políticas como Jeanine Añez y Eva Copa es la mejor forma de disciplinar a la sociedad, pues se las utiliza como ejemplo de disciplinamiento.

Si entendemos al orden patriarcal como la normalidad de la sociedad boliviana, la vigilancia parte del cumplimiento de la heteronormatividad, que es rota cuando una mujer entra al mundo político, pues el control de las actividades es uno de los procedimientos de los que se sirve la disciplina. Teniendo en cuenta lo ya explicado, se puede asociar este proceso a un movimiento circular, donde una mujer que asume un cargo político genera más vigilancia de la sociedad sobre ella, lo que hace más evidente su incumplimiento de la norma social y, por tanto, genera mayor cercanía con el disciplinamiento social.

En términos de Foucault (1978/1979), existe una normalización de estereotipos a partir de disciplinas que portan un discurso. En este sentido, se puede deducir la importancia a nivel de disciplinamiento social de las narrativas y los discursos que se pueden encontrar, tanto en medios de comunicación como en redes sociales. Esto puede relacionarse con la teoría de la acción comunicativa, que tiene como base fundamental las concepciones de Habermas sobre el lenguaje (Noguera, 1996). Este autor se refiere a varias concepciones sobre el lenguaje; dos de estas pueden aplicarse en los dos casos estudiados en la investigación: por un lado, la acción comunicativa, que, al ser la forma en que los individuos se entienden, tiene un papel fundamental en la interacción social y, por tanto, la construcción de una realidad compartida; por otro, la validación discursiva, que afirma la idea de que el lenguaje permite la validación de las normas de la sociedad por medio del lenguaje.

Es importante resaltar que el castigo es, en realidad, parte importante del disciplinamiento social, en este caso, de las otras mujeres, mediante la representación

negativa de las que transgreden los roles de género, como es el caso de Jeanine Añez, quien además ocupaba un rol político de altísima importancia.

#### **IV.4.1. Dimes y diretes, caso Eva Copa**

Se realizó una entrevista a Eva Copa, actual alcaldesa de la ciudad de El Alto, en la que se trató el tema de la violencia contra la mujer política. Para profundizar en la información, se tomó en cuenta la respuesta de la Unidad de la Mujer del Gobierno Autónomo Municipal El Alto y la entrevista que la autoridad dio a Héctor Uriarte (periodista boliviano) en la víspera del aniversario de El Alto en marzo de 2023; este material es de utilidad, ya que se tocan temas de relevancia.

En los audios de respuesta que proporcionó para esta investigación, Copa explica la razón por la que se abstiene de aceptar varias entrevistas: “Bueno, me hacen preguntas que a veces pienso que no vienen al caso digamos... porque me invitan a una entrevista para hablar de mi gestión pero al final terminamos hablando de mi vida, ¿no?, así que eso también a veces hace de que no acepte tampoco muchas entrevistas, no” (comunicación personal, 27 de junio de 2023).

Un ejemplo de este trato sesgado a la mujer política es la entrevista que Copa concedió en el programa “Una noche y ya” con el periodista Hector Uriarte, citada arriba. Como ya se había mencionado, la representación de la mujer política en Bolivia tiene una clara diferenciación respecto la representación de los hombres que tienen los mismos cargos. Lo que es importante resaltar es que esta diferenciación no está presente únicamente en los comentarios despectivos o en los insultos de índole sexual; se puede ver esta separación desde las sutilezas que reafirman la lógica patriarcal, como se aprecia en la entrevista de Uriarte.

Al comenzar la entrevista, Uriarte afirma: “Estamos a unas cuantas horas de poder festejar a una de las ciudades más importantes del país, el crecimiento que tiene es increíble, son 38 años y decíamos: ¿A quién podemos invitar? ¿Quién nos puede acompañar?, y la gente nos ha dado varios nombres, pero de esos nombres uno se ha llevado la flor. Con nosotros está la alcaldesa de El Alto, Eva Copa” (Uriarte, 2023, 1:46). Con esta introducción, se entiende que la entrevista se realiza por el aniversario de El Alto y simplemente se busca a la personalidad más adecuada para hablar de la ciudad. Sin embargo, la primera pregunta a continuación de la introducción es sobre la familia de Eva Copa. Posteriormente, le pregunta si ella bebe alcohol, si se divierte; luego, hablan de algunas anécdotas y recién le pregunta puntualmente sobre el sentimiento que tiene y su experiencia como alcaldesa.

Uriarte le pregunta cómo ha estado de salud y Eva pasa a contar qué complicaciones tuvo y en ese momento el entrevistador aclara: “Te pregunto esto porque ha surgido en redes un tema bien complicado, dijeron no, Eva Copa se hizo la lipo...” (Uriarte, 2023,

22:23). El comentario continúa con una charla sobre el aspecto físico de la alcaldesa y los cambios que ella quisiera realizarse.

Esta entrevista evidencia una dinámica muy común en la sociedad boliviana a la hora de dar espacio a las figuras políticas femeninas. Si bien la entrevista tuvo un tono amigable y respetuoso en todo momento, se centró en temas de la vida privada de la alcaldesa, se reprodujo el relato de las redes sociales que hacen referencia al físico de una mujer en la política. Por ese motivo, Copa tuvo que dar explicaciones sobre su peso e incluso ella mencionó, en tono de broma, que las redes sociales inventan tanto que en el momento de la entrevista ella “tiene 16 maridos”. Algo que es importante resaltar es que esta entrevista la realizó un periodista con formación acreditada en una universidad local.

Para analizar este hecho, es necesario tener presente todo el bagaje teórico que se ha presentado anteriormente, que permite demostrar que la conversación fue abiertamente machista, ya que, como se explica líneas arriba, se invita a la alcaldesa, quien es una autoridad de Estado, para hablar de su gestión por la fecha cívica de la ciudad de la cual es alcaldesa, que se aproximaba; sin embargo, la mayor parte del tiempo de la entrevista se le hace preguntas sobre su vida personal, su físico y su familia.

Al principio del estudio, se eligió tres redes sociales de análisis: Instagram, Facebook y Twitter, no se tenía como red principal de análisis a TikTok, ya que no era tan popular como lo es hoy en día. Sin embargo, más adelante se la incluyó porque fue un espacio de gran importancia al momento de evidenciar qué estereotipos, estigmas e incluso suposiciones se reproducen sobre Eva Copa. Durante la búsqueda, se identificó un video de TikTok que en el momento de la entrevista tenía un millón de vistas; el tema del video es que ella se encontraba en recuperación debido a que se había realizado una liposucción. Este hecho fue desmentido por la misma Eva Copa. El video de TikTok (Bolivia verifica, 2023), se realizó en febrero de 2023 y en este se utilizó un video de marzo de 2021, cuando Copa fue operada por un tema de salud, pero se lo publicó como si fuera un hecho reciente. Eva fue posesionada en mayo de 2021, por lo que en ese momento no ejercía el cargo de alcaldesa.

Otro TikTok que llamó la atención es el video de Joseluisvillacachu en TikTok (Villca, 2023), que tiene el objetivo de hacer una crítica al manejo de presupuesto en la gestión de Eva Copa, haciendo alusión a que este es gastado para fines personales. Para hacer esta crítica, se utiliza como imágenes de apoyo dos fotos de la alcaldesa que están visiblemente alteradas. Posteriormente se encuentra el texto: “De imilla<sup>1</sup> pasposa a imilla fashion”, frase que tiene claramente una connotación racista.

#### IV.4.2. Hablemos de interseccionalidad

Es necesario entender que el racismo tiene un vínculo estrecho con el patriarcado. En este apartado, se ahonda en el término *interseccionalidad* y cómo se hace presente en la realidad boliviana. Para Bell Hooks (1981), la interseccionalidad (concepto clave en la teoría feminista) se refiere a que diferentes formas de opresión se entrelazan y generan efectos complejos, ya que cada una lleva consigo estereotipos y estigmas distintos. Entre estas formas de opresión, se encuentran raza y género, que aplican al caso de Eva Copa.

A continuación, se encuentra el relato de la alcaldesa sobre una experiencia de acoso. Este fragmento fue extraído de la entrevista ya mencionada: “Una noche y ya”, con Héctor Uriarte (2023):

Me molesté una vez mucho en un acto que tuve en lo que es la Feria de Ramos, porque yo veía un tipo que me andaba insultando desde que yo he llegado y decía: “esta imilla” y era todo el camino y yo me enojé porque ellos eran masistas y yo los conozco, pues, porque si yo he salido del MAS, sabía quiénes eran, de la regional, y yo le dije: “cálmese”. Pero seguía y seguía. Y cuando yo llegué al frente me mostró su dedo y yo dije: “Oye, ya, basta, basta, no porque sea mujer me van a venir a humillar o me van a venir a insultar”, y me enojé muy feo (27:55).

Si bien este hecho aislado se dio de manera presencial en una ocasión, el tipo de comentarios sobre Eva Copa es bastante recurrente en redes sociales. Como se pudo evidenciar en el apartado anterior, las críticas a su rol de funcionaria pública se mezclan con insultos racistas. En este caso, menciona que el sujeto dice de manera despectiva: “*imilla*”. Hablando del vocablo y su origen, la palabra ‘*imilla*’ es de origen aimara y literalmente significa ‘niña’. Sin embargo, Ergueta (2020) explica que, usualmente, el término es utilizado como un insulto; sobre todo de parte de quien no se reconoce como indígena a mujeres que ellos mismos reconocen como indígena. Esto implica que esta mujer (generalmente joven) sea considerada de un nivel “inferior” en varios sentidos, por ser mujer y por su procedencia étnica, por lo cual puede ser objeto de desprecio.

“Es así, que Copa, de origen evidentemente indígena andina y que ella no niega (hay quien sí lo hace), no puede compararse en sentido de igualarse con Añez, ya que esta sería mejor”, afirma Ergueta (2020). Este fragmento evidencia lo explicado anteriormente, ya que, al decir que Eva Copa “no puede igualarse”, con Janine Añez demuestra cómo se la ve como inferior por ser de origen indígena.

Por otro lado, Eva Copa menciona que el hombre que la insultó le *mostró su dedo* (el dedo del medio); ella comenta que sintió mucho enojo al momento de ver esa seña y aclara que no por ser mujer la van a humillar. Esto tiene sentido si tenemos en cuenta el significado de este gesto: el dedo del medio representa el pene; los dedos doblados a cada lado, los testículos. Por lo que, al levantarlo, se está exhibiendo un

gesto fálico. Este insulto tiene un trasfondo completamente machista, pues se usa una representación del pene para demostrar “hombría”, lo que subcomunica que puede someter a la persona a la que se lo muestra.

## V. Discusión

Esta investigación coincide con el pensamiento de Bellot (2022), para quien las leyes de paridad bolivianas no logran brindar la equidad que deberían, haciendo de la igualdad más bien un mero discurso; esto se debe al poco reconocimiento de la participación de la mujer boliviana en política, ya que no es reconocida en la medida de su importancia. En el caso de Bolivia, la investigación de Gutiérrez (2001) explica que la participación de la mujer boliviana en política no es reconocida en la medida de su importancia; por otro lado, plantea la importancia de la participación de la mujer en la política y en los espacios de toma de decisiones. La presente investigación llena el vacío de investigación en relación con la violencia, la estigmatización, la representación de la mujer y el disciplinamiento sobre la mujer que participa en política en Bolivia en dos casos estudiados del contexto reciente. Por otro lado, el acercamiento teórico permitió ofrecer estos rasgos complejos de violencias ejercidas contra estas mujeres en espacios tan cotidianos como las redes sociales o medios de comunicación masiva y cómo estas representaciones se anclan en la vida cotidiana.

Finalmente, se considera pertinente tomar este estudio como un punto de partida para futuras investigaciones y reflexiones sobre la sociedad boliviana, donde se puedan responder diversas preguntas para profundizar sobre la problemática. Algunas preguntas de investigación pueden ser las siguientes: ¿Cómo los criterios o ideas de un político hombre pueden influir en el discurso político de una líder mujer? ¿Es la representación mediática sobre mujeres políticas determinante a la hora de elegir las para cargos públicos? ¿De qué manera afecta y contribuye la visión femenina en el mundo político?

## VI. Conclusiones

En este apartado, se presentan las conclusiones resultantes del análisis de las representaciones de los dos casos de estudio: Eva Copa y Jeanine Añez, a través de la revisión de las narrativas mediáticas, recolección de datos cualitativos y cuantitativos y una revisión bibliográfica y en red. Por otro lado, se evidencia, en los apartados de hallazgos, la respuesta a la pregunta que marcó el camino del presente documento: ¿Cómo y por qué son estigmatizadas y representadas mediáticamente mujeres que tienen cargos políticos en Bolivia, a partir del estudio de los casos de Janine Añez y Eva Copa?

A lo largo del acápite de hallazgos, se mostraron los resultados más importantes de la investigación. Se comenzó describiendo la estigmatización y la forma en la que se



representa mediáticamente, tanto a Jeanine Añez como a Eva Copa y a otras políticas bolivianas. Es necesario tener en cuenta diferentes puntos de vista de teóricos sobre lo que se entiende por representación: Para Jodelete (1991), la representación es la expresión que tiene la sociedad para organizar las visiones del mundo y la realidad común.

A partir del entendimiento sobre la importancia de analizar los mensajes que se (re) producen por medios de comunicación y redes sociales, se planteó hablar sobre la representación mediática de mujeres que ocupan cargos políticos, teniendo en cuenta que está vinculada a los estereotipos que hay sobre las mujeres en sociedades que son regidas por un orden patriarcal y, por tanto, por un régimen heteronormado que refuerza los roles de género y castiga o premia a las mujeres según su cumplimiento (o no). Es algo que sucede con más fuerza sobre quienes ocupan un rol destacado, como fue el caso de estas dos mujeres. Como se aprecia en la narrativa expuesta en los hallazgos, Eva Copa y Jeanine Añez son socialmente representadas por su función reproductiva y según la norma patriarcal, es decir, por roles de género, cánones de belleza, etcétera.

La intención de esta investigación no es otra que motivar a una nueva discusión sobre la importancia que le da la sociedad a la vida privada de las mujeres y cómo estas se encuentran constantemente enfrentando efectos de su vida personal en el mundo público. ¿Será posible que las mujeres puedan ser vistas en el ámbito público sin contemplar lo privado?

Uno de los grandes cuestionamientos al concluir esta investigación es si se reconoce realmente el rol y la importancia de las mujeres en la política boliviana. Está claro que hay un trato diferenciado por razón de género, sobre todo en medios de comunicación y redes sociales; pero, ¿cuánto afecta la posición de poder en la que se encuentran las mujeres?, ¿será todo parte de una lucha de poder?

Esta investigación es un aporte para una problemática social-comunicativa importante en la coyuntura boliviana actual. A partir del análisis de la (re)representación mediática de las mujeres que fueron casos de estudio, se evidenciaron estereotipos que hay sobre las mujeres, que si bien se presentan en casos particulares pueden ser aplicables a muchos otros.

La investigación se planteó tres preguntas específicas. Respecto a la primera pregunta, ¿Cuáles son las estigmatizaciones y representaciones de mujeres que ocupan cargos políticos en Bolivia a partir del estudio de los casos de Jeanine Añez y Eva Copa?, afirmo lo siguiente: Centrando la atención en Jeanine Añez y Eva Copa, quienes se encontraron en el ojo público, se comenzó a investigar sobre la representación mediática de mujeres que ocupan cargos políticos. Asimismo, se estudió la estigmatización y los temas específicos con los que se intenta desprestigiarlas en este contexto. Se puso en evidencia que la manera en la que se “resaltan valores” o “hacen críticas” a mujeres



de la política boliviana está íntimamente relacionada con su sexualidad y/o apariencia física. Según Butler (2004/2006), es el resultado que se obtiene a través de la formación jurídica del lenguaje que presenta al sujeto; en este caso las mujeres. Es importante también tener en cuenta que la noción de representación mediática está ligada a la de espacio público (Exeni, 2015, p. 14).

Respecto a la segunda pregunta, ¿Cómo se estigmatizan y representan mediáticamente a mujeres con cargos políticos a través de procesos de cosificación y objetivación a partir del estudio de los casos de Jeanine Añez y Eva Copa? Entendiendo la representación mediática como la forma de presentar aspectos de un sujeto en medios de comunicación o redes sociales, por medio de discursos comunes, es posible describir la representación y estigmatización de mujeres que ocupan cargos políticos a partir de los casos de estudio de Janine Añez y Eva Copa, teniendo como base una encuesta realizada a 100 personas, donde se identificaron discursos diferenciados entre hombres y mujeres que se dedican a la política.

Es importante destacar que fuentes como Andrea Barrientos, Bernarda Saure, Eva Copa y Jeanine Añez, mujeres que han trabajado activamente en la política, confirman que se hace una diferencia tanto en preguntas como en temas a tratar cuando se da espacios a mujeres políticas. A partir de la realización de la tipología de insultos, que tiene como base las palabras identificadas con más frecuencia en una encuesta realizada el 2022 y la repetición de las mismas en los memes que se analizaron, se pudo categorizar en tres grupos los insultos que estigmatizan a mujeres políticas: índole sexual, desprecio intelectual y ser guiados por los roles de género.

La última pregunta de la investigación fue: ¿Por qué existe una representación femenina diferente a la masculina en los memes cuando tienen cargos políticos? En términos de Foucault (1975/2002), la noción de poder y control en la sociedad está relacionada a la vigilancia, que premia a quienes son como establece la norma, en este caso el patriarcado, lo que deberían ser, y juzga a quienes no, a través de un proceso de disciplinamiento, es decir de castigo; este castigo a ciertas mujeres es un disciplinamiento para todas las demás.

En las entrevistas a ambas políticas que fueron sujetos de estudio del presente documento, Jeanine Añez y Eva Copa, se puede entender que el disciplinamiento es amplio, pues “la sociedad juzga más a las mujeres que a los hombres”, “las mujeres que están en política están muy expuestas a que mellen su dignidad” (J. Añez, comunicación escrita, 22 de diciembre de 2022). Copa coincide con dicha postura, pues para ella el camino de la política es difícil para las mujeres “porque hay acoso político, hay persecución política, hay violencia política, entonces esto hace que muchas de ellas no se animen a esto porque también dañan su dignidad, la moralidad, la familia, que es lo que más cuidan las mujeres” (comunicación personal, 27 de junio de 2023).

Finalmente se evidencia, con la dinámica de la entrevista de Héctor Uriarte a Eva Copa, que esta diferencia no está presente únicamente en los comentarios despectivos o en los insultos de índole sexual; se puede ver esta separación desde las sutilezas que reafirman la lógica patriarcal. Invitar a la alcaldesa de una ciudad por el aniversario de esta y preguntarle sobre su familia, su cuerpo y su vida personal es un claro ejemplo de disciplinamiento; no se la puede ver como un sujeto pensante, sino como a alguien que sigue obedeciendo a los roles de género. La alcaldesa misma confiesa que este tipo de preguntas son una razón importante para que no acepte dar muchas entrevistas.

## Referencias

- Albaine, L. (2009). *Cuotas de género y ciudadanía política en Bolivia* [Sesión de conferencia]. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <https://cdsa.academica.org/000-062/851.pdf>
- Añez afirma haber sido atacada de “la manera más vil”, tras supuesto video sexual. (22 de noviembre de 2019). *La República*. <https://larepublica.pe/mundo/2019/11/19/jeanine-anez-presidenta-interina-de-bolivia-responde-tras-escandalo-sexual-evo-morales-video>
- Asociación de Concejalas de Bolivia. (noviembre de 2013). *El acoso y la violencia política hacia las mujeres en Bolivia: Avances formales y desafíos reales para la igualdad*. <https://www.bivica.org/files/violencia-politica-acoso.pdf>
- Barrera, L., Zamora, A., Pérez, E., Aguirre, I., & Esculloa, J. (2018). *Violencia política a través de las tecnologías contra las mujeres en México*. Instituto Nacional Demócrata. [https://iknowpolitics.org/sites/default/files/violencia\\_politica\\_a\\_traves\\_de\\_las\\_tecnologias\\_contra\\_las\\_mujeres\\_en\\_mexico\\_pags\\_web.pdf](https://iknowpolitics.org/sites/default/files/violencia_politica_a_traves_de_las_tecnologias_contra_las_mujeres_en_mexico_pags_web.pdf)
- Bellot, C. (2022). Hacia el perfeccionamiento de la representación política de las mujeres en Bolivia. *Punto Cero*, 27(44), 39-55. <https://doi.org/10.35319/puntocero.202244190>
- Bolivia Verifica [@boliviaverifica]. (28 de febrero de 2023). #evacopa #elalto #liposucción #cirugia #bolivia #boliviaverifica #factcheck #falso [Video]. TikTok. <https://vm.tiktok.com/ZM2TVJ38n/>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordán, Trad.; 2.ª ed.). Anagrama. (Publicado originalmente en 1998)
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género* (P. Soley-Beltran, Trad.). Paidós. (Publicado originalmente en 2004)

- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la realidad* (A. Muñoz, Trad.; 3.ª ed.). Paidós. (Publicado originalmente en 1999)
- Copa exige al Gobierno dar con los autores de un video que “mella su dignidad”. (30 de julio de 2020). *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/7/30/copa-exige-al-gobierno-dar-con-los-autores-de-un-video-que-mella-su-dignidad-262917.html>
- Dawkins, R. (1993). *El gen egoísta: Las bases biológicas de nuestra conducta* (J. Robles Suárez, Trad.; 7.a ed.). Salvat. (Publicado originalmente en 1976)
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Cátedra.
- Código 13. Noticias de impacto. (18 de noviembre de 2019). *Difunden video porno de Jeanine Añez presidenta de Bolivia*. <https://www.codigo13parral.com/archivos/87749>
- Ergueta, D. (2020). *La imilla y la normalidad racista en Bolivia*. AmecoPress. <https://amecopress.net/La-imilla-y-la-normalidad-racista-en-Bolivia>
- Exeni, J., Herrera, K., & Rocha, V. (2015). *Comicios mediáticos: Medios de difusión y redes sociales digitales en las elecciones de 2014 en Bolivia*. IDEA Internacional. <https://www.idea.int/publications/catalogue/comicios-mediaticos-ii-medios-de-difusion-y-redes-sociales-digitales-en-las?lang=es>
- Foucault, M. (1979). *El orden del discurso* (A. González Troyano, Trad.; 2.ª ed.). Tusquets. (Publicado originalmente en 1973)
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder* (J. Varela & F. Álvarez Uría, Trads.; 2.ª ed.). Las Ediciones de La Piqueta. (Publicado originalmente en 1978)
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón, Trad.). Siglo XX. (Publicado originalmente en 1975)
- Goffman, E. (1963). *Estigma: La identidad deteriorada*. Prentice Hall.
- Gutiérrez, M. E. (2001). *Representación política de la mujer en el poder local* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/12614>
- Jodelete, D. (1991). Representación social: un área en expansión. En D. Páez, C. San Juan, I. Romo & A. Vergara (Eds.), *Sida: imagen y prevención* (pp. 1-15). Fundamentos. [https://www.researchgate.net/publication/328701891\\_Representacion\\_social\\_un\\_area\\_en\\_expansion](https://www.researchgate.net/publication/328701891_Representacion_social_un_area_en_expansion)

- Hall, S. (1997). *El trabajo de la representación*. Sage Publications. [http://metamentaldoc.com/14\\_El\\_trabajo\\_de\\_la\\_representacion\\_Stuart\\_Hall.pdf](http://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf)
- Hechter, M., & Horne, C. (1997). *Theories of Social Order* <https://www.sup.org/socialorder/?d=Supplemental%20Readings&f=Motives%20and%20Mechanisms.htm>
- Hooks, B. (1981). *Ain't I a Woman?: Black Women and Feminism* [¿No soy mujer?: Las mujeres negras y el feminismo]. South end Press.
- Lee Bartky, S. (2016). Foucault, la feminidad y la modernización del poder patriarcal. *La Manzana De La Discordia*, 3(1), 137–152. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v3i1.1493>
- Ley Contra el Racismo Y toda forma de Discriminación, N.º 045. (8 de octubre de 2010). <https://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/LEY%20%20045CONTRA%20EL%20RACISMOY%20TODA%20%20FORMA%20DE%20DISCRIMINACION.pdf>
- Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia, N.º 348. (9 de marzo de 2013). [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013\\_bol\\_ley348.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_bol_ley348.pdf)
- Memes inundan las redes tras renuncia de Áñez a su candidatura (17 de septiembre de 2020). *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200917/memes-inundan-redes-renuncia-anez-su-candidatura>
- Mesa Mendoza, M. C. (s. f.). *Situación de la Mujer en Materia Electoral y el Impacto de la Violencia contra la Mujer en Política*. Asociación de Magistradas Electorales de las Américas. [https://amea.iidh.ed.cr/media/10754/amea-maria\\_carolina\\_mesa\\_m.pdf](https://amea.iidh.ed.cr/media/10754/amea-maria_carolina_mesa_m.pdf)
- Miranda, J. (6 de septiembre de 2021). [Fotografía de Eva Copa en meme]. Facebook. [https://www.facebook.com/photo.php?fbid=110964094654779&set=p.110964094654779&type=3&from\\_lookaside=1](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=110964094654779&set=p.110964094654779&type=3&from_lookaside=1)
- Noguera, J. (1996). La teoría crítica de Frankfurt a Habermas. *Papers*, (50), 133-153. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v50n0.1845>
- Oxfam en Bolivia. (2022). *La paridad más allá de la paridad: Participación política de las mujeres en el largo camino hacia la democracia paritaria intercultural*. <https://oxfam.app.box.com/s/fr2o5n8yemvqvc8i0exa8csnr7r4q0h5>
- Presidenta de Bolivia luce su escultural cuerpo en la playa. (13 de noviembre de 2019). *El Espectador HN*. [https://www.elespectadorhn.com/sec-virales/single.php?id=5059#.Y4PCMA722\\_E.whatsapp](https://www.elespectadorhn.com/sec-virales/single.php?id=5059#.Y4PCMA722_E.whatsapp)

Tablante, L. (2011). Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas. *Temas de Comunicación*, (12), 117–167. <https://doi.org/10.62876/tc.v0i12.256>

Uriarte, H. [Una noche y ya con Hector Uriarte] (7 de mayo de 2023). *Entrevista con Eva Copa / Una noche y Ya... con Hector Uriarte* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TshwPmrXBYg>

Vargas, A. (2015). Representaciones mediáticas de la participación política de la mujer. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 8(22), 4-16. <https://www.redalyc.org/pdf/4778/477847104001.pdf>

Villca, J. L. [@joseluisvillcachu]. (4 de marzo de 2023). #voiveeffects [Video]. TikTok. <https://vm.tiktok.com/ZM2TV8rJc/>

**Nota:** Declaro que ningún tipo de conflicto de intereses ha influido en la elaboración de este artículo.

## Rituales aymaras *online* de *yatiris* bolivianos durante la pandemia del Covid-19

Aymara Online Rituals by Bolivian *Yatiris* During the Covid-19 Pandemic

**Ximena Andrea Vidaurre Mercado**

Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz, Bolivia  
<https://orcid.org/0009-0007-8018-7440>  
[ximevidaurrem@gmail.com](mailto:ximevidaurrem@gmail.com)

Fecha de recepción: 14 de diciembre de 2023

Fecha de aprobación: 12 de febrero de 2024

**Resumen:** El objetivo de este artículo es describir y analizar los procesos de transformación y adaptación de los rituales que se realizan en la cultura aymara con los avances en la tecnología, para dispositivos y redes, como herramientas de comunicación virtual sobre todo en tiempos de pandemia. Para lograr esto, se realizó observación participante y entrevistas a los principales actores de este fenómeno, que son los *yatiris*, clientes y personas expertas en cosmovisión andina. Las microetnografías a rituales aymaras presenciales y virtuales hicieron posible recabar toda la información empírica de la ritualidad aymara. Se da cuenta de cómo se reconfiguran las prácticas de rituales aymaras actuales, practicadas por *yatiris* bolivianos en La Paz, a partir de la interconexión global y del vínculo entre la ritualidad con un modelo comunicacional de esta.

**Palabras clave:** Religiosidad andina, rituales indígenas, pueblo aymara, conectividad, tecnología, adaptación, Bolivia.

**Abstract:** The aim of this article is to describe and analyze the processes of transformation and adaptation of rituals within Aymara culture in response to technological advancements, particularly in devices and networks, serving as tools for virtual communication, especially during times of pandemic. Furthermore, the objective of this study is to uncover how current Aymara ritual practices, performed by Bolivian *yatiris* in La Paz, are reconfigured due to global interconnection. All the aforementioned is pursued with the goal of linking ritualistic practices to a communicational model.

**Keywords:** Andean religiosity, indigenous rituals, Aymara people, connectivity, technology, adaptation, Bolivia

## I. Introducción

Bolivia es un país multicultural, diverso en contrastes climáticos y arraigado a sus tradiciones por su memoria ancestral, aún muy presente en la sociedad. Dentro de la geografía del territorio nacional boliviano, se posee una pluridiversidad cultural, que reconoce 36 naciones indígenas. De acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística, una de las naciones indígenas originarias con mayor número de población a nivel nacional, después de los quechuas, es la cultura aymara, con 1.191.352 personas (Tamburini, 2013, párr. 4). Para poder comprender mejor la relación entre la tierra y los aymaras, es necesario saber que la cosmovisión andina se centra en la convivencia y la toma de decisiones mediante la naturaleza, la astrología y el flujo de energías, incluso hasta en sus remedios naturales. En este contexto social, la medicina andina tiene una connotación mágica porque la enfermedad trae consigo a “malos espíritus”; estos deben ser ahuyentados por los *yatiris* —también denominados *amautas*— hechiceros o *colliri* de la comunidad, utilizando herramientas de la naturaleza y la Madre Tierra (Campohermoso et al., 2015). Tales especialistas son personas que tienen la atribución o el saber para interpretar las hojas de coca para la adivinación y para pasar mesas rituales a las divinidades de la cultura aymara o andina con diferentes propósitos.

En las últimas décadas, el alcance de las tecnologías y la red Internet amplió los encuentros comunicativos (Castells, 2006, p. 50). En este nuevo contexto de comunicación, el año 2020, la pandemia del Covid-19 afectó de manera contundente muchos aspectos de la cotidianidad; uno de los más importantes es el de la cercanía física. La cuarentena y las medidas de bioseguridad en todo el mundo dificultaron la cercanía entre personas; para enfrentarlo, la red Internet llegó a ser uno de los servicios más utilizados para comunicarse (Avendaño, 2020), cuando la frase más recomendada en ese momento era: “quédate en casa”. Esto dio lugar a que se generen, en diversos ámbitos de la sociedad, procesos adaptativos culturales. Uno de estos es el objeto de la investigación que da lugar a este artículo, y es cómo se operó una transformación de los rituales religiosos aymaras presenciales a una práctica virtual. Algunos *yatiris* bolivianos que ofrendan sus mesas en distintas *apachetas* (lugares energéticos) ofrecen sus servicios de lectura de coca o de mesas de manera virtual desde el lugar donde se encuentran, incluso para personas que están en otras ciudades de Bolivia o de otros países. Esto dio lugar a variables que cambian en un ritual aymara cuando este pasa a realizarse de forma virtual gracias a la interconexión global, la digitalización y las nuevas tecnologías.

Este artículo se enfoca en la ritualidad en la cultura aymara como el hilo conductor para crear un espacio comunicativo con seres superiores (dioses). Esto será planteado en un contexto particular: el de la relación que, en los últimos años, practicantes de los ritos sostienen mediante la utilización de tecnologías de la comunicación. El artículo es resultado de la investigación “El uso de la tecnología en mesas rituales aymaras practicado por *yatiris* bolivianos: rituales de mesas familiares *online* para la salud y la prosperidad”, para optar a la licenciatura de Ciencias de la Comunicación Social de la

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La investigación fue realizada el año 2023. La pregunta de investigación fue la siguiente: ¿Cómo se reconfiguran las prácticas rituales de mesas aymaras actuales, practicadas por *amautas* o *yatiris* bolivianos en La Paz, a partir de la interconexión global y la comunicación virtual?

La novedad de la que se da cuenta en este artículo es la incorporación de medios digitales en algunos rituales aymaras, como la lectura de la hoja de coca o las ofrendas o mesas de abundancia para negocios, salud o amor, entre otros; estos son realizados por *yatiris* o *amautas* en la ciudad de La Paz y en otras ciudades. La proposición es que la interconexión global influye directamente en la reconfiguración de rituales aymaras que son practicados de forma virtual por *yatiris* bolivianos.

Se exponen en este artículo los principales hallazgos de la investigación, como recurrir a nuevas tecnologías de la comunicación para poder practicar la ritualidad aymara en un contexto de aislamiento social por la pandemia del Covid-19, la permanencia de la ritualidad y de los saberes en un mundo de conexión virtual y, por último, el lugar de la interconexión global en la ritualidad aymara.

## II. Estado del arte y marco teórico

La humanidad, desde el inicio de los tiempos, siempre vivió en constante evolución y adaptación; es casi como una reacción natural del ser vivo que necesita adaptarse para cubrir alguna necesidad. Asimismo, la cultura y las sociedades van acomodándose junto con el paso del tiempo a nuevos inventos, nuevas tecnologías y nuevas formas de ser en colectivo. En la *Modernidad líquida*, de Zygmunt Bauman (1999/2003), una característica de la vida moderna es la “diferencia que hace toda la diferencia”; esta se conecta con el cambio en el tiempo y el espacio como un conjunto. Respecto al rol importante de la modernidad, el concepto de “ruptura tiempo/espacio” permite diferenciar la “modernidad sólida” de la “modernidad líquida” (Bauman, 1999/2003). El autor menciona que, con el paso del tiempo, lo inmediato cobra protagonismo en comparación con el concepto de “largo plazo”. Los avances tecnológicos ayudan a facilitar algunos aspectos cotidianos de la vida. Lo mencionado puede entenderse, en el caso de esta investigación, como la facilidad de conexión para realizar una mesa ritual aymara de forma virtual, tanto por parte de quienes deseen solicitarla como por parte del *yatiri* a quien acuden para llevarla a cabo.

En su artículo “Transculturalidad: la forma desconcertante de las culturas actuales”, Wolfgang Welsh (2016) introduce un concepto de cultura que considera más adecuado para las culturas contemporáneas, denominado transculturalidad. En esta obra, compara este concepto con otros tres enfoques culturales: la noción clásica de cultura única, el concepto de multiculturalismo y la idea de interculturalismo. Por otro lado, Nestor García Canclini (2001) hace referencia a la hibridación cultural. Según el autor, este concepto proporciona una mejor comprensión de los procesos culturales.



Sostiene que la utilidad práctica de la noción de hibridación reside en su capacidad para abarcar otros conceptos, tales como el mestizaje, que se refiere principalmente a la mezcla biológica entre razas (como la mezcla de indígenas y españoles, entre otros); el sincretismo, que aborda la fusión de creencias religiosas, como se observa en la cosmogonía religiosa de diversos grupos étnicos; y la creolización, un término definido por García Canclini como la formación de lengua y cultura a través de variaciones en la lengua base y otros idiomas en el contexto del tráfico de esclavos. Acotando los conceptos de estudios culturales mencionados por García Canclini, Granada (2003) señala que las interacciones entre el ser humano y su entorno están influenciadas por factores culturales, las experiencias transmitidas a través de las generaciones, así como los valores sociales y políticos establecidos por la sociedad para regular dichas interacciones.

El concepto de adaptación ha estado presente en la historia de la humanidad y ahora con más visibilidad gracias a la inmediatez de la información a partir de la revolución tecnológica. Manuel Castells (2001) señala, respecto a la revolución tecnológica actual, que lo que la caracteriza no se enfoca en “el carácter central del conocimiento y la información, sino [en] la aplicación de ese conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos” (p. 58). En este sentido, es posible pensar en una evolución tecnológica junto con la cultura; esta no se queda estancada en el tiempo, sino que se adapta y moldea como un líquido fluido (Bauman, 1999/2003); esta es una forma metafórica de explicar la modernidad, pues no conserva la misma forma durante mucho tiempo, en comparación a los sólidos, y, además, se desplaza con facilidad.

Con la digitalización, se puede ver que simples actividades que requerían una “presencialidad” y que todo el mundo tenía naturalizadas ahora se pueden realizar sin ningún problema y solo con un click. Es el caso de las transacciones que se realizan con tarjetas para pagar casi todo lo que se tiene al alcance, como los servicios básicos, el entretenimiento (servicios de televisión por suscripción, por ejemplo), productos de centros comerciales y casi todo lo que se pueda imaginar. A inicios del año 2020, la tecnología ya formaba parte central de la cotidianidad de una gran parte del mundo. El progreso tecnológico ligado con la globalización permitió que la humanidad acelere su vida para ir más rápido y más lejos; esto aumentó la cantidad de flujo de información entre países, incluso posible al otro lado del mundo.

Andrés Domingo y Doménech Vilariño (2020) precisan cómo las nuevas tecnologías dan lugar a la creación de “mercados globales, que cada vez comprenden más bienes y, lo que es más novedoso y propio de la cuarta revolución industrial, más servicios. A su vez, la globalización incentiva y hace rentables nuevos procesos de transformación digital” (p. 20). Para dar un ejemplo, los servicios y aplicaciones que se pueden descargar en los teléfonos móviles o computadoras personales van evolucionando año tras año y para cada nueva necesidad que el mercado global considere provechoso. Los

dispositivos móviles mejoran en sus funciones a una gran velocidad y avanzan más en su tecnología cada mes que pasa; se puede analizar lo anterior viendo los modelos de celulares hace solo unos años y las opciones que hay hoy en día. Así, la globalización, las nuevas tecnologías inteligentes, la digitalización y la interconexión global llegan también a interactuar con las culturas diversas de cada nación, específicamente en el caso de esta investigación, con la cultura aymara.

Sobre el tema de la identidad y de la ritualidad en un contexto de globalización e interconexión global en las culturas, algunos autores han realizado estudios específicos. Algunos trabajos son los siguientes: *Mirando a la Pachamama: globalización y territorio en el Tarapacá andino*, de Sergio Gonzáles Miranda (2004); *Globalización y rituales religiosos andinos transnacionales: el culto al taytacha Qoyllur en Cusco, Lima y Nueva York*, de Javier Ávila Molero (2004); *Globalización e identidad cultural*, de Esther Kravzov Appel (2003); *La introducción de la tecnología moderna en las relaciones culturales de la producción agrícola del sistema de las aynuas de la comunidad Causaya – municipio de Tiwanaku*, de René Rolando Acarapi Huanca (2016); *Bolivia: Arquitectura y ritualidad, implicaciones de las miniaturas de edificaciones en la festividad de la Alasita*, de Guido Jesús Alejo Mamani (2024) y *Creencias y rituales en la comunidad. Agua Salud respecto al bienestar, producción y en la administración de justicia como expresión del derecho originario*, de Felipa Chambi Salazar (2003).

### III. Metodología

Para poder elegir un paradigma adecuado al tema, se tuvo que entender cuál es su función y cómo ayudaría a guiar el enfoque de la investigación. El paradigma utilizado es el enfoque etnográfico de la comunicación. Sobre esto, Guber (2001) menciona que “la etnografía como enfoque, se trata de una ‘concepción y práctica de conocimiento’ que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros en la forma específica de las Ciencias Sociales: la descripción” (p. 13).

La relación entre el paradigma elegido y el tema de investigación permite entender, describir y explicar el cambio de “normas o reglas” de un ritual aymara (plenamente presencial), en la adaptación de la práctica ritual, cuando se precisa la utilización de plataformas virtuales, tanto para los *yatiris* bolivianos como para los clientes de estas prácticas.

En este caso, se recurrió a trabajo de campo mediante la observación semiestructurada de rituales andinos de abundancia y salud (presencial y virtual), y al análisis de los relatos de vida de los *yatiris* Valentina Aruquipa<sup>1</sup> y Gonzalo Ávila<sup>2</sup>, quienes ofrecen servicios de rituales aymaras, tanto presenciales como virtuales. También se hicieron

1 La entrevistada mencionada en este artículo ha otorgado su consentimiento explícito para que su nombre sea utilizado en el texto.

2 El yatiri mencionado en este artículo ha dado su consentimiento expreso para que su nombre sea utilizado en el texto.

entrevistas semiestructuradas al lingüista aymara Félix Layme Pairumani; a Pedro Pachaguay, antropólogo experto en derecho indígena y a una cliente de rituales virtuales. Además, se decidió contar con la participación de la *yatiri* Valentina Aruquipa, por su predisposición y disponibilidad para observar su fuente de trabajo y ser parte de esta investigación, tanto en el relato de vida como en observaciones semiestructuradas de sus rituales presenciales y virtuales.

Se recuperan en este artículo datos generados por otros investigadores, por lo que se tuvieron que analizar y descomponer los conceptos y datos ya existentes y vincularlos a esta investigación en particular (González Miranda, 2004; Ávila Molero, 2004; Kravzov, 2003), y también videos/documentales de YouTube que muestran la vida cotidiana de comunidades aymaras y sus rituales tradicionales.

#### **IV. Resultados**

##### **IV.1. Necesidad económica/social**

La cosmovisión andina del pueblo aymara está intrínsecamente relacionada con la convivencia con la naturaleza a través de ciertos entes-deidades, como, por ejemplo, el sol, la luna, los ríos, las montañas, el agua, el aire, el fuego, los animales, etc. En esta, ocupa un lugar muy importante la persona que ha sido señalada, por medio de señales específicas de la naturaleza o de la ritualidad misma, para adivinar la suerte o para realizar rituales de curación o de atención a miembros de la comunidad que enfrentan problemas de salud u otros. “El que sabe” es el significado literal de la palabra *yatiri* y es que, según la cosmovisión andina, los dones que tienen estas personas les dan la capacidad y el conocimiento suficiente para ver los sucesos del futuro en determinados actos como, por ejemplo, leer la suerte en hojas de coca, en la forma de algunos alimentos e incluso en señales que se manifiestan en el cambio de clima. Los *yatiris* son personas que han recibido ciertas señales o marcas que los habilitan como tales. Algunas de estas son: haber nacido de pie, haber sobrevivido a un rayo ya sea ellos o sus padres, ser gemelos.

Fernández Juárez (2002) explica que “existen diversas maneras que capacitan a una persona para ser *yatiri*. En principio una persona, por su propia voluntad, no puede convertirse en ‘maestro’; tiene que haber sido elegido, seleccionado, para tal misión” (p. 188). Sobre lo mencionado anteriormente, el *yatiri* Gonzalo Ávila mencionó en una entrevista que, dentro de sus creencias como persona aymara, para llegar a ser un “maestro” no se puede elegir simplemente serlo, tiene que ser alguien que ha recibido una señal.

Una de las actividades más importantes para la cultura aymara es la práctica de los rituales ancestrales a cargo de los *yatiris* o personas sabias. Según los dos *yatiris* entrevistados para esta investigación, Gonzalo Ávila y Valentina Aruquipa, existen

rituales variados y para todo propósito, que son realizados por personas sabias que, mayormente, nacieron con facultades físicas específicas que les otorgan el poder de curar y comunicarse con sus deidades y espíritus para las personas que requieran esos servicios.

Estos saberes o estas experiencias, en los últimos años, no han estado ajenos a las transformaciones tecnológicas de la comunicación. La influencia de la interconexión global en las culturas indígenas puede evidenciarse en las prácticas sociales de varios *yatiris*, en la ciudad de La Paz (Bolivia), que adaptan sus prácticas de rituales ancestrales a plataformas digitales de comunicación como Facebook, Skype y WhatsApp para realizar servicios a personas que no puedan participar en la práctica ritual de manera presencial.

El acelerado contagio del Covid-19, que irrumpió con fuerza el año 2020 en el mundo entero, dio lugar a un aislamiento social ante la necesidad de frenar la ola de contagios. Por esto, se tuvo que recurrir a la comunicación virtual a través de plataformas digitales y virtuales para desarrollar las actividades económicas, sociales, educativas, culturales y cotidianas de la sociedad. Algunas de estas fueron las prácticas rituales tradicionales. Esta necesidad de interrelación provocó un acelerado avance tecnológico en cuanto a la comunicación por internet. Una de las modalidades de comunicación que tuvo mucho consumo fue la de las videoconferencias:

De entre todos los avances tecnológicos que cabe reseñar en 2020 probablemente el más importante ha sido el auge de los sistemas de videoconferencia. Estas han servido en gran medida para mantener parte de la actividad económica en marcha, pero también para lograr socializar en un mundo con fuertes restricciones de movilidad y en el que el contacto social físico es peligroso (Peco, 2020, párr. 2).

Al respecto, esta modalidad ya era utilizada por muchos usuarios antes de la pandemia. Así lo menciona la *yatiri* Valentina Aruquipa, quien ya realizaba rituales virtuales para sus clientes que vivían en el exterior incluso antes de la pandemia. Sin embargo, la ola de contagios y las restricciones de movilidad durante gran parte del 2020 hicieron que la mayoría de sus clientes le soliciten hacer rituales solo de forma virtual para no exponerse al peligro de contagio. El cien por ciento de sus clientes, por lo menos durante el periodo de cuarentena en la ciudad de La Paz (marzo del 2020), le pidieron que haga mesas rituales *online*.

El *yatiri* Gonzalo Ávila, también de la ciudad de La Paz, mencionó que, por la pandemia, tuvo que adaptar sus rituales a plataformas virtuales porque las restricciones y la cuarentena le impedían realizar su trabajo de forma presencial. Ávila señala que una gran parte de sus colegas necesitaron de la tecnología para seguir trabajando y que sus clientes sigan recibiendo los beneficios de los rituales aymaras. Ambos *yatiris* precisan que la distancia y la mediación de la tecnología no afectaron la efectividad de los rituales; Aruquipa y Ávila concuerdan en que el ritual es efectivo, aunque este sea a

la distancia, porque solo necesitaban conocer los nombres de los clientes y la conexión que tiene el *yatiri* con la Madre Tierra.

En este contexto cultural de la ritualidad andina, el flujo de información que llegó como una ola para la sociedad también se expresó de modo contundente. Para poner un ejemplo sobre el estudio de esta investigación, se ofertaron talleres o clases *online* de rituales andinos (Instituto de Artes Holísticas, 2019). Las personas que buscan información sobre las culturas andinas y sus rituales pueden encontrar cursos; incluso pueden asistir a estos cursos aún si no son considerados personas que han sido “señaladas” por las divinidades, por medio de diferentes marcas sagradas, como se expresa en la cosmovisión andina.

Y es que, como menciona Kravzov Appel (2003), la globalización tiene la capacidad de ofrecer una cercanía entre las personas que se puede lograr incluso sin estar con alguien cara a cara. Esto se ve como un aspecto que podría ser bueno, en el mejor de los casos, ya que permite concientizar sobre las diferencias entre sociedades y culturas; pero también pueden estar presentes los aspectos negativos, como la homogeneización de las sociedades y el peligro de perder en algo la identidad cultural. En el caso de los rituales aymaras *online*, se confirma el hecho de la adaptación de los sabios especialistas en la realización de rituales, pero también viéndolo desde la perspectiva del cliente de los rituales aymaras, porque son estas personas las que serían beneficiadas por los servicios, aunque estos se presenten de forma virtual y no presencial.

En suma, la habilidad de las culturas, entre otras, las indígenas, para adaptarse a la tecnología y preservar simultáneamente sus tradiciones ha sido un fenómeno notable en la era contemporánea. Estas comunidades han demostrado una resiliencia única al integrar elementos tecnológicos en sus modos de vida, encontrando maneras de equilibrar la modernidad con sus ricas herencias culturales. Desde la adopción de métodos agrícolas más eficientes hasta la incorporación de herramientas digitales para compartir y preservar historias ancestrales, las culturas indígenas han abrazado la tecnología como una herramienta para enfrentar desafíos y mantener la relevancia cultural en un mundo en constante cambio.

Esta adaptación no ha implicado necesariamente una pérdida de tradiciones, sino más bien una estrategia para asegurar la continuidad de sus prácticas culturales en contextos modernos. La tecnología, en lugar de ser vista como una amenaza a las tradiciones, se ha convertido en un medio para revitalizar y transmitir conocimientos a las generaciones futuras. Esta capacidad de integrar lo nuevo con lo antiguo destaca la dinámica evolutiva de las culturas indígenas, permitiéndoles enfrentar los desafíos en el tiempo, sin perder la esencia de su identidad cultural arraigada en la historia y la conexión con la tierra.

## **IV.2. La importancia de la ritualidad**

La ritualidad y la tradición desempeñan un papel fundamental en las culturas indígenas; sirven como pilares que sostienen su identidad y cohesión social. Estos elementos representan una forma significativa de expresar la conexión profunda entre las comunidades indígenas y los entornos naturales, así como entre los individuos que las componen. Los rituales, a menudo arraigados en prácticas ancestrales, ofrecen un espacio simbólico para la expresión de creencias, valores y la relación intrínseca con la tierra. Estos eventos no solo fortalecen los lazos comunitarios, sino que también actúan como medios para transmitir conocimientos generacionales, preservando las tradiciones y enseñanzas que definen la cosmovisión de estas culturas.

La importancia de la ritualidad y la tradición para las culturas indígenas se manifiesta en su capacidad para proporcionar estabilidad y coherencia en un mundo en constante cambio. Estos rituales, que pueden abarcar desde ceremonias espirituales hasta celebraciones comunitarias, contribuyen a la construcción de una identidad cultural robusta y a la preservación de patrones culturales únicos. La transmisión de estas prácticas de generación en generación no solo garantiza la continuidad de la herencia cultural, sino que también refuerza el sentido de pertenencia y la conexión con las raíces culturales.

En el contexto de las culturas indígenas, la ritualidad y la tradición también cumplen funciones prácticas al proporcionar un marco para la organización social y la toma de decisiones dentro de la comunidad. Estos aspectos rituales no solo son celebraciones, sino también expresiones intrínsecas de sistemas de valores arraigados en el respeto por la naturaleza, la comunidad y la espiritualidad. En conjunto, la ritualidad y la tradición son esenciales para la identidad cultural, la cohesión social y la transmisión de conocimientos en las culturas indígenas.

Cada etapa de la vida de un aymara forma parte importante dentro de las tradiciones que se mantienen de generación en generación. Sobre esto, Fernández Juárez (1994) señala:

El entorno geográfico “vivo” en el cual el aymara, como indica Albó (1992: 93), desarrolla su experiencia religiosa, exige con periodicidad convites, agasajos, ch’allas y ofrendas diversas; si los hombres no satisfacen este tipo de demanda alimenticia ritual corren el riesgo de sufrir alguna desgracia en su propia familia (p. 156).

Asimismo, confirmando la cita de Albó, Felipa Chambi Salazar (2023) añade y destaca que la ritualidad en la cosmovisión andina y en la cultura aymara sirve como una herramienta mágica, divina, pero también emocional y psicológica; es una manera de tener una certeza o control sobre los acontecimientos buenos o malos que sucedan en la vida (p. 22). En su investigación, Chambi Salazar (2023) destaca la importancia de la ritualidad y el mantener sus tradiciones y el culto a la naturaleza, así como lo hicieron

sus antepasados aymaras, porque esa es la forma de ver y de interpretar el mundo en la cosmovisión andina; ese justamente es el respeto que se tiene con su comunidad y sus antepasados (p. 5).

Como se menciona en la cita anterior, es importante mantener la esencia de comunidad en todos los acontecimientos importantes para un indígena desde que nace. Los rituales tradicionales están presentes en cada etapa de la vida de un aymara. Por ejemplo, en la religión católica, hay momentos importantes de celebración de los sacramentos como el bautizo, la primera comunión, la confirmación y el matrimonio. En el caso de la cosmovisión andina aymara, los rituales forman parte del día a día y son vistos como un diálogo entre las personas con los dioses y, por ende, con la naturaleza que les rodea.

Uno de los entrevistados para esta investigación, Félix Layme Pairumani, mencionó que el acto ritual lo es todo para los aymaras. En su percepción, mencionó que, sin la ritualidad y sus tradiciones, se estaría quebrando un puente de equilibrio entre las personas y los espíritus; justamente esa es su forma de vincularse con el mundo global (comunicación personal, 21 de noviembre de 2020). Y es que, según lo que Layme señala como aymara, la ritualidad está presente en cada momento de la vida en la comunidad. Está presente desde que una persona se despierta hasta que se duerme, y esa constante conexión, respeto y complicidad con sus deidades y con la misma naturaleza es su forma de comunicación y expresión cultural. Para él, “todo es energía y seguramente ahora mismo te están y nos están escuchando” (comunicación personal, 21 de noviembre de 2020).

Las mesas rituales cuentan con un conjunto de elementos, desde comida, bebidas, telas y papel hasta un feto de llama (el tamaño varía según el requerimiento de los clientes y el tipo de beneficio); el rito está acompañado de todo tipo de peticiones, rezos y bendiciones a la naturaleza. Todo esto se entiende como un regalo para que las deidades invocadas puedan servirse de la mesa y atender de la mejor manera los pedidos de las personas interesadas en recibir beneficios y del o de la *yatiri*. Así lo señala Fernández Juárez (1994):

Mediante el ofrecimiento de la mesa, los aymaras conciertan el *ayni* más generoso de que son capaces; se ofrecen a sí mismos junto con todo aquello que más desean, para obtener los dones que precisan. La mesa es el punto de encuentro conciliatorio capaz de articular los deseos y necesidades de unos y otros; lo que a los “dioses” alimenta, cura a los hombres consolando sus carencias y aflicciones (p. 178).

Existe una conexión y similitud entre la comunicación en comunidad y la comunicación que se tiene con sus dioses en los rituales. Se trata de demostrar la ofrenda y de que esta sea del agrado de las deidades para que así puedan dar la bendición como cuando alguno de la comunidad necesita algún favor y se ofrece algo a cambio.



Los *yatiris*, considerados sabios y guías espirituales dentro de la comunidad aymara, son custodios de conocimientos ancestrales y desempeñan un papel central en la realización de rituales. Estos rituales, arraigados en prácticas tradicionales, no solo son expresiones simbólicas de la conexión con la tierra y el cosmos, sino también medios para transmitir enseñanzas espirituales y valores fundamentales. La importancia de la ritualidad para los aymaras y los *yatiris* radica en su capacidad para fortalecer la comunidad, mantener la cohesión social y preservar las creencias que definen su cosmovisión. A través de estos rituales, se establece un vínculo continuo con la herencia cultural, ofreciendo una base sólida para la identidad y la continuidad de las tradiciones aymaras.

Sobre una gran cuestionante que tiene que ver con la proposición de esta investigación, la *yatiri* Valentina (2020) explica que basta con mencionar a las personas que requieran las mesas de salud o prosperidad para que el ritual funcione:

Es lo mismo [ritual presencial y ritual virtual]. Solamente la persona no está a mi lado, pero yo ya he pedido y hay que seguir pidiéndoselos, y si hay alguna tranquita<sup>3</sup> en la mesa, entonces hay que arreglar eso y clarito es cuando hay una tranca, en la mesa se endurece un pedazo, se endurecen los dulces y eso quiere decir que va a tener una tranca y con la mano izquierda hay que echar alcohol y de por sí se deshace; no hay que dejar así nomás (comunicación personal, 2020).

En ambos rituales (mesa ritual presencial y mesa ritual virtual), hay varias diferencias en la forma del armado y la ofrenda en el cerro. Evidentemente, en la mesa ritual virtual, la mesa se arma junto a los familiares por videollamada para que ellos elijan los dulces y los demás elementos que se añaden a la canasta y así la *yatiri* va acomodando todo.

En el caso de la mesa presencial, toda la familia es partícipe constante del armado. La *yatiri*, en el caso observado, hace que los miembros de la familia acomoden los objetos que van a estar dentro de la canasta como la ofrenda, que es el feto de un *sullu* (llama), los dulces, los papeles de plata y oro, las frutas y la miel, y los demás objetos que se ponen en la mesa. Al momento de *ch'allar* (bendecir) la canasta, también la familia participa con la cerveza, el vino, el alcohol y la Coca Cola que suelen derramar sobre la mesa. Mientras todos participan en el ritual, la *yatiri* va leyendo la suerte de cada uno; dependiendo de lo que les sale, bendice o coloca los objetos en la mesa.

Por otro lado, en el armado de la mesa en formato virtual, es mucho más complicado hacer participar a la familia. Lo que la *yatiri* hizo es empezar una videollamada y hacer elegir los objetos rituales a los clientes, mostrándoles en video los objetos que se

<sup>3</sup> "Tranquita", en el contexto del habla local boliviana y especialmente entre los *yatiris*, se refiere a la presencia de bloqueos u obstáculos que afectan una situación de la vida de una persona. Estos bloqueos pueden ser tanto provocados por acciones externas de otras personas como por barreras internas o conflictos personales que interfieren en el flujo natural de los acontecimientos.



debían colocar en la canasta (figura 1). Esta ceremonia puede realizarse *on line*, es decir, cuenta con la presencia virtual, tanto de la yatiri como de los integrantes de la familia que han solicitado la mesa. En una segunda etapa, la yatiri se dirige al lugar donde se debería bendecir la mesa y proceder a la quema. Como este ritual se realizó en un cerro ceremonial que está alejado de la ciudad y, por lo tanto, no se cuenta con la señal suficiente como para mantener la comunicación por internet, la *yatiri* hace que un ayudante, que puede ser un miembro de su familia, grabe todo el proceso en video y realice fotografías para mostrar a la familia que su mesa ha sido correctamente armada y bendecida.

Figura 1

Registro de la quema de una mesa familiar de salud para clientes que residen en un departamento alejado de la ciudad de La Paz (5 de diciembre de 2020)

---



Fotografía: Ximena Vidaurre, 5 de diciembre de 2020.

Se puede evidenciar que en ambos casos es necesario que los interesados estén de alguna forma presentes y atentos durante el armado, ya sea de manera presencial o virtual. La distancia hace que algunas actividades importantes de una quema de mesa tradicional no se puedan hacer de manera conjunta, como el compartir una comida, una charla o la lectura de la suerte entre el o la *yatiri* y los clientes.

### IV.3. Interconexión global

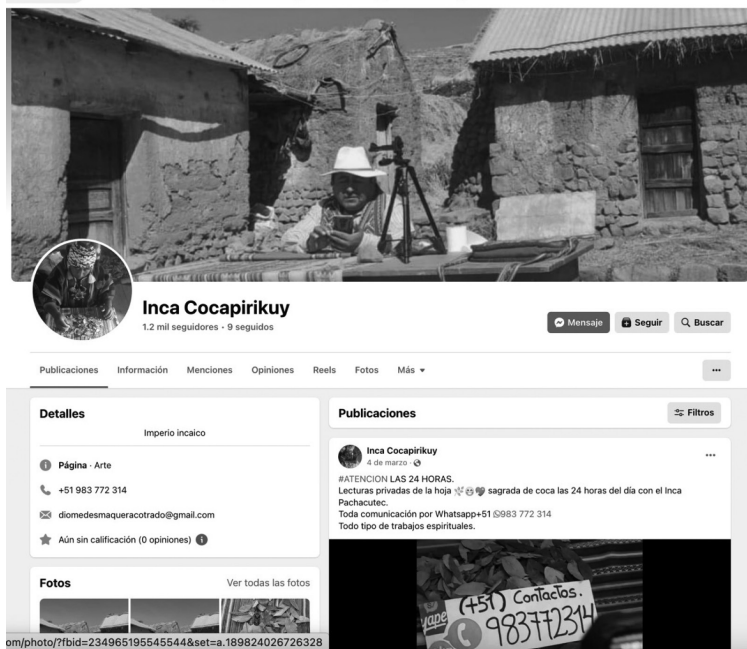
Desde marzo del año 2020, en Bolivia, se empezó a implementar de manera gradual las clases *online* en espacios educativos y la modalidad de teletrabajo en otros espacios de la economía local para los que pudieran hacerlo y tengan los medios tecnológicos adecuados. En el caso de los *yatiris*, según mencionaba Gonzalo Ávila, él y algunos de sus colegas empezaron a adentrarse en los medios digitales como una forma de continuar con su oficio. Ávila señala que todo es exactamente igual, solo que la persona que no está presente físicamente tiene que creer y tener la certeza que todo lo que se hace está funcionando; por eso es que él prefiere realizar estas mesas a distancia o *vía online* con sus clientes de confianza (comunicación personal, 8 de noviembre de 2020).

Por otro lado, la *yatiri* Valentina Aruquipa afirma que esta modalidad (ritual virtual) no es algo nuevo para ella. Valentina explica que realiza este tipo de trabajo hace 15 años y que, con los avances tecnológicos, fue modernizando su forma de atender los pedidos solicitados por los clientes habituales que están mayormente fuera del país y en el interior. Empezó con las llamadas telefónicas por celular y hoy en día hace videollamadas, transmisiones en vivo o, cuando es necesario, envía a sus clientes una grabación del proceso del ritual luego de que este ha sido efectuado para que puedan ver todo lo que ella ha realizado.

Valentina cuenta que, desde el inicio de la pandemia, sus clientes de forma presencial se redujeron drásticamente y que realizó todos sus rituales de forma *online* por seguridad para sus clientes y también para ella misma, porque tiene enfermedades de base y tenía miedo de exponerse demasiado a la enfermedad por el flujo de gente que tiene que atender.

En la investigación preliminar de esta investigación, se encontró varios anuncios en las redes sociales de personas que ofrecen sus servicios de lectura de coca, trabajos de mesas y también “amarres” amorosos, de trabajo, familiares, etc. Una gran mayoría eran realizados por maestros lectores de coca de Perú (figura 2), incluso desde Facebook Live (Inca Cocapirikuy, 2020). Además, también existen publicaciones de seminarios web para aprender los pasos o la lectura de coca (Instituto de Artes Holísticas, 2019). Esta última idea se contradice con la cosmovisión andina, porque se supone que los únicos que pueden llamarse *yatiris* son las personas que están marcadas, que nacieron de pie, que les cayó un rayo a ellos mismos o a sus padres o que tienen el don de ser videntes, entre otras razones.

Figura 2  
Página de inicio del Facebook del amauta Inca Cocapirikuy



Fuente: Inca Cocapirikuy (s. f.).

Es evidente que los medios tecnológicos de comunicación, en los casos estudiados en el presente documento, son usados como herramientas de trabajo por *yatiris* bolivianos. Sin embargo, es necesario analizar la “reconfiguración” de un ritual como tal por la adopción de medios ajenos, siguiendo el modo como se practicaba antes el ritual milenario y revisar los conceptos de adaptación para poder cruzar datos con la construcción del sentido de la ritualidad.

La interconexión global, en el contexto contemporáneo, ha transformado radicalmente la forma en que los individuos, las sociedades y las naciones se relacionan entre sí. Como expresó Díaz-Criado (2004) sobre el trabajo y conceptos de Manuel Castells, “la globalización no es un concepto, sino una experiencia histórica que afecta a todos los aspectos de nuestras vidas” (p. 155). Este fenómeno se manifiesta a través de la integración de mercados, la difusión de la “información y el flujo constante de personas, bienes y tecnologías a nivel mundial.

La conectividad global “no solo implica interacciones económicas, sino que también abarca aspectos políticos y culturales” (Giddens, 1991/2000, p. 29). La interdependencia entre las naciones se refleja no solo en el ámbito comercial, sino también en la difusión de valores, normas culturales y el intercambio de ideas a través de las redes digitales.

En este contexto, la globalización se presenta como un fenómeno multifacético que involucra diversas esferas de la vida humana.

A medida que las tecnologías de la comunicación avanzan, la interconexión global se intensifica. Como señala Arjun Appadurai (1996), “la globalización se define no solo por flujos de productos, sino también por flujos de imágenes, ideas y personas” (p. 39). La rápida difusión de información a través de internet y las redes sociales ha creado una red interconectada que trasciende fronteras, dando forma a identidades y perspectivas compartidas en una escala global. Este intercambio constante contribuye a la creación de un mundo más interdependiente y complejo, donde las interacciones locales tienen repercusiones globales y viceversa.

El cruce entre la interconexión global, la tecnología y las culturas indígenas ha dado forma a una dinámica compleja donde la modernidad se entrelaza con las tradiciones milenarias. A medida que las tecnologías de la información han impulsado la globalización, las culturas indígenas se han encontrado inmersas en un diálogo constante con influencias externas. Este cruce no solo se manifiesta en el acceso a herramientas digitales, sino también en la participación activa de comunidades indígenas en plataformas globales, utilizando la tecnología para preservar y compartir sus narrativas culturales de manera auténtica.

Sin embargo, este cruce también plantea desafíos significativos, ya que la globalización puede traer consigo la pérdida de la autenticidad cultural. A medida que las influencias externas se integran, es esencial abordar la preservación de las prácticas y valores tradicionales. El desafío radica en encontrar un equilibrio que les permita a las culturas indígenas aprovechar las oportunidades proporcionadas por la tecnología y la interconexión global, sin comprometer la integridad de sus identidades culturales únicas y arraigadas en la historia. Este cruce complejo destaca la necesidad de enfoques equitativos que respeten y valoren las contribuciones de las culturas indígenas en el paisaje global contemporáneo.

## **V. Discusión**

Manuel Castells (2006) menciona que las tecnologías y la red Internet amplían los encuentros comunicativos al ofrecer una amplia gama de opciones, además de la comunicación tradicional. En el caso abordado en este artículo, la comunicación virtual evidencia una nueva forma de ver la ritualidad, protagonizada por la fe y las creencias. Bauman (1999/2003) introduce el concepto de “ruptura tiempo/espacio”, diferenciando la “modernidad sólida” de la “modernidad líquida” y destacando la adaptación de lo inmediato a las actividades cotidianas. Wolfgang Welsh (2016) compara este concepto con otros enfoques culturales: la noción clásica de cultura única, el multiculturalismo y el interculturalismo, resaltando la complejidad cultural y los múltiples factores que influyen en la vida social. García Canclini (2001) hace referencia a la hibridación

cultural como una abundancia de opciones simbólicas e innovadoras. Es notable cómo las prácticas digitales diversificadas han influido en la ritualidad ancestral. González Miranda (2004) concluye que las culturas, incluida la aymara, deben resistir y adaptarse a los cambios de la globalización, como lo hicieron desde la colonia. Acarapi Huanca (2016) destaca la importancia de la ritualidad para los aymaras y el papel fundamental de los *yatiris*, sus deidades y creencias. Alejo Mamani (2024) explica la carga energética de la ritualidad en su estudio sobre las miniaturas y su significado en la festividad de las Alasitas. Chambi Salazar (2003) afirma que los aymaras han tenido y tienen diversas formas de expresar y vivir sus creencias y prácticas espirituales, y subraya la necesidad de revalorizar estas tradiciones en la actualidad. Este artículo, respaldado por microetnografías y entrevistas con yatiris, sus clientes y antropólogos, muestra la adaptación de las tradiciones aymaras ante los avances tecnológicos y la coyuntura del Covid-19, que obligó al mundo a buscar formas seguras y globalizadas de continuar con las actividades cotidianas.

El estudio del uso de tecnología en rituales aymaras en Bolivia ofrece una ventana innovadora hacia la intersección entre lo tradicional y lo contemporáneo en el contexto cultural indígena. La integración de tecnologías en los rituales aymaras presenta una oportunidad única para comprender cómo estas comunidades equilibran las prácticas ancestrales con las dinámicas cambiantes del mundo moderno. La adopción de herramientas digitales podría tener implicaciones profundas en la forma en que se llevan a cabo los rituales, desde la transmisión de conocimientos hasta la participación de la comunidad en estas expresiones culturales.

Sin embargo, al explorar estudios culturales en contextos indígenas, se deben abordar desafíos éticos y metodológicos significativos. La investigación en estas comunidades exige una comprensión profunda de las dinámicas culturales específicas y la necesidad de establecer colaboraciones respetuosas con los participantes. Las diferencias culturales, la sensibilidad hacia las tradiciones y la preservación de la autenticidad cultural son consideraciones críticas al embarcarse en investigaciones de esta índole. Es fundamental adoptar un enfoque participativo y consultivo que permita a las comunidades indígenas tener voz activa en el proceso de investigación, respetando sus perspectivas y asegurando una representación precisa.

A pesar de los desafíos, la investigación sobre la adaptación de las culturas indígenas a las tecnologías contemporáneas sigue siendo esencial. El estudio de la influencia de la tecnología en los rituales aymaras no solo enriquecerá nuestra comprensión de estas prácticas culturales, sino que también contribuirá a un diálogo más amplio sobre la preservación cultural en el contexto de la globalización. Continuar indagando en estos temas promoverá un mayor respeto y aprecio por la diversidad cultural, al mismo tiempo que ofrecerá valiosas perspectivas sobre cómo las comunidades indígenas afrontan y adaptan sus tradiciones en el siglo XXI.

## VI. Conclusiones

Se puede afirmar que el ritual de la mesa aymara se adapta y se reproduce mediante un proceso atravesado por la mediatización y los medios tecnológicos de comunicación. En otras palabras, el medio y la lejanía del emisor del lugar físico del ritual (pero no del evento en sí) no altera el sentido, sino el proceso habitual del desarrollo de un armado de mesa sin la intervención de elementos modernos. La cultura evoluciona, no se queda estática.

Como respuesta a la pregunta de investigación, evidentemente, las prácticas rituales estudiadas en este documento no se reconfiguran porque el mensaje y el sentido son los mismos, con la diferencia de que se utilizan medios de comunicación tecnológicos como una nueva herramienta de trabajo o realizando los rituales como se hace normalmente, con la presencia de los clientes en el lugar de la ofrenda.

Un factor importante, como se mencionó, es la ruptura de tiempo y espacio que se produce con el uso de la tecnología. Se pudo observar que, al integrar la tecnología a los trabajos que realizan estas personas consideradas sabias, esta le brinda una nueva forma de relacionamiento, aun cuando, como se explicó en los hallazgos, no afecta el sentido de los rituales.

En el caso de las culturas indígenas bolivianas, estos procesos de modernización pueden ser capaces de reorganizar y llevar sus valores, tradiciones, leyendas, historias y su cosmovisión a nuevas formas de comunicación; el ciberespacio se constituye, así, solo en una nueva modalidad de encuentro y de relacionamiento.

Investigar sobre los procesos culturales siempre será un desafío, sobre todo con los mismos actores principales como son en este caso los *yatiris*, por diversos factores como la predisposición y muestra total de una cultura o de sus tradiciones. En este caso, se pudo contar con la ayuda constante y activa de la *yatiri* Valentina Aruquipa, para dialogar sobre sus costumbres, su oficio y la intimidad de su trabajo, que desarrolla no solo a nivel nacional, sino internacional. Se consultó a otros *yatiris* que realizan rituales de forma *online*, pero no se mostraron dispuestos a conceder una entrevista o a mostrar los trabajos que realizan. Esta fue una limitación en el trabajo de investigación por la información recolectada sobre el fenómeno que se pretendía investigar en una primera instancia.

Para futuras investigaciones, es aconsejable tener acceso a más fuentes y testimonios sobre los actores involucrados, en este caso, fuentes que usualmente no son muy consultadas, que son los *yatiris* y los mismos clientes. Tener una mayor cantidad de información sobre el porqué de las acciones vistas en este documento da como resultado datos cuantificables que son valiosos en las investigaciones de estudios culturales y que abren puertas a más interrogantes sobre el dinamismo de la cultura o los procesos de adaptación entre la tecnología y, en este caso, las costumbres indígenas.



El propósito de esta investigación, además de intentar responder a una pregunta sobre un fenómeno relativamente nuevo, es que puede abrir campos de investigación sobre cómo la pandemia afecta o influye a las sociedades no solo a nivel político o económico, sino a nivel social y, por tanto, al relacionamiento de las personas con su mismo entorno. ¿Será parte de una forma de supervivencia o son los cambios evidentes que se producen cada cierto tiempo y que es un proceso inevitable por el cual todas las sociedades del mundo tienen que pasar?

## Referencias

- Acarapi Huanca, R. R. (2016). *La introducción de la tecnología moderna en las relaciones culturales de la producción agrícola del sistema de las Aynuqas de la comunidad Causaya – municipio de Tiwanaku* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio académico de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/11023/218.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alejo Mamani, G. J. (2024). Bolivia: Arquitectura y Ritualidad, Implicancias de las Miniaturas de Edificios en la Festividad de la Alasita. *London Journal of Research in Humanities and Social Sciences*, 24(4), 75-89. <https://journalspress.uk/index.php/LJRHSS/article/view/701/3622>
- Andrés Domingo, J. A., & Dómenech Vilariño. R. (2020). *La era de la disrupción digital. Empleo, desigualdad y bienestar social ante las nuevas tecnologías globales*. Planeta.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large: Cultural dimensions of Globalization*. University of Minnesota Press.
- Avendaño, F. (5 de abril de 2020). Demanda de internet se dispara: los juegos suben 100% y los videos 300%. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200405/demanda-internet-se-dispara-juegos-suben-100-videos-300>
- Ávila Molero, J. (2004). Globalización y rituales religiosos andinos transnacionales. El culto al taytacha Qoyllur Ritti en Cusco, Lima y Nueva York. *Gazeta de Antropología*, (20), 1-18. [https://www.ugr.es/~pwlac/G20\\_11Javier\\_Avila\\_Molero.pdf](https://www.ugr.es/~pwlac/G20_11Javier_Avila_Molero.pdf)
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida* (M. Rosenberg, Trad.; J. Arrambide Squirru, col.). Fondo de Cultura Económica. (Publicado originalmente en 1999)
- Campohermoso, R., Campohermoso, F., & Soliz, R. (2015). Lógica aymara trivalente y cosmovisión andina. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 56(2), 89-97. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1652-67762015000200019](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762015000200019)
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet*. Areté.

- Castells, M. (2006). *La sociedad red: Una visión global*. Alianza Editorial.
- Chambi Salazar, F. (2023). *Creencias y rituales en la comunidad Agua Salud respecto al bienestar, producción y en la administración de justicia como expresión del derecho originario* [Monografía, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio académico de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/33304/TS-5980.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz-Criado, E. S. (2004). Manuel Castells: La era de la información. Individualismo y comunalismo en el origen de la violencia del siglo XXI. *Cuadernos de estrategia*, (124), 147-172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2203829>
- Fernández Juárez, G. (1994). “El banquete aymara”: Aspectos simbólicos de las mesas rituales aymaras. *Revista Andina*, (23), 155-189. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610276>
- Fernández Juárez, G. (2002). *Simbolismo ritual entre los aymaras: mesas y yatiris* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio académico de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/1678/1/T17810.pdf>
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Alianza Editorial. (Publicado originalmente en 1991)
- González Miranda, S. (2004). Mirando a la Pachamama: globalización y territorio en el Tarapacá Andino. *Territorios*, (12), 43-57. <https://doi.org/10.12804/territ>
- Granada, H. (2003). La cultura como estrategia de adaptación en la interacción sujeto social-ambiente. *Investigación y Desarrollo*, 11(1), 134-161.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Inca Cocapiricuy (s. f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 25 de marzo de 2023, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=234965195545544&set=a.189824026726328>
- Inca Cocapirikuy (8 de septiembre de 2020). *LECTURA DE COCA* [Transmisión en vivo]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/v/YXCEqi6o34TMAK7s/?mibextid=WC7FNe>
- Instituto de Artes Holísticas. (18 de octubre de 2019). *Taller De Lectura Y Conexión Con Las Hojas De Coca* [Imagen adjunta] [Evento]. Facebook. <https://acortar.link/UghTRs>



Kravzov Appel, E. (2003). Globalización e identidad cultural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(187), 237-245. <https://www.redalyc.org/pdf/421/42118711.pdf>

Peco, R. (31 de diciembre de 2020). Las sorpresas tecnológicas que deja 2020 marcado por la pandemia. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20201231/6157187/sorpresas-tecnologia-pandemia-videollamadas-zoom-satisfyer-videojuegos-auriculares-pc-ordenadores.html>

Tamburini, L. (15 de octubre de 2013). *Bolivia censo 2012: Algunas claves para entender la variable indígena*. Red Internacional de Estudios Culturales. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/politica/bolivia-censo-2012-algunas-claves-para-entender-la-variable-indigena/>

Welsh, W. (2016). Transculturalidad: la forma desconcertante de las culturas actuales. En M. Featherstone & L. Scott (Eds.), *Espacios de cultura: ciudad, nación, mundo* (pp. 194-213). Sage.

**Nota:** Declaro que ningún tipo de conflicto de intereses ha influido en la elaboración de este artículo.

## Relaciones entre prensa y fuentes desde dos periódicos bolivianos

Press-source relations from two bolivian newspapers

**Drina Ergueta Castillo**

Universidad Nacional de Educación a Distancia -Barcelona, España  
<https://orcid.org/0009-0008-7262-1136>  
[dergueta@gmail.com](mailto:dergueta@gmail.com)

Fecha de recepción: 22 de enero de 2024

Fecha de aprobación: 1 de marzo de 2024

**Resumen:** Este trabajo analiza el proceso de relaciones de poder prensa-fuentes desde la antropología y sus herramientas. Parte del método gluckmaniano de análisis de situaciones sociales y aporta una metodología de creación propia para estudiar dos periódicos bolivianos en momentos distintos: Página Siete (2018) y La Razón (1991-96), donde, además, son relevantes la perspectiva de género y el contexto histórico. Se obtienen categorizaciones del contacto prensa-fuentes que resultan *sistemas expertos* en *interfaz*, relación que, además, es simbiótica y que, en el caso de Página Siete-Gobierno llega a ser patológica. Este estudio de situación de conflicto revela que las condiciones del contexto histórico político condicionan las relaciones prensa-fuente y, además, ofrece un método de análisis útil para otras investigaciones.

**Palabras clave:** Prensa-fuente, *sistemas expertos*, *interfaz*, relación simbiótica, relación patológica-sana, género, Bolivia.

**Abstract:** This paper analyzes the process of press-source power relations from the perspective of Anthropology and its tools. It starts from the Gluckmanian method of analysis of social situations and provides a methodology of our own creation to study two Bolivian newspapers at different times: Página Siete (2018) and La Razón (1991-96), where, in addition, the gender perspective and the historical context are relevant. Categorizations of press-source contact are obtained that result in *expert systems* in *interface*, a relationship that, moreover, is *sympiotic* and that in the case of Página Siete-government becomes *pathological*. This study of the conflict situation reveals that the conditions of the political-historical context condition press-source relations and, in addition, offers a useful method of analysis for further research.

**Keywords:** Press-source, expert systems, interface, symbiotic relationship, pathological-healthy relationship, gender, Bolivia.

## I. Introducción

Este artículo centra la atención en el proceso de relación entre la prensa y sus fuentes informativas, ambas como estructuras formales de poder representadas por personas, poniendo, así, énfasis en el contacto y en las tensiones que allí se generan. Se busca develar cómo estas se gestionan y, además, cómo intervienen en ello factores como el género y el contexto histórico. Si bien la relación prensa-fuentes ha sido bastante estudiada, en especial en su área política, y, fundamentalmente, en su evolución con la introducción de mediaciones (Francescutti & Saperas, 2015), este trabajo introduce la variable género (Scott, 1986/1996) y ofrece un método de análisis a partir de conceptos, como *punto de acceso*, trabajados por Velasco Maíllo et al. (2006) o *sistemas expertos* de Anthony Giddens (1990/1994), además de utilizar el *cuadrado semiótico de Greimas* (Greimas et al., 1979/1982), que puede ser de utilidad para otras investigaciones y que, a nosotros, nos permite plantear posibles respuestas a la pregunta inicial: ¿por qué las formas de hacer periodismo en Bolivia se han modificado en los últimos años y cómo ha intervenido en ello la variable género?

Se trata de un trabajo que es una parcialidad de una investigación inédita desarrollada en el marco de los estudios de Antropología Social y Cultural de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, concluida en Barcelona el 2021 y titulada *El género en el proceso de las relaciones de poder entre prensa y fuente. Comparación de dos momentos y diarios bolivianos* (Ergueta, 2021). Para ello, se realizó trabajo de campo, observación participante y entrevistas en profundidad en Bolivia, en el diario Página Siete (en agosto de 2018) y se aplicó una “observación participante recordada” en el periódico La Razón (principios de la década de 1990, donde trabajé), comparando ambos diarios y momentos.

Este artículo se centra en lo que ocurre con Página Siete y La Razón en su relación con las fuentes informativas. Las características de esta relación de ambos medios, en sus correspondientes tiempos de estudio, pueden ser similares a las de otros medios o, al contrario, mostrar importantes diferencias. De las observaciones realizadas, además de entrevistas y conversaciones con periodistas y gente relacionada a fuentes gubernamentales, es que construyo un tejido que da sentido a lo observado y a mi análisis, además de dar una explicación de las situaciones sociales (Gluckman, 1940/2013) que comportan estos diarios, uno muy masculinizado (La Razón) y otro dirigido por mujeres (Página Siete).

Este tejido muestra que tanto Página Siete y La Razón, como sus fuentes informativas, son *sistemas expertos* en situación de *interfaz*, que esta *interfaz* puede ser llevada a cabo en un continuo que va entre *máxima facilidad* y *máxima dificultad*, donde también intervienen trabas y ayudas. Además, esta relación es una *interfaz* de carácter *simbiótico*, que puede ser también múltiple. Finalmente, en el caso de los diarios analizados y su relación con el Gobierno, como fuente, se produce, en uno de los

casos de manera puntual y en el otro de manera habitual, una *interfaz de sistemas expertos en relación simbiótica de tipo patológica y de competitividad desviada*. Estos elementos surgen de la construcción de un mapa conceptual que se constituye como un método de análisis.

## II. Estado del arte y marco teórico

Dado que en este trabajo analizamos el proceso de relaciones que se producen entre dos esferas de poder, como son la prensa y las fuentes informativas (entendidas estas como la estructura formal de poder, sea el Gobierno y sus instituciones, así como las distintas representaciones sociales), repasamos los estudios sobre la relación prensa y fuentes informativas y observamos que se centran fundamentalmente en estudiar dicha relación desde el área política (Aira, 2012; Francescutti & Saperas, 2015; Koziner, 2018), ya que allí está gran parte del manejo del poder. Pero, además, en esta relación se hace especial referencia al peso creciente de los gabinetes de prensa u oficinas de relaciones públicas, uno de los cánceres del periodismo actual para Collon (1999), que, mientras en 1978 eran fuente del 30% de las noticias, en 1992 llegaban al 52% (Ramírez, 1996); a principios de este siglo XXI ya habrían alcanzado el 80%, por lo que tendrían que estudiarse como fuentes (Elías Pérez, 2003). Se trata de un proceso interesante en la comunicación que, en tiempos, coincide con los momentos de estudio de este trabajo, cuando en La Razón (principios de los años noventa), prácticamente no existían estos intermediarios y en Página Siete (en 2018) su presencia es habitual y normalizada.

Francescutti & Saperas (2015) hacen un detallado recorrido de la metamorfosis en esta relación prensa fuentes desde los años noventa, donde se ve la aparición de portavoces, gabinetes de prensa y mediadores expertos. Estos autores señalan que “la clave pasa por evaluar los sistemas de control imperantes en la relación entre periodistas y fuentes”, atribuyéndole la idea a Philip Schlesinger (1990), quien señala que las instituciones sociales centrales “buscan definir y gestionar el flujo de información en un campo discursivo disputado” (p. 62). Por lo que, antes del análisis del contenido del mensaje periodístico, se habría de evaluar “las relaciones e intercambios entre periodistas y fuentes y, en último término, las transacciones que se dan entre ellos para producir noticias” (Francescutti & Saperas, 2015, p. 268). También recuerdan que, en esta relación medios-fuentes, se ha llegado a pensar en una “‘república manejada por los medios’, (...aunque) en muchas naciones las instituciones han mantenido sus funciones frente a un poder mediático en expansión” (Mazzoleni & Schutz, 1999, p. 247); que inicialmente se produjo una relación antagónica entre periodistas y gabinetes de prensa por el control de la agenda informativa que, hoy, pueden ser clasificadas como positivas, negativas y ambivalentes (Sallot & Johnson 2006); y que, al respecto, hay un continuo que va de la separación total de ambas esferas profesionales a su fusión, predominando las formas híbridas, según las circunstancias

(Shin, 2006). Finalmente, hoy en día, no hay partido político, institución o empresa importante que prescindiera de sus servicios (Xifra Triadú, 2008; Ramírez-de-la-Piscina, 1996), por lo que, en este estudio y en la relación prensa fuente, la participación de los gabinetes de prensa y asesores la tomamos como naturalizada y formando parte de la fuente. Por ello, no hacemos hincapié en ellos, sino que tomamos a la fuente como un todo.

La elaboración de este artículo me ha llevado a varias fuentes de inspiración teórico metodológicas específicas: tomo de *La sonrisa de la institución*, de Velasco et al. (2006) el concepto de *punto de acceso* que estos autores utilizan para la relación y comunicación entre *sistemas expertos*, concepto clave en este trabajo y que es tomado de Anthony Giddens (1990/1994) quien lo define como “sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en que vivimos” (Giddens, p. 37). Además, para observar la relación entre prensa y fuentes, acudo al concepto de *interfaz social* (Long, 1999), como contacto complejo, y, como dependencia mutua, el concepto de *simbiosis* (Ramírez Goicoechea, 2013), de quien también tomo su trabajo sobre teoría general de sistemas en la lógica de *múltiple interrelación* entre el conjunto de medios y fuentes.

El marco teórico y herramientas con las que parto en este estudio provienen fundamentalmente de la antropología, con el análisis situacional de Max Gluckman (1940/2013), que atiende al proceso, especialmente en las situaciones de conflicto, las contradicciones sociales y maneras de convivir de una sociedad. Además, al observar en especial a las mujeres y sus roles en la relación prensa-fuente, tomo la categoría género de Scott (1986/1996), donde “el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” y pongo atención a la situación de las mujeres periodistas en los medios (Ayala et al., 2002; García de Cortázar & García de León, 2000), donde, en la relación con las fuentes, se observa diferencias entre hombres y mujeres cuando se realizan entrevistas (Heffelfinger-Nieves, 2014). Finalmente, tiene relevancia Javier Callejo (2000), que señala que los medios construyen social y culturalmente la realidad, gestionan el poder desde su perspectiva que, tal como señala James Lull (2009), se enmarca en un proceso de ideología que, al ser dominante, se torna en conciencia y conforma la hegemonía.

Para analizar la relación medios-fuente en el ámbito boliviano, no he hallado investigaciones en los espacios online consultados. Aunque, para el análisis de la prensa boliviana en los dos momentos histórico políticos tomados en cuenta en este estudio, han sido de utilidad, fundamentalmente, Torrico-Villanueva (2006, 2008), que advierte sobre la nociva intervención mediática en los conflictos sociales y la pérdida de credibilidad de la prensa de Bolivia debido a su polarización, y Molina (2014), que se refiere también a la polarización política de los medios y señala la (parcial) “hegemonía comunicacional” que establece el Gobierno; mientras que Hetzer (2019) estudia el efecto en la economía de los medios por ausencia de contratos publicitarios, que es

negativa en el caso de *Página Siete*, y, finalmente, Canedo (2014), quien habla de la normativa y el marco autorregulatorio de los medios bolivianos.

### **III. Metodología**

Este es un trabajo que se lleva a cabo desde la antropología, aunque tiene evidentemente mucha relación con la comunicación. Por ello, se aplicaron técnicas de trabajo de campo concordante (Díaz de Rada, 2011), con diario de campo y observación participante (Becker & Geer, 1957) y entrevistas en profundidad (Corbetta, 2003). La entrada al campo se hizo en agosto de 2018, que incluyó una estadía de 10 días en el diario *Página Siete*, en tanto que se llevó a cabo una observación participante rememorada en *La Razón*, donde trabajé entre 1991 y 1996. Las entrevistas en profundidad son un total de 10, llevadas a cabo de la siguiente manera: 7 fueron presenciales y realizadas en agosto de 2018 a 5 periodistas de *Página Siete* (directora, subdirectora y tres editores) y 2 a experiodistas de *La Razón* (1992-94) que en 2018 trabajaban en entidades de Gobierno; finalmente, tres entrevistas online, realizadas a principios de 2021, a periodistas editores que trabajaron en *La Razón* y otros diarios durante la década de 1990. En el campo, también se produjeron innumerables conversaciones con diversas personas sobre el tema de estudio. Salvo a algunos entrevistados varones externos a *Página Siete*, que estuvieron de acuerdo en ser mencionados, no nombro a las personas a las que observé ni tampoco a la mayoría de las que entrevisté, pese a que algunas dieron su autorización a dar su nombre; otras explicitaron su negativa. Opto por no nombrar, solo dar cargos y nombrar a editores: E1, E2 y E3; y a periodistas que trabajan con el Gobierno: Egob1 y Egob2 porque, por una parte, algunos pidieron anonimato y, por otra, busco centrarme en los hechos que hacen a las situaciones sociales y no en las personas, ya que existen tensiones en las que no deseo que sean el foco a nivel personal.

En *La Razón*, ocupé cargos de redactora y editora, por lo que mi mirada en el estudio parte desde allí, en tanto que en la observación participante en *Página Siete* lo hago desde el nivel de redactora y desde un cargo de editora o jefatura superior. Al comparar ambos diarios y momentos, la distancia de 30 años posibilita y provoca el extrañamiento necesario para este estudio.

Tomo el método de análisis situacional gluckmaniano, que me guía, y en el campo observo situaciones y comportamientos en todo tipo de relación entre periodistas con sus fuentes, ya sea presenciales o telefónicas, en conferencias de prensa o entrevistas personales que se llevan a cabo en *Página Siete* de 2018 y las que recuerdo en *La Razón* de 1991 a 1995; b). Además, pongo atención a las principales condiciones político-históricas que condicionan las relaciones de poder entre los diarios estudiados y sus fuentes en los dos momentos concretos comparados, que, por una parte, corresponden a los tres gobiernos de Evo Morales (2006 al 2019) y, por otra, a la etapa previa de democracia y políticas neoliberales (1985 al 2005).

Finalmente, este trabajo introduce la categoría género de forma transversal y tomando a las mujeres como sujeto siempre presente en las relaciones, en este caso prensa-fuente. Por ello, las mujeres aparecen en muchos de los ejemplos de situaciones sociales que utilizo para explicar mi análisis. En la redacción de este trabajo, intento utilizar un lenguaje no sexista, en la medida de lo posible. Debido a las limitaciones de espacio, aquí no relato mis observaciones de campo al estilo gluckmaniano ni transcribo parte de las entrevistas realizadas; sin embargo, son estas situaciones observadas la fuente del análisis que más adelante explico y son las que menciono, en muchos casos, como ejemplos testimoniales de lo observado, a lo largo de este trabajo y que represento como situación social surgida de la observación participante (SSSOP más año).

#### **IV. Resultados**

##### **IV.1. La prensa y sus fuentes, *sistemas expertos en interfaz***

¿Por qué en 1991 la conferencia de prensa del ministro de Exportaciones boliviano no comenzaba si no había llegado la periodista de La Razón y en 2018 a la periodista (E1) de Página Siete no le es posible lograr una entrevista con un alto mando militar cuando este se entera de a qué periódico pertenece ella? (SSSOP 1991-2018). Esta comparación señala varios posibles elementos de análisis que iré desgajando más adelante; pero, de inicio, tomo el básico: la relación de la prensa y la fuente.

La prensa tiene varias características: es especialista en producir noticias, en gestionar relaciones para acceder a información, medirla, mostrarla desde un ángulo puesto en valor, cruzar datos en busca de ‘la verdad’; a veces, se anticipa a hechos, guía de alguna manera a su público... todo a partir de un equipo humano experto, avezado en su labor indagatoria e inquisidora y en el manejo de una tecnología que siempre se renueva. Estas características hacen que a la prensa se le pueda calificar como un sistema experto, es decir, como una “entidad abstracta en la modernidad tardía ..., [que interviene] en casi todos los ámbitos con capacidad y eficacia ampliamente reconocidas ... [y que se ha ido] cargando progresivamente de prestigio y poder” (Velasco et al., 2006, p. 276). Estos autores citan a Anthony Giddens (1990/1994), quien denomina *sistemas expertos* a “sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en que vivimos” (p. 37). En ese sentido, también gran parte de las fuentes informativas de los medios de comunicación, es decir, fuentes gubernamentales, institucionales, políticas, empresariales o de organizaciones sociales tienen esas mismas características de *sistemas expertos*, salvo testimonios personales. Aquí un inciso: en algunos casos delicados como un feminicidio, justamente los manuales del buen hacer periodístico recomiendan buscar personas conocedoras del tema para no caer en revictimizaciones hacia la víctima (Santoro, 2007). Es decir, tanto la prensa como la mayoría de las fuentes cuentan con un conocimiento formal reconocido e institucionalizado, dentro de su ámbito. La prensa y también sus fuentes son, pues, *sistemas expertos*. Además, quienes les encarnan tienen “capacidad de representación

adquirida, [que] como si de una investidura se tratase, solo puede ejercerse desde una dotación de poder... [donde, también] los profesionales, puede decirse que, comprometen su persona 'en el servicio' del sistema experto que encarnan" (Velasco et al., 2006, p. 268). Cuando una periodista va a realizar una cobertura no es ella como persona quien lo hace, lleva en el cuerpo al medio que representa. De igual forma, el ministro y el militar tienen valor en tanto representantes de sus entidades expertas, valor por el que el medio acude en busca de información.

Hasta aquí, el análisis nos muestra que tanto la prensa como las fuentes son *sistemas expertos* en relación a través de representantes. ¿Pero, por qué La Razón era esperada (SSSOP, 1992) y Página Siete es rechazada (SSSOP, 2018)? Es evidente que, entre ambos sistemas, prensa-fuente, hay valoraciones que facilitan o impiden el contacto. Hay que recordar que a la prensa se le atribuye y se le exige como deber el adecuado manejo de la información, de la representación de la verdad, de la realidad de los hechos o, al menos, de una realidad objetiva, lo que lleva a que, como sistema experto, tenga autoasignado códigos de ética que le rigen, y que se hayan creado entidades periodísticas específicas para su cuidado. En el caso de Bolivia, existe un marco legal que avanzó en diferentes normativas en los últimos años y no tanto así en un marco autorregulatorio que se basa en una ley de 1925 (Canedo, 2014, p. 125). Justamente, sobre la credibilidad de la prensa en Bolivia en uno de los periodos que aquí se analiza, escribe Torrico-Villanueva (2008): "Entre 1990 y 1996 los medios de comunicación le disputaban el primer lugar de la credibilidad institucional a la Iglesia católica. Sin embargo, hoy el panorama es bastante diferente y se han hecho más frecuentes los llamados para 'recuperar la credibilidad' del periodismo" (p. 4). ¿Cómo era ese periodismo creíble del que habla Torrico-Villanueva y que en ese entonces tenía fundamentalmente hombres al mando? El periodista Juan Carlos Maraño afirma en una entrevista que en los años noventa se hacía un buen periodismo y coincide en que en ese entonces la prensa tenía credibilidad. O sea, ¿la periodista de La Razón de entonces era creíble y la de Página Siete de hoy no?

Hacemos el mejor periodismo de Bolivia, aunque somos una hormiga frente a *El Deber*<sup>1</sup>, nosotros les ganamos, modestia aparte. Tenemos una generación joven con compromiso e ilusión. Es también una escuela que saca lo mejor de sí mismo de los periodistas y nos lleva a hacer posibles cosas imposibles, como revistas y temas de investigación que se realizan gracias a financiamientos concretos para los que se 'alinean los astros', para no mencionar nombres. Página Siete es un fenómeno, que lo dirijan mujeres es circunstancial (directora de Página Siete, comunicación personal, agosto de 2018).

Como sistema experto de prestigio y poder, la prensa tiene celo en gestionar su imagen, ya que parte de ese poder se basa en la credibilidad ante su audiencia, y también ante auspiciadores. En el caso de Página Siete, el Gobierno de Evo Morales le ha negado esa

---

<sup>1</sup> *El Deber* es, entre los principales diarios de Bolivia, el que concentra el mayor volumen de capital económico/cultural (Hetzer, 2019, p. 153).



credibilidad y le ha cerrado o dificultado el acceso a las fuentes informativas (E2), así como también los contratos de propaganda estatal, lo que ha afectado a la economía del diario (Hetzler, 2019, p. 155; Molina, 2014, p. 67). Aquí entra el contexto político, del cual hablaremos más adelante.

Por tanto, si bien la periodista de La Razón y la de Página Siete son mujeres, la valoración sobre mayor o menor credibilidad de la prensa no responde a la crítica, desde algunos periodistas, en sentido de que “los medios hoy están mal porque ahora mandan las mujeres” (SSSOP, 2018). Se trata de *sistemas expertos*, es decir, complejos y con carga de poder sobre los que hay que ahondar más. Así, en la relación medios-fuente que nos ocupa, observo, en primer lugar, una interacción que se produce solamente entre *sistemas expertos*; es decir, un periodista, que encarna a su sistema experto, busca un suceso informativo para producir una noticia y, por su característica de periodista, acude a algún otro sistema experto que tiene en su poder esa información y esa carga institucional.

Esta relación de *sistemas expertos* no es simple y por ello, en segundo lugar, veo la necesidad de introducir el concepto de *interfaz social* (Long, 1999). Una *interfaz* es un espacio de cara a cara para el intercambio e interrelación entre dos sistemas.

Las interfaces surgen normalmente en puntos donde diferentes, y generalmente conflictivos, mundos de vida o campos sociales intersectan o, más concretamente, en situaciones sociales ‘arenas’ en las cuales las interacciones se orientan en torno a problemas de conexión, concertación, segregación, y competencia entre puntos de vista sociales, evaluativos y cognitivos (Long, como se citó en Duhart, 2006, p. 21).

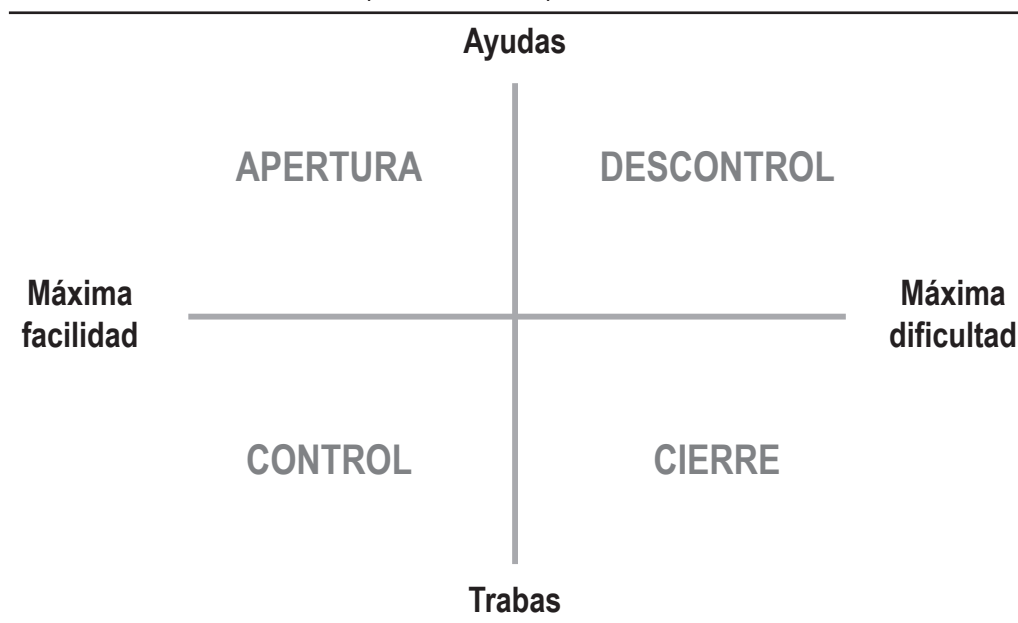
Así pues, de la observación en Página Siete y La Razón en sus relaciones con sus fuentes, afirmo que la prensa y las fuentes son *sistemas expertos* que generalmente actúan corporizados mediante representantes para encontrarse e interactuar, creando una situación de *interfaz social*.

#### **IV.2. La *interfaz* Página Siete-fuentes**

¿Cómo es la relación, la *interfaz*, entre *Página Siete* y sus fuentes? Es distinta según cuál sea la fuente, de igual manera ocurría en *La Razón* de los años noventa. Es lo que se observa (en las SSSOP, 1991-95 y 2018) en el campo, principalmente durante los episodios de entrevistas periodísticas, personales o telefónicas, y en conferencias de prensa. Del análisis de esta relación, así como de todo acto encaminado a que se produzca la *interfaz social* medio-fuente, es posible crear un modelo de análisis explicado a través de la abstracción de un mapa en el que se observa un continuo entre una *máxima facilidad* y una *máxima dificultad* en la producción de dicha *interfaz*, es decir, en la conexión medio-fuente. Hay un sinnúmero de situaciones sociales en la relación prensa-fuente que lo muestran colocándose en dicho mapa. Por ello, este resulta de gran utilidad para el análisis de la relación. En la *interfaz* prensa-fuente que

se presenta en la figura 1, en este continuo, también pueden encontrarse desde *ayudas* hasta *trabas* para que se produzca la *interfaz*, y de esta intersección surgen situaciones de *apertura* o *cierre* y de *control* o *descontrol*. Represento el mapa a continuación, seguido de ejemplos (todos provenientes de la SSSOP, en 2018, en el caso de *Página Siete*, y de la SSSOP en 1991-96, en el caso de *La Razón*) para una mejor comprensión:

Figura 1  
Mapa de la interfaz prensa-fuentes



Fuente: elaboración propia.

Cuando se organiza un desayuno trabajo desde la fuente y se invita a periodistas y, además, éstos acuden con ánimo, como lo observado en el caso de un editor de *Página Siete* (E2) que luego pone el artículo a cuatro columnas en una de sus páginas, se produce una *Apertura* total. Se ha producido una circunstancia de *máxima facilidad* de contacto con el añadido de que hubo una *ayuda*, es decir el desayuno trabajo para que eso se dé. En otro ejemplo, cuando *Página Siete* tiene interés en hacer una entrevista al encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos y, luego de insistencia de semanas, se produce la aceptación de este, pero a condición de que se trate temas muy pautados, tal como lo relata la subdirectora en una entrevista que tuvimos, se produce una situación de *Control* en el encuentro, ya que, por un lado, y desde el medio, hay una *máxima facilidad* y, por el lado de la fuente, hay *trabas*.

Cuando, en los preliminares de un acto de presentación de un proyecto, un oficial de Policía intenta que su superior de alto mando acepte una entrevista con la periodista de *Página Siete* (E1), se produce una *ayuda* en condiciones de *máxima dificultad* porque

no solo se trata de fuentes, las policiales, difíciles de acceder, sino que en ese momento hay una política de cierre de fuentes estatales. De esa manera, se produce una situación de alianzas en *Descontrol*, ya que va por vías no formales. Sin embargo, cuando el alto mando policial inclusive hace una mueca de disgusto cuando se entera que es una periodista de Página Siete la que le quiere entrevistar, es evidente que hay un *Cierre* total por la *máxima dificultad* y, además, se presentan *trabas* cuando aparece una oficial que se lleva al superior de alto mando dejando a la periodista con la pregunta en la boca.

Todas estas situaciones no solo condicionan al sistema experto prensa Página Siete, sino que, a la inversa, se trata de una *interfaz* en la que también se observan efectos sobre los *sistemas expertos* fuentes. Por ejemplo, eso pasa cuando el Ministro de la Presidencia se queja por el artículo publicado por Página Siete, tanto por su contenido como por su ubicación en un espacio reducido del diario, ya que puede considerarse que refleja que, de parte del diario, se ponen *máximas dificultades*; además, pueden haber *trabas* que *cierran* parcialmente o del todo la posibilidad de publicación, como es el caso de una entrevista al experto en análisis de discurso que no se publicó porque “no dije lo que querían escuchar”, según me comentó, o cuando un periodista señala que en ese momento no entrevistaría a Evo Morales (cosa difícil de entender dado que pocos periodistas pueden entrevistar a un presidente), tal como está registrado en una entrevista a E3 (comunicación personal, agosto de 2018. La misma situación se observa en otras dos entrevistas que realicé ese mismo mes: una, con una periodista que trabaja en uno de los ministerios (Egob1), que justifica que a Página Siete no se le *cierra* las puertas por la línea dura que tiene contra el Gobierno; y dos, con un funcionario (Egob2) que trabaja en la Casa del Pueblo, que muestra un titular de este diario que no reflejaría la verdad ni las intenciones reales hacia la prensa de parte del Gobierno, produciéndose en su criterio dificultades y trabas desde el diario hacia el Gobierno.

Por otra parte, el hecho de que se trate de una periodista mujer o de una fuente mujer hace que, en la *interfaz*, el género trascienda de las representaciones de sus *sistemas expertos*, ya que el género condiciona todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas como “elemento constitutivo”, además de ser “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1986/1996, p. 288). Es decir que, por ser mujeres o por ser hombres, la *interfaz* puede tener más facilidad o más dificultad de realizarse, como lo ocurrido en SSSOP de 1992 en La Razón: si es mujer pueden generarse más *ayudas* (como conseguir con la estrategia de una sonrisa un número de teléfono) o ponérsele más *trabas* (como ser considerada con menor capacidad profesional por ser mujer hasta haber visto su trabajo), tener una *gran apertura* (gran cobertura en La Razón de 1993 y titular con piropo machista incluido porque el personaje de la noticia era una mujer guapa) o, en el caso de Página Siete en SSSOP de 2018, producirse un *cierre total* (como que las cartas al diario no lleguen a la directora mujer, sino al dueño varón). Se trata, pues, de que el género también condiciona en mayor o menor grado la *interfaz* a lo largo del proceso.

Finalmente, si bien este esquema tiene la virtud de permitir hacer un análisis de las situaciones sociales encontradas en cualquier *interfaz* entre un medio y su fuente, observando su grado de facilidad o dificultad, así como las trabas y ayudas, lo que este artículo busca también mostrar es el proceso de relación de poder y el conflicto que existe en la relación Página Siete-Gobierno; así como ver, en este proceso y relación, cómo interviene la variable género. Y lo señalado me permite observar que evidentemente se trata de una situación en que ambas partes muestran, una respecto de la otra y a la inversa, percepciones y situaciones en que hay *más dificultades, trabas y cierres* en esa *interfaz*. Además, que la condición de género afecta a esta *interfaz* en diversas situaciones sociales.

### IV.3. *Interfaz de sistemas expertos y relaciones simbióticas*

Hasta aquí, he planteado que, en la situación social de la relación de Página Siete y la prensa en general, con sus fuentes informativas, hay una relación entre *sistemas expertos*, los cuales acceden el uno al otro mediante una *interfaz* social como “arena” en la que también puede haber conflicto. Ahora, además de ello, observo que es una interacción de interés mutuo de carácter *simbiótico*. Se entiende como simbiosis a una asociación entre dos organismos para llevar adelante su desarrollo vital. Es así que, mientras el sistema experto la prensa necesita obtener información y acude para ello a otros *sistemas expertos*, las fuentes, a la vez, necesitan o quieren dar información y buscan a la prensa.

La entrevista es el tema fuerte de la edición de domingo. No es la apertura del periódico, pero es una entrevista muy esperada ... inclusive líderes del oficialismo quieren ser entrevistados, han aceptado ser entrevistados, pese a que hay una línea dentro del Ejecutivo de no abrir fuentes a Página Siete ... [también] los embajadores han querido salir en esas entrevistas (subdirectora de Página Siete, comunicación personal, agosto de 2018).

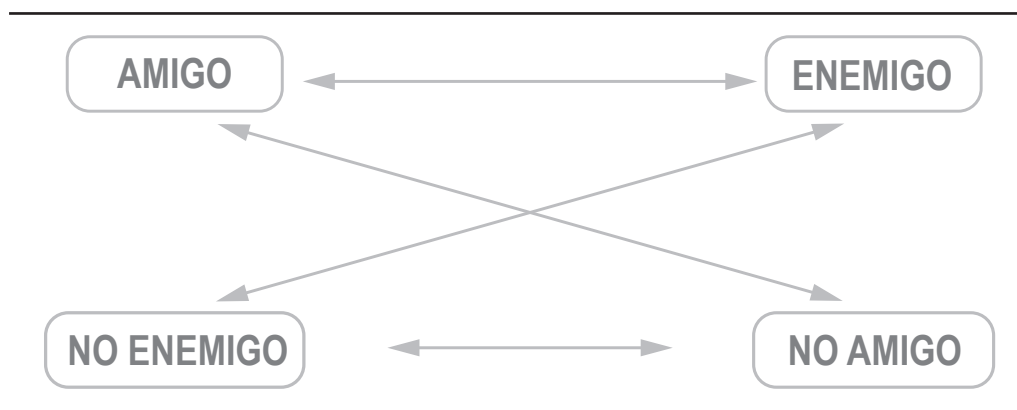
Esta relación simbiótica se hace efectiva siempre, ya que inclusive cuando la fuente es reacia a dar información, en realidad la está dando: cuando el gobierno de Evo Morales cierra algunas fuentes oficiales de información a Página Siete, le está diciendo que para él es un medio que no es confiable, que es parte del “Cártel de la mentira”<sup>2</sup>. Al revés, esto también se hace evidente cuando la periodista de *La Razón*, en 1991, advierte al presidente del Banco Central que si no le atiende publicará que él se niega a informar sobre algo que es de interés público (SSSOP de 1991); le está amenazando, sí, pero está amenazando con publicar la información que recibe.

<sup>2</sup> “El Ministerio de la Presidencia, dirigido por [Juan Ramón] Quintana, financió un documental titulado ‘El cártel de la mentira’, para tratar de mostrar cómo había funcionado la guerra sucia” mediática durante la campaña del referéndum del 21 de febrero de 2016 que buscaba habilitar a Evo Morales para las elecciones de 2019 (Stefanoni, 2019, p. 29).

### IV.3.1. Relaciones simbióticas patológicas

Entre Página Siete y parte de sus fuentes, que son las gubernamentales u oficialistas, se produce una *interfaz de sistemas expertos* de carácter *simbiótico patológico*. Lo explico: de la observación y el análisis, obtengo que, si bien existe una simbiosis, la *interfaz* entre prensa y fuentes se da en distintas condiciones, en una línea gradual de más o menos conflictividad o tensión, donde la relación simbiótica sana entre medios y fuentes resulta ser un equilibrio de tensión de *no-amigo / no-enemigo*, lo que no ocurre con *Página Siete* y el Gobierno (figura 2).

Figura 2  
Relación prensa-fuentes. Una *interfaz* simbiótica sana o patológica



Fuente: elaboración propia en base al cuadrado semiótico de Greimas et al. (1979/1982).

Para esta afirmación, acudo al cuadrado lógico de Aristóteles que luego es utilizado por Greimas et al. (1979/1982) como cuadrado semiótico, siendo este un modelo de relaciones lógico semánticas entre conceptos, donde, a partir de un término o concepto, se establecen relaciones de contrarios y sus contradictorios. En este caso, utilizamos los términos *amigo / enemigo* como contrarios cuyas definiciones son relaciones muy claras y nítidas; mientras que sus términos contradictorios serían *no enemigo / no amigo*, cuya definición establece una relación más gradual. Es decir, *no amigo* no significa que sea enemigo, pero tampoco es amigo, mientras que *no enemigo* no significa que sea amigo, pero tampoco enemigo. Esto será más claro con ejemplos del trabajo de campo (SSSOP) y de mis conversaciones con varios periodistas:

Para el concepto *no amigo*, se presenta lo siguiente:

En la relación con las fuentes, por ejemplo, cuando convocan a jefes de los periódicos o a directores o subdirectores a charlas o a reuniones, que ellos les llaman “para influir en la agenda”, (... allí) la relación (de Página Siete) es como debe ser con las fuentes: ni muy cerca que te puedes quemar ni muy lejos que te puedes enfriar (subdirectora de Página Siete, comunicación personal, agosto de 2018).

Para el concepto *no enemigo*, se afirma lo siguiente:

En las reuniones de redacción había gente muy politizada, había extremos [en contra del Gobierno], pero se apuntaba a un buen periodismo. A veces se caminaba en la cornisa, pero primaba el debate periodístico, el conocer bien a las fuentes y valorarlas dejando a un lado las posiciones propias (J. C. Marañón, editor de La Razón en 1991, comunicación personal, principios de 2021).

La relación *no-amigo* se produce cuando en la relación prensa-fuente no hay previamente algo en contra, ninguna indisposición fuerte o cierre que lleve a la enemistad, pero sí una tensión que impida una cercanía, como saber que las fuentes buscan influir y que establecen estrategias para ello, tal como lo explica la subdirectora de Página Siete; al contrario, *no-enemigo* se da cuando existe cierto rechazo hacia la fuente o hacia el periodista/prensa de parte de la fuente, pero esta relación de tensión se controla de tal manera que no hay cierre. Estas formas serían las *relaciones simbióticas sanas* entre fuente y prensa.

Sin embargo, cuando la tensión y el conflicto son muy altos o, al contrario, no existe ninguna tensión, esta situación puede llevar a una *simbiosis patológica*, en una relación de *amigo / enemigo*. En el caso de la simbiosis amigo, se presenta lo siguiente:

El director, Jorge Canelas, apoyaba a [al candidato a alcalde] Ronald Maclean y modificó, en mi ausencia y siendo que yo era responsable del área, dos páginas de Política para introducir un acto de ese candidato. Eso provocó mi renuncia y la del 80% de la redacción. Nos fuimos. Es una muestra de lo que era antes el periodismo (J. C. Marañón, editor en La Razón en 1991, comunicación personal, principios de 2021).

La línea editorial bajaba del director, Jorge Canelas, y esta era clara en sentido de que no se podía criticar a [al Alcalde] Maclean (F. Molina, editor en La Razón en 1993, comunicación personal, principios de 2021).

Hay algunas fuentes que tengo que siempre me andan pasando cositas, como Fulanita, (...) con ella siempre sacamos el tema del acoso político (...) Otra persona es Mengano, es asesor de Perengano [líder político de la oposición], y siempre le pregunto por uno u otro tema (...). Otra persona es Perencejo que (...) él me aconseja, le pregunto. Otra persona que es muy importante (...) es don Zutano, que me habla todo a mí, pero pide que no lo cite, me explica lo que está pasando y me ayuda. –Todas estas fuentes son de oposición, ¿y tienes fuentes, así cercanas, del oficialismo?–. ¿Del oficialismo? A ver... quién... antes hablaba mucho con... Quién más, a ver.... Hoy por hoy creo que nadie, antes tenía más, pero no sé, X se fue, Z estaba allí y ahora no. (...) Con las fuentes trato de estar lo más lejano posible, no tan cercano, eso es importante (periodista E3 de Página Siete, entrevista personal, agosto de 2018) (los nombres han sido reemplazados a pedido del entrevistado).

En cuanto a la simbiosis enemigo, se recupera lo siguiente: El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, en agosto de 2018, llama a una conferencia de prensa para afirmar que Página Siete “hace activismo y no periodismo” a través de una noticia que, al ser

favorable al Gobierno, la publica disminuida en tamaño y posición en las páginas del diario (SSSOP, 2018).

En los ejemplos, La Razón de los años noventa tenía una relación *simbiótica patológica* con ese alcalde en concreto, posiblemente con otras fuentes más de manera más discreta, por el trato amistoso con que se producía noticias a su favor a instancias del director. Esto provocó, en su momento, una masiva renuncia de periodistas. Por otra parte, Página Siete tiene con el Gobierno y su entorno una relación *simbiótica patológica* de enemistad que, pese a las expresiones de distancia que señalan tanto la subdirectora y el periodista E3, se refleja de varias maneras: en que el periodista entrevistado no tiene fuentes oficialistas (mientras tiene una relación muy cercana con varias fuentes de oposición, cosa que establecería una relación patológica de amistad con ellas) y, por otra parte, en que es evidente que tiene una relación muy difícil con el Gobierno, no solo por las quejas y denuncias que recibe de este por las publicaciones y la línea editorial muy crítica, sino también porque, en su día a día, es un medio que tiene las fuentes informativas y de ingresos por publicidad cerradas. Hay una relación *simbiótica patológica* de enemistad desde ambas partes. Es una relación de alta tensión que, incluso, le impide colocar el nombre del periódico en el frontis de su sede para evitar posibles agresiones de parte de quienes les consideran en la oposición al Gobierno (SSSOP, 2018).

La diferencia con La Razón de principios de los años noventa es que el grado de tensión en la *interfaz* simbiótica con sus fuentes gubernamentales siempre ha estado en movimiento y ha habido casos de afectos y conflictos que luego se recomponían de alguna manera; pero en general tenía ciertas características permanentes de sana simbiosis. Evidentemente, todo es un proceso en el que hay movimiento; es así que, pese a que, cuando Página Siete nació, en 2010, tuvo una *relación simbiótica sana* con la principal fuente informativa, el Gobierno, esto duró poco, ya que con su primer director y, luego, también con su segundo director hubo importantes enfrentamientos y acusaciones de parcialización y referencias directas y personales a ellos como profesionales (Molina, 2014).

Página Siete queda enajenada del Gobierno, pero el diario a su vez no cumple con su rol periodístico. Se instala una lógica política tenue con el anterior director... y con la actual directora se ha vuelto una actividad resuelta a golpear al Gobierno (...) Volví a *Página Siete* en 2017 y allí me di cuenta de que no era un diario, sino una publicación de tipo concesional (...) muestra un gran resentimiento que más adelante se encarnó en el movimiento 'pitita'<sup>3</sup> al que ha respaldado (F. Molina, entrevista personal, principios de 2021).

Página Siete y su línea editorial forma parte de la politización de los medios; tal como señala Molina, se le ha colocado como opositora al Gobierno, pese a que sus periodistas y sectores de oposición le califican de "independiente". Este hecho no forma parte del

---

<sup>3</sup> "Pitita" hace referencia al movimiento ciudadano que, liderado por políticos de derecha, provocó la salida forzada de Evo Morales del Gobierno en noviembre de 2019.

análisis, pero sí la relación de enfrentamiento con el gobierno y sectores oficialistas. Por otra parte:

La política es un espacio de machos: con los anteriores directores varones había una confrontación total desde el Gobierno; pero, cuando entramos la subdirectora y yo la cosa se calmó un poco. Para autoridades del Gobierno es como si fuéramos marcianas, porque no somos sus iguales, sino distintas, les da miedo atacar porque los tacharán de machistas. Hoy no hay ataque personal sino económico, con constantes inspecciones de impuestos. Los ataques se dirigen a Raúl –Garafulic y no a mí– y tampoco me importa si no me dirigen las cartas a mí –sino al dueño del diario– (directora de Página Siete, comunicación personal, agosto de 2018).

Es así que se producen cambios con el ingreso de mujeres en la dirección, en un proceso conocido como “desprestigio por feminización” en estudios sobre sectores laborales (Fernández Enguita, 2001; San Román, 2010; Sánchez Morillas, 2011), que, en este caso, lleva a que el foco del ataque se traslade de la dirección feminizada al medio como ente social o a su principal accionista, Raúl Garafulic, mientras se mantiene el cierre de fuentes y contratos publicitarios (SSSOP, 2018); aunque, la línea editorial se volvió también más dura, según lo que dijo el periodista Fernando Molina, y se profundiza la *relación simbiótica patológica* de enemistad entre ambas partes con características particulares a la que se suma la discriminación por razón de género.

#### **IV.3.2. Interfaces simbióticas múltiples. Relación simbiótica competitiva desviada**

La observación del proceso de producción de la noticia en Página Siete me permite señalar que, si bien en las situaciones sociales que se analizan, la *interfaz* de los *sistemas expertos* Página Siete-fuentes se presenta como central, en los hechos, también existen múltiples relaciones e interfaces que se producen, tanto entre las fuentes (gobierno e instituciones, partidos oficialista y de oposición, organizaciones sociales, etc.) como entre el conjunto de los medios. Y todas estas influyen unas en otras, como lo señala la teoría general de sistemas (Ramírez Goicoechea, 2013).

¿Cómo es que había una relación simbiótica de tensión más flexible y sana en las interfaces La Razón-fuentes en la década de los noventa del siglo pasado y en el caso de Página Siete la tensión es tan fuerte que se produce una patología? Para responder, amplió la mirada a las relaciones laterales, al entorno, y comparo ambos periodos. Por una parte, está la relación entre fuentes y, por otra, la relación entre los medios.

En las interfaces entre fuentes, en los años noventa, a partir de la recuperación de la democracia en 1982, se construyó un sistema de “democracia pactada” en la que principalmente tres partidos políticos se alternaban en el poder y muchas veces aliándose unos con otros e inclusive, como en la llamada “megacoalición”, estableciendo alianzas de todos juntos. Se aplicó el modelo neoliberal en el que se trató de disminuir la presencia del Estado y maximizar la de la empresa privada. Estos



partidos, como *sistemas expertos*, competían entre sí por espacios de poder, pero tenían *interfaces simbióticas* (que se podían volver en fusión) con referencia a la aplicación de políticas. Todos estos se enfrentaban a las organizaciones y movimientos sociales que tenían un peso contestatario importante. Por otra parte, en la prensa escrita, había una mayor variedad de diarios en la ciudad de La Paz: El Diario, La Razón y los que posteriormente cerraron: Presencia, Última Hora, Hoy y Primera Plana. Más tarde, nacieron La Prensa y Página Siete. En general, los medios tenían normalizado tanto el sistema de gobierno como la aplicación de políticas, es decir, que formaban parte del modelo y pensamiento hegemónico, lo que se reflejaba en sus publicaciones. Esto no quiere decir que antes no hubiera tensiones entre los *sistemas expertos* prensa-fuentes, las había, principalmente desde la posición crítica de periodistas que hacían lo posible por cuestionar políticas o denunciar situaciones de corrupción, entre otras. Por ello, se producían renunciaciones en grupo, como protesta y denuncia, que es lo que pasó en La Razón en 1991. Estas renunciaciones eran posibles, también, porque había mayor probabilidad de acceso laboral ante más oferta de medios, cuyas diferencias no eran políticas sino de tamaño y posibilidades empresariales. Se podía trabajar tanto en uno como en otro sin quedar ‘marcado’ por haber trabajado para la oposición o para el oficialismo. Finalmente, era un periodismo muy competitivo y con la agresividad de un mundo masculino y masculinizado. En ese marco, los medios se miraban el uno al otro y se disputaban el público, que era el mismo, fundamentalmente clase media y alta, y los periodistas, fundamentalmente hombres o mujeres con la lógica masculina, querían y podían brillar en ese escenario.

Con la llegada de Evo Morales al poder y durante el “proceso de cambio” (2006-2019), se produce una transformación del panorama político. Los partidos de la “democracia pactada” son relegados hasta el punto de que desaparecen del escenario político, son los movimientos sociales los que emergen y se hacen del poder a través del Instrumento Político Soberanía de los Pueblos (IPSP) que es la sigla que acompaña al partido de Morales (MAS-IPSP). Este partido gobierna junto con las organizaciones sociales cuya presión, de control y demandas, ejercida anteriormente prácticamente desaparece ya que está diluida en su instrumento de gobierno. La oposición está partidariamente muy disminuida, con peso representativo disperso en dirigencias regionales, pero tiene una base poblacional también importante e ideológicamente unida en contra del nuevo régimen. En los medios, esta realidad se refleja (SSSOP, 2018). Las fuentes informativas, o *sistemas expertos*, conforman dos bloques: la oposición y el gobierno en donde están las organizaciones sociales y que tienen, además, control de los otros poderes del Estado; mientras que la prensa se polariza y pierde credibilidad (Torrico Villanueva, 2006, 2008) y el Gobierno establece una hegemonía mediática (Molina, 2014) en una parte del panorama de medios de comunicación.

En esas circunstancias, y basándome en las SSSOP, en el trabajo del día a día en un diario como Página Siete, no se observa la competitividad periodística de hace unos

años, su referente de comparación que sería La Razón de 2018 tiene otros códigos de valoración de la noticia, no existe un discurso común sobre el cual compararse en términos competitivos. Se produce una *relación simbiótica competitiva desviada*, ya que mira, como competidor, hacia la fuente que está en frente y no hacia los otros medios que están al *costado*. Es *desviada* porque un medio ve al otro medio como opositor u oficialista, entonces prácticamente da lo mismo lo que publiquen porque se colocan en posición de enfrentamiento político y no de competición periodística profesional-empresarial. Todo esto se hace evidente en diversas situaciones sociales observadas, como en el desinterés de los mismos periodistas de Página Siete, al no darse, una redactora, por aludida cuando delante de ella el ministro critica al periódico que representa; cuando otra periodista no muestra preocupación por saber qué declaró el alto mando militar en su demora al llegar al lugar de un acto; cuando no hacen preguntas ni se esfuerzan por hacerlas; cuando el periodista no muestra interés en la posibilidad de entrevistar al presidente Evo Morales y sí al líder de la oposición Carlos Mesa; cuando, para la directora de *Página Siete*, “el punto se lo lleva el Gobierno” cuando el periódico *Los Tiempos* les ‘patea’, explicitando así que con quien compiten es con el Gobierno. Por otra parte, cada uno tiene su público cautivo que les respalda totalmente y es en el espejo en donde se miran:

Es que se aplauden entre ellos, su gente les aplaude y les dice que qué bien que lo hacen y se lo creen. Pasa lo mismo con Carlos Mesa, que todo el mundo a su alrededor le alaba y no es capaz de ver más allá, que hay otra realidad. –Pero eso también le pasa a Evo Morales y a su entorno–. Sí, también le pasa al MAS (F. Molina, comunicación personal, principios de 2021).

La *relación simbiótica* ha cambiado de competitiva lateral, entre medios, a la de enfrentamiento o apoyo *patológico* frontal político, en la relación prensa-fuentes, y así se refleja en el trabajo del día a día de Página Siete y en su producción de noticias.

## V. Discusión

Este trabajo centra su atención en la relación de poder entre la prensa y sus fuentes, un tema bastante estudiado especialmente en el aspecto de las intermediaciones (Francescutti & Saperas, 2015, entre otros) que en dicha relación se producen y, también, en especial del área política (Aira, 2012; Koziner, 2018). Aquí no se entra en estas mediaciones comunicacionales, sino que se observa y analiza el contacto, la manera en que este se lleva a cabo, el entorno que lo condiciona; se introduce la variable género y, finalmente, se obtienen conclusiones que aportan al conocimiento del tema analizado.

En este proceso, se abstrae las situaciones sociales estudiadas mediante un método, de creación propia, que puede ser utilizado en otras investigaciones y sobre el cual es posible deliberar y valorar su uso en otros estudios. El análisis transversal del género

puede, también, ser o no tomado en cuenta; sin embargo, en este estudio sí se hace, como forma personal de contribución a un mundo más justo, y los resultados obtenidos muestran la necesidad de introducir esta variable.

Hay varios aspectos que me habría gustado tratar y que ha sido imposible por tiempo y espacio; sin embargo, considero varias vías de investigación válidas en un futuro, todas ellas tomando en cuenta también el género: la condición racial del periodista en las relaciones de poder medio-fuente-género, que es muy relevante y necesario en el caso boliviano con una población mayoritariamente indígena; y, también, el proceso de la entrevista periodística como reflejo de las relaciones de poder. Me parece, además, fundamental la posibilidad de aplicar los instrumentos metodológicos generados en este trabajo a otros casos para confirmar su utilidad analítica.

## VI. Conclusiones

Este trabajo contiene tres componentes entrelazados que llevan a realizar una reflexión de conclusión, ya que, por una parte, ofrece una explicación y categorización del contacto y tonos en la relación muchas veces tensa entre la prensa y sus fuentes; por otra, establece un método para mirar y analizar dicha relación y, sobre el cual, se puede deliberar y valorar su uso en otros estudios; y, finalmente, describe, analiza y concluye la manera en que tanto Página Siete como La Razón se relacionan con sus fuentes, en los momentos analizados, introduciendo la variable del contexto político histórico y su influencia. La perspectiva de género está siempre presente en estos tres componentes. Considero pertinente resumir estos componentes y a la vez poner en valor su contribución académica.

Primero, en el camino de análisis de las situaciones sociales estudiadas, se ha categorizado el proceso de relación entre prensa y fuente, señalando a ambos como a) *sistemas expertos* (Giddens, 1994/1994), es decir, con características específicas reconocidas, institucionalizadas, y que utilizan alguna tecnología y conocimiento especializados, donde, además, sus representantes pueden llevar dicha representación encarnada. b) La relación entre el diario y la fuente es una *interfaz* (Long, 1999), es decir, una arena en la que la interrelación es compleja y con posibilidad de conflicto. c) Se trata de una *interfaz* simbiótica porque, tanto prensa como fuentes, tienen una dependencia mutua. d) Esta simbiosis se produce de forma múltiple y conectada (Ramírez Goicoechea, 2013), ya que hay muchos medios y muchas fuentes con las que hay interconexiones en distintas direcciones. Toda categorización válida contribuye para establecer tipologías, en este caso, de relaciones, y a partir de ello ubicar y ordenar estas relaciones tanto en este estudio como en cualquier otro que se pueda llevar a cabo.

Segundo, para este análisis se construyen dos herramientas metodológicas en distintos momentos del proceso de relación prensa fuente. Es así que, por una parte,

para definir la *interfaz*, se utiliza un mapa conceptual de creación propia en el que se observa tanto el grado de facilidad/dificultad del contacto como las trabas/ayudas que este puede recibir, creándose situaciones categorizadas como apertura, cierre, control y descontrol que definen el momento que se produce en la relación. Por otra parte, para el análisis del tono de la relación entre el medio y su fuente, se utilizan categorías, extraídas de las entrevistas y situaciones sociales, para definir la situación ideal de la relación prensa-fuente, ya sea sana o sea patológica, a través de un cuadro semiótico (Greimas et al., 1979/1982) derivado de la dicotomía amigo-enemigo. Estas dos herramientas metodológicas contribuyen a crear una base fría sobre la cual realizar un análisis de base conflictiva, como es la polarización política y sus efectos en áreas de la sociedad, como es la prensa, y también contribuye para llevar a cabo otros estudios.

Tercero, de la observación y el análisis de los diarios *Página Siete* (2018) y *La Razón* (1990-91), se concluye que su relación periodística con las fuentes gubernamentales, en el caso de *Página Siete*, se ubica en la zona de dificultad, atravesada por trabas, cierres y bloqueo del acceso, tanto respecto a la información de parte de la fuente como respecto a la publicación de parte del diario. Dicha dificultad en la relación lleva, en muchos casos, al descontrol para lograr dicho acceso, a la necesidad de ayudas subrepticias, a la participación de mediaciones ante reducidas posibilidades de interfaces formales informativas. En el caso de *La Razón*, esta relación se ubica más en la zona de facilidad y ayudas, aunque pueden producirse situaciones que se ubiquen a lo largo y ancho de todo el mapa conceptual. Además, se concluye que, en ambos diarios, en su relación con sus fuentes, se produce interfaces simbióticas que llegan a ser patológicas, de manera puntual en el caso de *La Razón* y de forma habitual en el caso de *Página Siete*, con fuentes de gobierno y oficialistas, como efecto de la crispación política (Torrico Villanueva, 2006, 2008) y no del nivel de profesionalidad de las y los periodistas, ya que este gremio se debe adaptar a las circunstancias. Por otra parte, dado que las relaciones son múltiples, mientras *La Razón* compite con sus similares, que son otros medios, en un contexto de hegemonía político discursiva consolidada, *Página Siete* compite con las fuentes gubernamentales y medios considerados oficialistas por instalar una única hegemonía de discurso (Callejo, 2000; Lull, 2009; Molina, 2014) y, así, se produce un enfrentamiento y conflicto de carácter político e ideológico. Finalmente, este resultado, basado en un método, ofrece otra perspectiva que puede explicar la forma como se desarrollan las situaciones sociales de casos concretos que, a su vez, pueden reflejar las interrelaciones y conflictos de una sociedad.

Así, finalmente, en este estudio, se constata que las condiciones del contexto histórico político condicionan de distinta manera las relaciones prensa-fuente, donde, además, a lo largo de todo este proceso relacional, reflejado en diversas situaciones sociales, la condición del género se va manifestando de diversas maneras debido a que los

*sistemas expertos* también están encarnados en mujeres y las *interfaces* pueden llegar a reflejarlo. En todo caso, el género no llega a afectar el contexto histórico en que se producen las interfaces, porque el género y sus desigualdades no están puestas en cuestión, sino que lo atraviesan.

## Referencias

- Aira, T. (2012). La profesionalización y el periodismo político en España: la relación entre los periodistas y los *spin doctors* como fuentes de información. En A. Casero-Ripollés (Ed.), *Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones* (pp. 83-98). Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Ayala, J. G., Altés, E., Melús, M. E., Soriano, J., & Gómez, M. J. C. (2002). La prensa diaria por dentro: mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (28), 225-242. <https://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15110>
- Becker, H., & Geer, B. (1957). Participant observation and interviewing: A comparison [Observación participante y entrevista: una comparación]. *Human organization*, 16(3), 28-32. <https://www.jstor.org/stable/44127708>
- Callejo, J. (2000). Medios, género y poder. En M. García de Cortázar & M. A. García de León (Coords.), *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Canedo, A. (2014). *Pasado, presente y futuro del periodismo*. Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Collon, M. (1999). *¡Ojo con los media!* (E. Sastre Forest, Trad.; 9.ª ed.). Argitaletxe Hiru.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill; Interamericana de España;SAU.
- Díaz de Rada, Á. (2011). *El taller del etnógrafo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Duhart, D. (2006). Exclusión, poder y relaciones sociales. *Revista Mad*, (14), 26-39. <https://doi.org/10.5354/rmad.v0i14.14199>
- Elías Pérez, C. J. (2003). *Adaptación de la metodología de "observación participante" al estudio de los gabinetes de prensa como fuentes periodísticas*. Universidad Carlos III de Madrid. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:empiria-2003-7478e5bc-b39a-a25b-a4e3-97bdc1130b62/Documento.pdf>
- Ergueta Castillo, D. (2021). *El género en el proceso de las relaciones de poder*

*entre prensa y fuente. Comparación de dos momentos y diarios bolivianos* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

- Fernández Engueta, M. (mayo de 2001). La feminización de la docencia: algo más que una anécdota. *B/Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, (125), 10-14. [https://www.researchgate.net/publication/39139782\\_La\\_feminizacion\\_de\\_la\\_docencia\\_algo\\_mas\\_que\\_una\\_anecdota](https://www.researchgate.net/publication/39139782_La_feminizacion_de_la_docencia_algo_mas_que_una_anecdota)
- Francescutti, P., & Saperas, E. (2015). Los gabinetes de prensa como fuente de información política en España. *La Trama de la Comunicación*, (19), 265-282. <https://rehip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/1d605ac9-0e22-49fb-b7fa-3914231311d4/content>
- García de Cortázar, M., & García de León, M. A. (Coords.). (2000). *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial. (Obra originalmente publicada en 1990)
- Gluckman, M. (2013). Análisis de una situación social en la moderna Zululandia. En M. Cañedo Rodríguez, (Ed.), *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas* (pp. 115-143). (Publicado originalmente en 1940)
- Greimas, A. J., Courtés, J., & Ballón, E. (1982). *Semiótica: diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Gredos. (Publicado originalmente en 1979)
- Heffelfinger-Nieves, C. (2014). Cortesía y construcción de género en 10 entrevistas políticas de la televisión puertorriqueña. *Diálogo de la Lengua*, (6), 95-115. [https://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/6/4\\_Heffelfinger-Nieves\\_DL\\_2014.pdf](https://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/6/4_Heffelfinger-Nieves_DL_2014.pdf)
- Hetzer, A. (2019). El campo periodístico entre continuidad y cambio durante la transición política en Bolivia (2007-2017). *Global Media Journal*, 16(30), 113-162. <https://rio.tamtu.edu/gmj/vol16/iss30/6/>
- Koziner, N. (2018). Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revisión teórica a partir de un caso empírico. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 13(24), 147-167. <https://revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/download/61707/55594/184229>
- Long, N. (1999). *The multiple optic of interface analysis* [La óptica múltiple del análisis de interfaces]. The University of Texas at Austin. <http://dx.doi.org/10.26153/tsw/47760>
- Lull, J. (2009). *Medios. Comunicación y cultura, una aproximación global*. Amorrortu.

- Mazzoleni, G., & Schutz, W. (1999). "Mediatization" of politics: A challenge for democracy? ["Mediatización" de la política: ¿un desafío para la democracia?] *Political Communication*, 16(3), 247-261. <https://doi.org/10.1080/105846099198613>
- Molina, F. (2014). Las relaciones entre los medios y el gobierno de Evo Morales: De la polarización a la hegemonía. *Journal de Comunicación Social*, 2(2), 45-76. <https://jcomsoc.ucb.edu.bo/a/article/view/1091>
- Ramírez, T. (1996). Gabinetes de Comunicación: de la seducción por la imagen a la obsesión por "aparecer". El periodismo de rutina hace más fuertes a las fuentes oficiales y más débiles a las no oficiales. *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, 1(1), 1-6. <https://doi.org/10.1387/zer.17278>
- Ramírez Goicoechea, E. (2013). *Antropología biosocial: biología, cultura y sociedad*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- San Román, S. (2010). La feminización de la profesión: identidad de género de las maestras. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 3(3), 376-387.
- Sánchez Morillas, C. M. (2011). Análisis de la situación actual de la feminización docente: propuestas de estudio. En I. Vázquez Bermúdez (Coord.); Consuelo Flecha García et al. (Com. cient.), *Investigación y género, logros y retos: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, [libro de actas]. Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 16 y 17 de junio de 2011* (pp. 1815-1824). Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/39827>
- Santoro, S. (2007). Recomendaciones para el tratamiento de temas de violencia, niñez y deporte. En S. Chaher & S. Santoro (Comps.), *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género* (pp. 153-172). Artemisa. Comunicación Ediciones. <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/investigacion/capacitaciones/genero/u1/4-las-palabras-tienen-sexo.pdf#page=153>
- Schlesinger, P. (1990). Rethinking the sociology of journalism: Source strategies and the limits of media-centrism [Repensar la sociología del periodismo: estrategias de fuentes y los límites del centrismo mediático]. En M. Ferguson (Ed.), *Public communication: The new imperatives* (pp. 61-83). Sage.
- Shin, J. H. (2006). Conflict, Contingency and Continuum: A Conceptual Model of the Source-Reporter Relationship between Public Relations Professionals and Journalists [Conflicto, contingencia y continuidad: un modelo conceptual de la fuente-reportero]. Actas de la Convención Anual de la I.C.A., Dresde.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 251-290). Bonilla Artigas Editores. (Publicado originalmente en 1986)



Torrigo-Villanueva, E. R. (2006). La narrativa periodística desorganizadora: La prensa en la crisis de hegemonía en Bolivia. *Diálogos de la Comunicación*, (75), 1-7. <https://acortar.link/mQZVhz>

Torrigo-Villanueva, E. R. (2008). Los medios de comunicación masiva en conflicto: Reflexiones sobre el papel del periodismo en la situación boliviana. *Contratexto*, (17), 13-20. <https://www.redalyc.org/pdf/5706/570667389001.pdf>

Velasco, H. M., Díaz de Rada, Á., Cruces Villalobos, F., Fernández Suárez, R., Jiménez de Madariaga, C., & Sánchez Molina, R. (2006). *La sonrisa de la institución: Confianza y riesgo en sistemas expertos*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Xifra Triadú, J. (2008). Modelos de las relaciones públicas políticas: Análisis de la situación en Cataluña. *Revista Latina de Comunicación Social*, (63), 392-399. <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/1236>

**Nota:** Declaro que ningún tipo de conflicto de intereses ha influido en la elaboración de este artículo.





## Conflictos e imaginarios en dos deslizamientos de tierra en La Paz, Bolivia

Conflicts and imaginaries in two landslides in La Paz, Bolivia

**Jesús Humérez Oscori**

Universidad Pública de El Alto, El Alto, Bolivia

[kollaayar8@gmail.com](mailto:kollaayar8@gmail.com)

orcid: <https://orcid.org/0009-0005-3687-4441>

**Fernando Víctor Zeballos Gutiérrez**

Universidad Salesiana de Bolivia, La Paz, Bolivia

[f.zeballos.gutierrez@gmail.com](mailto:f.zeballos.gutierrez@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0002-9292-9134>

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2024

Fecha de aprobación: 18 de marzo

**Resumen:** La investigación estudia los imaginarios de los actores sociales en dos deslizamientos de tierra ocurridos en dos zonas de la ciudad de La Paz, Bolivia: Callapa, el año 2011, y 23 de Marzo, los años 1997, 1999 y 2002. Explora, desde el enfoque cualitativo, a través de entrevistas, los imaginarios y conflictos de los sujetos estudiados en los deslizamientos. En los dos casos revisados, se identifican dos tipos de imaginarios: en el caso de Callapa, el imaginario de modernidad estaba relacionado con el programa Barrios de Verdad ejecutado por la Alcaldía de la ciudad de La Paz, que, con el megadeslizamiento, cambió radicalmente, llegando a un imaginario de situación de riesgo; en el caso de la zona 23 de Marzo, se gesta un cambio significativo en la población que tuvo que ser reubicada de su zona de residencia habitual de La Paz a El Alto, lo que produjo un choque generacional de imaginarios entre padres e hijos.

**Palabras clave:** Deslizamiento, megadeslizamiento, imaginarios urbanos, movilidad residencial, estudio de caso, zona Callapa, La Paz, Bolivia, zona 23 de Marzo, La Paz, Bolivia

**Abstract:** The research studies the imaginaries of social actors in two landslides that occurred in the city of La Paz, Bolivia: Callapa and 23 de Marzo. In the two cases reviewed, two types of imaginaries are identified, in the case of Callapa the imaginary of modernity was related to the Barrios de Verdad Program, which changed radically with the megalandslide, reaching an imaginary of a risk situation; and in the case of the 23 de Marzo area, a significant change was taking place in the population that had to be relocated from its area of habitual residence of La Paz to El Alto, which produced a generational clash of imaginaries between parents and their children. This paper offers an exploration from a qualitative approach, through interviews, the imaginaries and conflicts of the subjects studied in the landslides.

**Keywords:** Landslide, megalandslide, urban imaginaries, residential mobility, case study, Callapa area, La Paz, Bolivia, 23 de Marzo area, La Paz, Bolivia

## I. Introducción

Las laderas de La Paz se han construido fundamentalmente por dos elementos importantes: las comunidades aymaras establecidas antes de la Colonia y, posteriormente, en la República, por las oleadas migratorias. En La Paz, el espacio urbano se formó con asentamientos a lo largo del río Choqueyapu. Posteriormente, varios de los ríos fueron canalizados o embovedados facilitando el asentamiento de viviendas y la conformación de nuevas zonas o barrios en las diferentes laderas de la ciudad de La Paz. A partir de 1980, la mancha urbana creció (Cielo & Antequera, 2015) y se expandió a las laderas, lo que complicó la situación del espacio.

La ciudad de La Paz se caracteriza también por un elevado índice de migrantes, personas que llegan del interior del país y también de las provincias, quienes, motivados por buscar nuevas oportunidades en la metrópoli paceña, luego consolidan primeramente una vivienda, en el mejor de los casos propia o, de no conseguirla, una vivienda alquilada o en anticrético. Estas zonas asentadas por migrantes no cuentan con planimetría, son diseñadas de forma clandestina, y, conforme van creciendo en espacio, van gestionando su consolidación en derecho propietario y la dotación de servicios básicos. Justamente el programa Barrios de Verdad, promovido por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAML P), tiene como una línea de acción la regularización del derecho propietario de los inmuebles y la dotación de servicios básicos. Al mismo tiempo, se asentaron muchos migrantes en laderas, los cuales no cuentan con planimetría ni derecho propietario y carecen de servicios básicos (López García, 2018, p. 72).

La ciudad de La Paz, por su topografía, es denominada también “la hoyada”. En los últimos años, se produjeron diferentes deslizamientos, unos de mayor magnitud que otros, siendo más frecuentes en época de lluvias, en un espacio donde las características geográficas e hidrográficas son complicadas. A esto se suma el crecimiento poblacional y la extensión de la mancha urbana. En varias de las zonas afectadas por los deslizamientos, se pudo evidenciar que las construcciones de vivienda superan el máximo del peso y tamaño de inmueble permitido o calculado por las características del suelo. Al realizar una cronología sobre los deslizamientos, se puede advertir que uno de los primeros sucedió en 1996, en Cotahuma; en 1997, 1999 y 2002, acaecieron los deslizamientos de la zona 23 de Marzo; el año 2009, se produjo un deslizamiento en la zona Retamani; el 2010, hubo uno en Huanu Huanuni; en tanto que el año 2011 se produjo el megadeslizamiento en Santa Rosa de Callapa y el 2012 ocurrió en Las Lomas (El Estado Digital, 2019). Frente a estos hechos, es importante plantearse la siguiente pregunta: ¿Cuál es el imaginario de los actores y qué conflictos experimentaron en diferentes momentos detonantes?

El artículo es resultado de la investigación titulada “Conflictos e imaginarios en los deslizamientos de tierra en La Paz”, desarrollada entre los años 2021-2022. La investigación fue realizada en el marco institucional de la Maestría de Estudios Sociales

Urbanos y Desarrollo del Postgrado en Ciencias de Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Es preciso señalar que los deslizamientos producen nuevos imaginarios. Los objetivos de la investigación fueron estudiar los imaginarios de los vecinos respecto al megadeslizamiento; identificar los principales conflictos entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLMP) y los damnificados respecto a los imaginarios sociales y estudiar las percepciones y la situación social de los damnificados en sus nuevas zonas.

El artículo está organizado en dos grandes componentes: el cambio de imaginarios en el megadeslizamiento de Callapa, en primer lugar, y en la zona 23 de Marzo, en segundo lugar.

## II. Estado del arte y marco teórico

Sobre la revisión bibliográfica, se ha encontrado poca información desde las ciencias sociales respecto a los deslizamientos en la ciudad de La Paz, solo se ha podido encontrar información desde el GAMLMP (2011), el *Mapa de riesgo de los distritos urbanos del municipio de La Paz*, que trata sobre la memoria de riesgos y las zonas de riesgo en el municipio de La Paz. Otro trabajo interesante y pionero titula: “¿Los riesgos, un problema de todos/as en la ciudad de La Paz? Las vulnerabilidades en las laderas de la ciudad de La Paz” (Salamanca, 2007), que hace referencia a que la solución al problema de los desastres no tiene que ver solamente con la prevención a las amenazas, sino que es fundamental observar las soluciones no estructurantes, como las “normas de uso del suelo en zonas de riesgo, reglamentación de normas de construcción, definición de zonas donde no se puede habitar y mecanismos que puedan hacer cumplir las normas y reglamentos citados anteriormente, reforma en los currículums escolares” (p. 319). Por esto, es importante trabajar, dirá el autor, sobre las vulnerabilidades; tiene que ver con empoderar a la comunidad, mejorar los ingresos para que puedan tener viviendas más habitables, romper el clientelismo político y del control del mercado de tierras. Finalmente, un trabajo valioso es la monografía que lleva por título *Deslizamientos acaecidos en la ciudad de La Paz*, Macchiavelli Borjes (2017). En este trabajo, se presenta 69 fichas técnicas con imágenes satelitales, describiendo con precisión la zona, la fecha de deslizamiento, la ubicación geográfica, las causas, los efectos, etc. También el autor presenta algunas de las causas que producen los deslizamientos: explotación de áridos, margen oriental del río Orckojuhuira, sector Kalajahuira, trabajo “hormiga”, corte de pie de talud, tala indiscriminada de árboles en áreas verdes para edificación de viviendas, invasión de áreas no aptas para construir, ocupación de aires de río, evacuación de aguas servidas en áreas de alta pendiente, erosión hídrica por aguas subterráneas y/o superficiales, propiedades intrínsecas del suelo de fundación, características litológico-estratigráficas, movimiento de tierras sin supervisión especializada, falta de redes de alcantarillado, omisión de estudios previos de campo y laboratorio con personal especializado.

En el caso de los imaginarios urbanos, estos constituyen un tipo especial de imaginarios sociales porque incluyen el sentido del espacio urbano (Lindón, 2007) y, al incorporarlo, marcan, de modo decisivo, la morfología urbana y las prácticas de los distintos actores sobre el espacio. En ese marco, Lefebvre (1972) sostiene que la producción del espacio distingue las prácticas espaciales que corresponden al espacio percibido; es decir, a la experiencia material de producción y reproducción social; las representaciones del espacio, articuladas al espacio concebido propio de los expertos, científicos y planificadores; y los espacios de representación, en relación con el espacio vivido, que es el que correspondería a los ciudadanos y habitantes, ámbito de la imaginación y lo simbólico dentro de la experiencia material.

Alicia Lindón (2007) considera que los imaginarios urbanos, como enfoque para estudiar la ciudad, representan una forma de descifrar subjetividades colectivas acerca de la construcción social y permanente de la ciudad y la vida urbana ... lo cual incluye de manera insoslayable la espacialidad (p. 46). El espacio urbano es:

El resultado de una historia que debe concebirse como la obra de 'agentes' o 'actores' sociales, de 'sujetos' colectivos, que operan por impulsos sucesivos, emitiendo y formando de manera discontinua (relativamente) capas de espacio .... Las cualidades y propiedades del espacio urbano son resultado de sus interacciones, de sus estrategias, de sus éxitos y fracasos (Lefebvre, 1972, p. 133).

Por su parte, Bailly (1989) sostiene que la imbricación de tiempo y espacio se afirma en la mezcla entre lo real y lo imaginario: "la polisemia de los espacios vividos, la superposición de representaciones hace obligatorio este nuevo enfoque" (p. 16).

Vera et al. (2019) propone tres formas de enfocar el análisis de los imaginarios: ciudad vivida, ciudad percibida y ciudad concebida, que tienen relación con las categorizaciones propuestas por Lefebvre. La ciudad vivida se encuentra en lo que denominamos el imaginario desde la ciudad, porque rescata la perspectiva subjetiva de los ciudadanos para dar cuenta de los modos de vivir la ciudad, los significados que adquieren ciertos lugares. Sería la mirada desde abajo y permite considerar procesos de uso y apropiación de la ciudad practicada (p. 18).

La ciudad percibida es aquella donde se indagan, principalmente, las significaciones imaginarias a través de las representaciones culturales. La ciudad concebida es la que se vincula especialmente con el ámbito del urbanismo, la arquitectura y la política. Es la mirada desde arriba. Imaginario de la ciudad. Estos procesos inciden, a su vez, en los modos subjetivos de apropiación de la ciudad, que son accesibles a partir de las prácticas, los modos de vida y las intervenciones estéticas de diversos grupos sociales (Vera et al., 2019, p. 20).

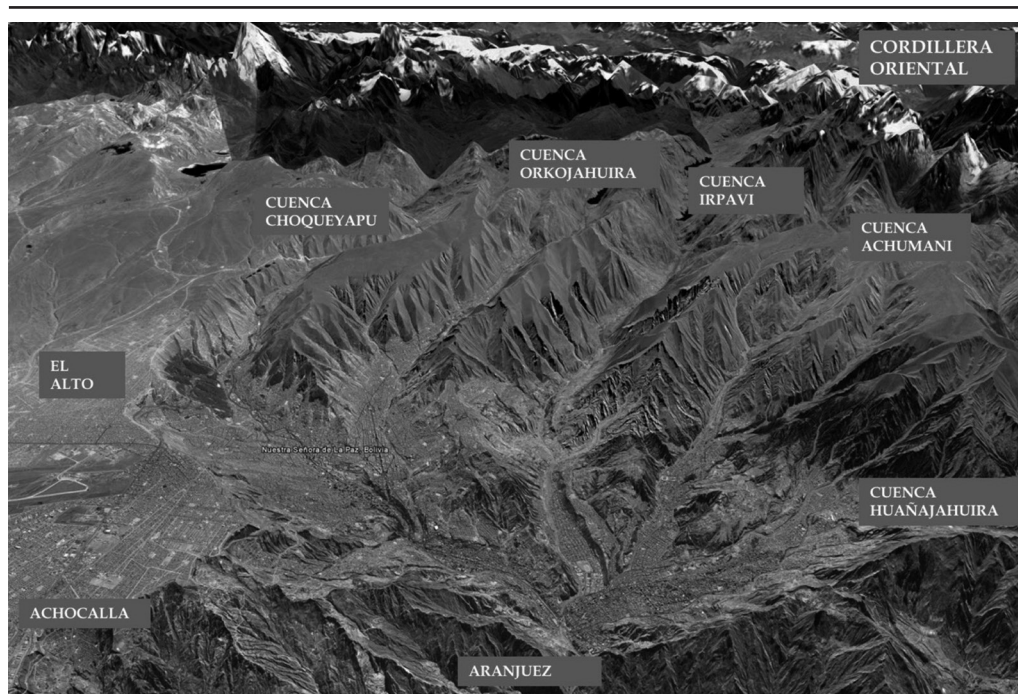
Finalmente, es importante comprender el espacio y el lugar para el presente trabajo, así como las afirmaciones de Massey (2012), quien hace referencia al espacio como

producto de interrelaciones, donde se presentan multiplicidades, y es producto de las relaciones en el espacio como constitución de las subjetividades. El autor afirma lo siguiente: “El espacio, así, es el producto de las intrincaciones y complejidades, los entrecruzamientos y las desconexiones, de las relaciones, desde lo cósmico, inimaginable, hasta lo más íntimo y diminuto. El espacio, para decirlo una vez más, es el producto de interrelaciones” (p. 173).

### III. Metodología

Se realizó una investigación exploratoria con un enfoque cualitativo. Se llevaron a cabo siete entrevistas semiestructuradas; los criterios para la selección de nuestros entrevistados fueron: a familias que vivieron los hechos. Asimismo, con la metodología bola de nieve, buscamos a otros vecinos informantes. Se hizo la consulta de información secundaria como documentos de Convenio Interinstitucional, Ordenanzas Municipales, Mapa de Riesgos del GAMLP, el informe de Centros Infantiles de Emergencia sobre los diferentes conflictos y se acudió a notas periodísticas de *La Razón*, la Agencia Boliviana de Información (ABI) y *Página Siete* por plataformas digitales. El trabajo de campo se realizó en dos casos (figura 1).

Figura 1  
Geomorfología de La Paz, Bolivia

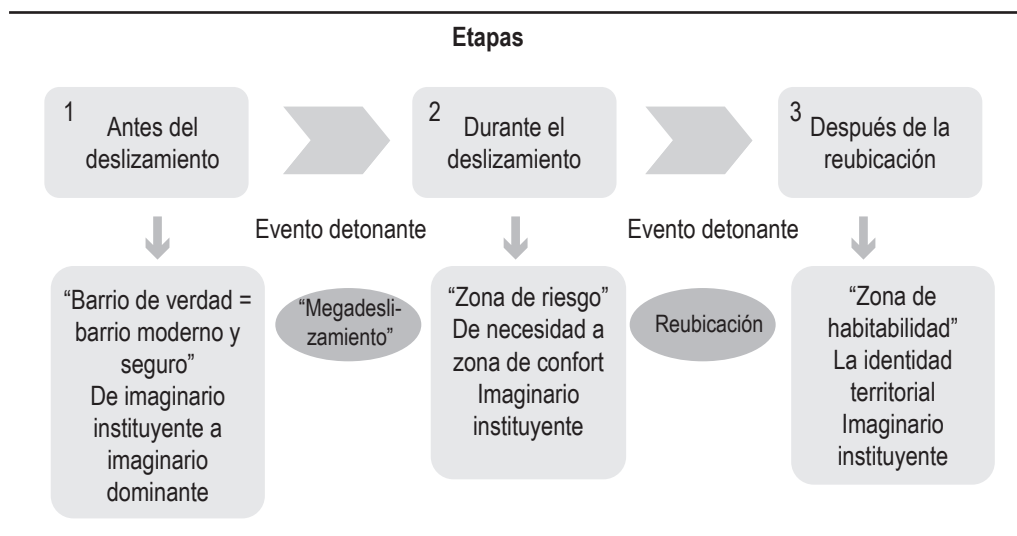


Fuente: López García (2018, p. 72).

El primer caso es el de Callapa, ubicada en el macrodistrito de San Antonio, en la ladera este de la ciudad de La Paz; esa zona se vio afectada por un deslizamiento de enorme magnitud, que se lo puede denominar como megadeslizamiento. El segundo caso de estudio es la zona 23 de Marzo, ubicada en el macrodistrito de Cotahuma, ladera oeste de la ciudad. En ese lugar, se produjo un deslizamiento pequeño que afectó a diez familias. A partir de la información obtenida, se realizó un análisis del discurso para poder comprender el imaginario social.

En la figura 2, se reconocen tres fases de análisis de la investigación: antes del deslizamiento, durante el deslizamiento y después de la reubicación.

Figura 2  
Imaginarios en las etapas del megadeslizamiento



Fuente: elaboración propia.

#### IV. Resultados

En la investigación, se pudo identificar que, en ambas zonas de deslizamiento, se identificaron cambios de imaginarios en la población afectada. En los siguientes subapartados, se expondrán los resultados específicos para cada zona.

De manera sucinta se puede afirmar que en Callapa, una vez consolidada como “barrio de verdad” desde el año 2005, cuando la comuna paceña realizó diferentes obras de consolidación del espacio urbano, se puso énfasis en un barrio con mayores niveles de seguridad, producto del deslizamiento, la población cambió su imaginario de modernidad a un imaginario de zona de riesgo. Por su parte, en el caso de la zona 23 de Marzo, se juega el imaginario de pertenencia a la ciudad de La Paz, que es reconocida



como una urbe con mayores niveles de desarrollo y urbanismo. Esto determina que las personas afectadas se resistan a cambiar su residencia a la ciudad de El Alto, ya que esto significa para ellos un posible retroceso en su desarrollo o en su pertenencia a la ciudad capital.

#### **IV.1. Megadeslizamiento de Callapa**

El año 2011, la ciudad de La Paz, ubicada a más de 3.600 msnm, caracterizada por una topografía accidentada, donde las construcciones de las casas se edifican entre montañas, ríos y quebradas, fue afectada por un hecho natural que decantó en un deslizamiento de tierra que, por su magnitud fue denominado “megadeslizamiento”; fue afectada una superficie de aproximadamente cien hectáreas, comprendidas entre las zonas de Callapa, Valle de las Flores, Kupini II y Jokoni. Todas esas zonas están ubicadas en el macrodistrito de San Antonio. El terreno poco a poco se fue desplomando, afectando a más de 1.200 familias; todas esas familias tuvieron que ser reubicadas en campamentos en zonas próximas como Pampahasi, Kupini Central y Ciudad del Niño. Desde nuestra área de estudio, queremos identificar los diferentes imaginarios sociales que se presentaron antes, durante y después del denominado Megadeslizamiento.

##### **IV.1.1. “Barrio de verdad = Barrio moderno y seguro”: de imaginario instituyente a imaginario dominante**

La ciudad de La Paz está edificada sobre ríos, montañas y quebradas. Todas las zonas que circunscriben en el contorno del eje central, son denominadas “laderas”, caracterizadas por su topografía irregular donde las edificaciones se las realizan en lomas que son adaptadas precariamente para la construcción, y los ríos son canalizados o embovedados. En estas zonas donde las edificaciones se realizan de forma clandestina, en algunos casos, posteriormente se requieren trabajos de regularización, no solo jurídica sobre los títulos, sino técnica operativa del suelo y los procesos urbanos.

El año 2005, el GAMLP creó el programa *Barrios de Verdad*, con el apoyo de diferentes organismos de cooperación internacional, cuyo objetivo era anular la marginalidad urbana de barrios ubicados en las laderas de la ciudad para dotarlos de condiciones de habitabilidad óptimas.

Vera et al. (2019) describen a la ciudad como aquella que se vincula especialmente con el ámbito del urbanismo, la arquitectura y la política (p. 18). En este sentido, el posicionamiento de la imagen de un “barrio de verdad”, como fue llamado, responde a una política municipal mediante la cual se pretende posicionar la imagen de un barrio moderno cuyas necesidades básicas fueron atendidas. Esta idea de modernidad pretendía generar una distinción en los habitantes según el barrio donde vivían, para motivar de este modo a que otras zonas gestionaran para ser parte del programa.



El megadeslizamiento afectó a varias zonas: Callapa, Pampahasi Bajo, Valle de las Flores, Kupini II, Joconi y Escobar Uría. Los cuatro últimos eran Barrios de Verdad, lo que presuponía que eran zonas seguras. Este aspecto es identificado en las entrevistas realizadas:

La zona era estable, todo se desarrollaba con normalidad... (vicepresidente de la zona de Valle de las Flores, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021),

Teníamos nuestras casas, habían parques, guarderías, el río estaba canalizado, no pensábamos que todo eso podía pasar, porque era un “barrio de verdad”... (vecina de Kupini II, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021)

Era un “barrio de verdad”, que se convirtió en una zona de construcción de edificios en el borde de los cerros y se empezó a poblar sin esa previsión y control (vecina de Kupini II, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021);

La zona tenía todas las medidas de seguridad, vías asfaltadas, gaviones, canalización de ríos (exdirectora del GAMPL, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

Desde esos testimonios, identificamos que el imaginario instituyente de “barrio de verdad = zona moderna y segura” se consolidó en el imaginario colectivo y llegó a ser dominante en toda la población. El programa Barrios de Verdad fue impulsado por el Gobierno Municipal de La Paz, con la finalidad de regularizar la situación clandestina de los predios en las laderas, proyectando la ejecución de obras de estabilización, el mejoramiento de vías y la dotación universal de los servicios básicos. De este modo, pretendía generar en los habitantes de estas zonas un sentimiento de que su barrio dejaría de ser un barrio inseguro, que se convertiría en un “barrio de verdad”. Eso también generaba un estatus de diferenciación con otros habitantes de la ciudad paceña, quienes aún no vivían en un “barrio de verdad”.

#### **IV.1.2. “Zona de riesgo, de necesidad a zona de confort”: el imaginario instituyente**

Para que se genere un cambio de imaginarios, debe producirse un evento detonante. Consideramos que el megadeslizamiento cambió la percepción de la población sobre las zonas afectadas y otras aledañas; asimismo, dio lugar a que las familias damnificadas buscaran un espacio para resguardar sus pertenencias y, posteriormente, un espacio donde habitar.

El caos y la desesperación son identificados en los testimonios obtenidos, tal como nos relatan nuestros entrevistados:

No sabíamos dónde estaban los demás, cada uno trataba de recuperar sus cosas, no sabíamos dónde teníamos que ir, nos subimos nomás a Pampahasi..., pensábamos que iba seguir cayendo las casas, tuvimos que irnos hasta el otro lado, a la cancha (vicepresidente de la zona de Valle de las Flores, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021).

Todo hemos perdido, no nos ha dado tiempo para sacar las cosas todo, daba miedo, las casas seguían cayendo, no sabíamos dónde ir... (vecina de Kupini II, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021).

Brindamos primeros auxilios, apoyo psicológico, recuperación psicoafectiva frente al desastre natural, que significó sumarse a las familias para rescatar las cosas, había incertidumbre y desesperación (representante de la organización no gubernamental Aldeas Infantiles La Paz, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

Por otro lado, se gestaba el imaginario de “zona de desastre y necesidad”. La Alcaldía paceña, en palabras del alcalde de entonces, Luis Revilla, calificó al suceso como el “mayor desastre de las últimas décadas” (Eabolivia.com, 2011, párr. 1) y el Ministerio de Defensa indicó que “la situación es dramática” (Eabolivia.com, 2011, párr. 1). Desde la Alcaldía, se afirmó que en la ciudad había 37 zonas de riesgo, y que el proyecto Barrios de Verdad “tiene el objetivo de estabilizar las zonas” (“La Paz, aún”, 2011, párr. 11). Roger Quiroga (2011), experto de la organización no gubernamental Oxfam, afirmó: “Más del 70% de La Paz está en riesgo y hay que trabajar en la prevención” (párr. 10).

En esa misma gestión, el GAMLP (2011) publicó el *Mapa de riesgos de los Distritos Urbanos del Municipio de La Paz* (figura 3). En este se identifican 36 zonas de muy alto riesgo en todos los macrodistritos de La Paz (pp. 111-113).

En ese marco, la imagen de seguridad de las laderas se modificó radicalmente y se generó una imagen de inseguridad, instituyéndose el imaginario de “zonas de riesgo”, ante cualquier eventualidad de desastre que se pueda generar.

Las familias afectadas fueron acomodadas temporalmente en nueve campamentos (Aldeas Infantiles SOS Bolivia, 2011), donde recibieron el apoyo de donaciones. Esto fue generando un ambiente de comodidad en los damnificados, quienes se fueron acostumbrando a mostrar esa imagen de “necesitados”, según los funcionarios de la Alcaldía, y poder mantener la ayuda que recibían. Los siguientes testimonios nos muestran esta realidad:

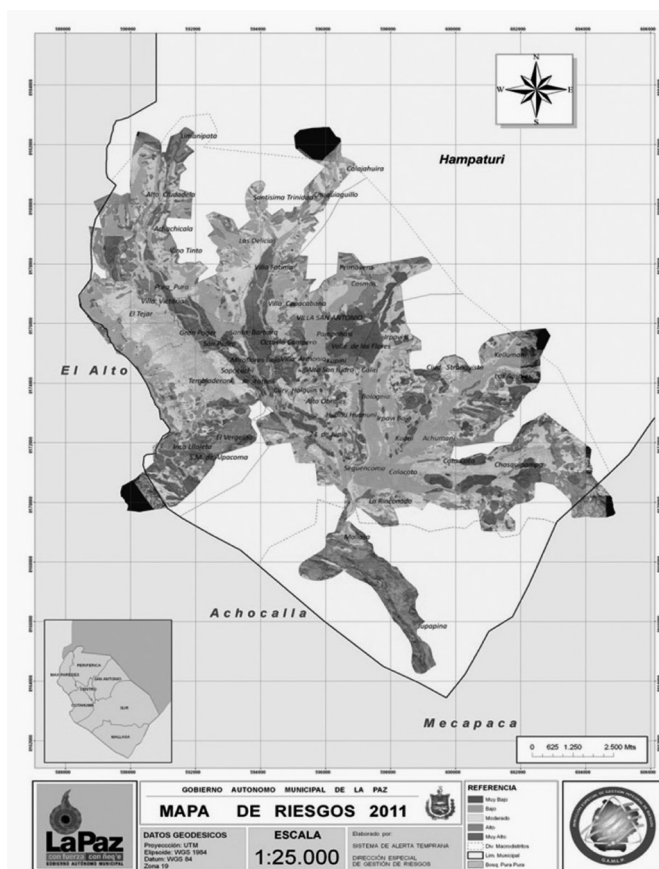
A un principio tenían todo, llegaban donaciones que teníamos que organizar para entregar, pues los vecinos se peleaban por tener más y lo mejor, se acostumbraron también a eso, a que cada día tengan comida, a que llegue alguna institución con donaciones. El apoyo de las instituciones humanitarias era esporádico, cubrían necesidades básicas de educación, alimentación higiene, llegaban vituallas, la mayoría era asistencialista, lo que generó un enfoque asistencialista, ya no querían salir de las carpas, conmovían a los visitantes con sus historias para seguir recibiendo apoyo en su condición de afectados (exdirectora del GAMLP, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

A partir de esa tragedia, los damnificados, con todo el apoyo de asistencialismo que recibían de parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empezaron a tener una vida asistencialista, lo que no permitió la resiliencia de las familias, tal como nos muestra la siguiente entrevista:

Había una buena organización en las familias que estaban en las carpas, para que se atiendan a sus niños y niñas, se abrieron a la participación, hasta el tercer mes, luego comenzó las discrepancias entre los vecinos que habitaban las carpas .... Un enfoque de vida asistencialista, una mirada de lástima, generó actitudes negativas y no resiliencia, al principio era bonito, se organizaba y coordinaban acciones, habían líderes de carpas, con el tiempo se distorsionó, eran conformistas, los llevaban a los niños a los centros de niñez solamente para dejarlos y ellos ya no se esforzaban por buscar un trabajo, empezaron a magnificar las historias, para generar esa imagen de afectados (representante de la organización no gubernamental Aldeas Infantiles La Paz, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

Es así que la imagen de “necesitados” generó un estado de confort en los damnificados, aspecto que fue reconocido por las autoridades y las instituciones, que se quedaron hasta la última etapa de apoyo.

Figura 3  
Mapa de riesgos del municipio de La Paz, 2011



### **IV.1.3. “Zona de habitabilidad”: la identidad territorial**

La ayuda económica y las donaciones a los campamentos ya no eran sostenibles; la pasividad, la dejadez y la conformidad de la mayoría de los albergados en los campamentos generó lo que denominamos un estado de confort. Era importante impulsar un evento detonante, que en este caso sería la reubicación de las familias en nuevas zonas, asignándoles terrenos o viviendas para que puedan restablecer sus hogares.

se conformó una mesa técnica a la cabeza del COE [Comité de Operaciones de Emergencia Municipal] y del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en base a los estudios de las instituciones que se quedaron hasta el final, quienes proyectaron una alternativa de vivienda, se brindaron dos posibilidades: una en El Alto, zona Mercurio, condominio Wiphala, y el otro cerca a Apaña, otro condominio (exdirectora del GAMLP, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

Esta situación de reubicación fue un factor que generó una ligera etapa de crisis en los afectados; por un lado, había algunos (inquilinos) que estaban de acuerdo en obtener una vivienda propia, así sea distante del lugar donde ellos vivían; pero, por otro lado, los vecinos propietarios de viviendas afectadas se resistían a una reubicación distante de la zona afectada.

Ellos tenían una dinámica laboral en La Paz, trabajo, colegio de los niños, la cercanía; en las nuevas opciones no tenían esas alternativas, transporte, servicios básicos y luz. Ellos respondían a una situación que habían alcanzado, las condiciones eran buenas, había una estructura nueva, transporte, era una zona semiresidencial, el irse a El Alto y Apaña era como cambiar de estatus, bajar a otro estatus (representante de la organización no gubernamental Aldeas Infantiles La Paz, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

Vera et al. (2019) nos dicen que la ciudad vivida busca en lo que denominamos el imaginario desde la ciudad, porque rescata la perspectiva subjetiva de los ciudadanos para dar cuenta de los modos de vivir la ciudad, los significados que adquieren ciertos lugares, como pueden ser los espacios públicos, monumentos o barrios. En esta etapa de reubicación, postmegadelizamiento, se identificó que estos elementos subjetivos, relacionados con los sentimientos y emociones que tienen las personas sobre el lugar donde viven primaron en la no aceptación a ser trasladados a otras zonas y, en una segunda etapa, buscar el retorno para la rehabilitación de la zona afectada.

Varios vecinos fueron reubicados en viviendas y condominios construidos por las autoridades nacionales en la ciudad de El Alto, como se lee en la siguiente nota:

El vicepresidente Álvaro García Linera entregó el viernes 128 viviendas a las familias damnificadas por el mega deslizamiento de tierra registrado el 26 de febrero de 2011 en la zona de Callapa y Valle de las Flores, de la ladera este de la ciudad de La Paz (Agencia Boliviana de Información [ABI], 2014b, párr. 1).

Pero esa situación no garantizó el uso y posesión de los inmuebles. Con el pasar de los años, las familias, además de contar con la vivienda dotada por el gobierno de turno, comenzó a retornar para poblar nuevamente las áreas donde hace años se encontraban sus viviendas. El entonces viceministro de Vivienda y Urbanismo, Bony Morales, lo solicitó en los siguientes términos:

“Pedimos a las familias registradas y que aún no se trasladaron a las unidades habitacionales repuestas por el Estado Plurinacional en favor de los damnificados ... trasladarse y ocupar los departamentos construidos en la ciudad de El Alto” (ABI, 2014a, párr. 2).

Vecinos reurbanizan tres sectores del megadeslizamiento de 2011 en La Paz... entre pajonales, arbustos y vías de tierra, las construcciones de ladrillo, cemento y calamina se multiplican en Santa Rosa de Callapa, Santa Rosa de Azata y Valle de las Flores, afectadas por el megadeslizamiento de 2011 (Tapia, 2019, párr. 1).

Podemos mencionar que, en el caso de Callapa, existió un imaginario instituyente de modernidad relacionado con los “barrios de verdad”. A partir del momento detonante, se construye otro tipo de imaginario relacionado con la “zona de desastre y necesidad”, con lo que los damnificados pasan a un estado de riesgo y miedo. A partir de ello, posteriormente surge entre los necesitados una zona de confort, lo que no permitió la resiliencia, esto también fomentado por las autoridades municipales, nacionales y no gubernamentales. Finalmente, en la última etapa, surge un imaginario de habitabilidad de centro-periferia, principalmente por los dueños de las viviendas que no estaban dispuestos a reemplazarlas por otras viviendas ubicadas en condominios ubicados en la ciudad de El Alto y en Apaña. Por esta razón, retornaron a sus viviendas, a pesar de haber sufrido el deslizamiento. Al respecto, se puede señalar que hubo un conflicto respecto a los imaginarios entre lo urbano central, entendido como lo moderno y lo alejado, entendido como lo atrasado.

## **IV.2. Deslizamiento en la zona 23 de Marzo**

En el caso de la zona 23 de Marzo, ubicada en Alto Tejar, Macrodistrito Max Paredes, de la ladera paceña, se produjeron tres deslizamientos: en febrero de 1997, en 1999 y el 10 de mayo de 2002. Se puede decir que hubo tres momentos detonantes de conflictividad para la construcción de imaginarios de los actores sociales: primero, la ocupación del espacio; segundo, los dos deslizamientos en la zona 23 de Marzo; tercero, la movilidad residencial de La Paz a El Alto, donde obtienen nuevos imaginarios y surgen nuevos conflictos entre vecinos y la Alcaldía.

El primer momento detonante de conflictividad se produjo en la ocupación del espacio, cuando varias personas sin terreno, denominadas “loteadores”, ocuparon terrenos en la zona 23 de Marzo; sin embargo, años antes, los policías, en su mayoría sargentos y suboficiales, los habían comprado de los dueños.

Según relatos de nuestros entrevistados, varios vecinos fueron ocupando en su mayoría la zona 23 de Marzo por el año 1990. Sin embargo, anteriormente los policías habían comprado los terrenos de una vecina, doña María Loza, tal como lo relata nuestro entrevistado.

Cuando yo estaba en la institución policial, en ese lapso de tiempo, nos ha venido a ofertar un terreno de compra y venta, la señora María Loza; por ende, los policías nos hemos entrevistado con la señora Loza, para hacer compra y venta, todos los policías, bomberos, y nos hemos comprado, que es un lugar La Hoyada, Alto Tejar, nos ha vendido y posteriormente extendido la minuta, después nosotros hemos [hecho] registrar en Derechos Reales (vecino de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 3 de diciembre de 2021).

Sin embargo, muchos de los policías que habían comprado los terrenos de doña María Loza, no vivieron en los terrenos. Por ese motivo, las personas que no tenían terrenos comenzaron a ocuparlos. Según relatos de los entrevistados, solo dos policías recuperaron sus terrenos, mediante presión y negociación.

Ellos primero vinieron a explorar, esto era un basural más antes (vecino de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 24 de noviembre de 2021).

Ellos eran loteadores, nosotros nos compramos de doña María Loza. A nosotros nos odiaban ellos, porque éramos del otro lado. La misma Alcaldía les ha dado sus documentos porque apoyaron en la campaña política (vecino de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 24 de noviembre de 2021).

Los antecedentes de esta apropiación son los siguientes. En las elecciones municipales de 1995, según un relato de nuestro entrevistado, muchos vecinos apoyaron y lograron tener documentos de propiedad o, en el mejor de los casos, lograr cierta legitimidad. Esto ocasionó que se produjeran conflictos entre vecinos por la ocupación del espacio. Asimismo, había un conflicto entre vecinos respecto a los imaginarios y a la identidad de procedencia grupal; podemos señalar que, como el espacio, en este caso las laderas, es ocupado por migrantes aymaras de primera y segunda generación, quienes son considerados como “loteadores”, y los policías son también de bajo rango y de extracción aymara, existe una ciudadanía diferenciada basada en clase y etnia en la ocupación de los espacios (Arbona, 2020).

El deslizamiento puede ser considerado como un segundo momento detonante de imaginarios y conflictividad entre diferentes actores, la Alcaldía y los vecinos. Este se inició en febrero de 1997, cuando el cerro se deslizó sobre la casa de una vecina, un día antes del deslizamiento, momento en el que un hecho no común sucedió y fue relacionado con lo espiritual en el mundo andino.

En esa tarde me he saludado con la señora [la inquilina que vivía en su casa], misma que estuvo cargada de su bebé como a las nueve de la noche, pero su esposo me dijo al día siguiente que no eran ellos, que a esa hora ya se encontraban descansando,

pero después del saludo ya no han entrado a su puerta. Al día siguiente, con el rostro y cabello empolvados y vestimentas bañadas en tierra, el esposo de la señora [ella falleció debido al deslizamiento], contó que noche antes fueron al cerro, junto a su esposa y su wawita a hacer sus necesidades [porque eran pocos los vecinos que tenían pozo ciego, la mayoría tenía que ir al cerro]. Sin embargo, arriba en el cerro vio una especie de piedrita que emanaba una luz y que él la alzó, pero que su esposa le dijo que lo botara y no llevara nada” (vecina damnificada de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 24 de noviembre de 2021).

Con este imaginario de la ciudad vivida o practicada, basada en la subjetividad de nuestra entrevistada que sufrió el deslizamiento, estaba señalando que algo malo tenía que ocurrir; en el mundo andino, cuando una persona o su alma visita una casa es que se está despidiendo para fallecer. Nuestra entrevistada se dio cuenta de que era el alma de su inquilina la que se estaba despidiendo, cuando le preguntó al esposo, que por suerte, había sobrevivido a semejante desgracia. Según el relato de nuestra entrevistada, el inquilino se había salvado porque estaba durmiendo en la esquina de su habitación; en cambio, su esposa no, el tumbado cayó sobre ella y sobre su bebé. El bebé sobrevivió, pero estaba muy herido. Su padre lo llevó a un centro de salud para que sea atendido; pero el bebé no resistió.

Después del suceso trágico, en el caso que mencionamos, los vecinos no fueron conducidos a ningún albergue, la Alcaldía solo ordenó que se debía desalojar la casa. Al respecto, menciona la entrevistada: “Los de la Alcaldía nos han dicho: desalojen no más, esa vez estaba Gabi Candia en 1997” (vecina damnificada de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 24 de noviembre de 2021).

Las redes familiares le sirvieron mucho a doña Miriam: después del suceso, se alojó en la vivienda de su hermana; luego, alquiló un espacio para poder vivir. Desde ese tiempo, solicitó a la Alcaldía que sea reubicada. Posteriormente, ocurrió otro deslizamiento, el 10 de mayo de 2002, con lo cual fueron afectados 10 vecinos. Esto fue verificado en la Ordenanza Municipal GMLP N° 268/2012, en la lista de beneficiarios de lotes de terreno en la Urbanización Illimani. Anteriormente, en 1999, se había producido otro deslizamiento en la zona 23 de Marzo; en esa ocasión, resultó afectado don Isac junto a su familia y su cuñado. A partir de ese hecho, se sumaron más vecinos damnificados. Por esa razón, los vecinos empezaron a elaborar una lista de los que fueron afectados con el deslizamiento para ser entregada a la Alcaldía. En ese momento estaba como alcalde Juan Del Granado Cossío; él, según nuestra entrevistada, fue más operativo, y preparó un convenio interinstitucional firmado entre la Alcaldía de La Paz y la Alcaldía de El Alto, que en ese momento estaba en manos de José Luis Paredes. En ese convenio, firmado el 16 de marzo de 2001, se establece lo siguiente:

El objeto del Convenio consiste en la concertación de los términos de la transferencia de las superficies de terreno descritas en los incisos a) y b) de la Cláusula Primera de propiedad del Gobierno Municipal de La Paz, en beneficio del Gobierno Municipal de



El Alto y la transferencia a damnificados de acuerdo a la Cláusula siguiente (GAMLP, 2001, p. 3).

Posteriormente, el deslizamiento del 10 de mayo de 2002 perjudicó a varios vecinos. Pudimos hallar una nota de prensa que relata los hechos ocurridos ese día. Don Eulogio Maraza cuenta:

Ahorita estoy de duelo, mi hermana y sus dos hijos están enterrados allí adentro. Yo vivo aquí, estaba en la cocina queriendo lavar mis platos y de repente he escuchado un ¡boom! Cuando he salido a ver, la casa de Venecia se había llenado de tierra. Caí de rodillas al piso porque ya no podía hacer nada más (La Razón, 2002, párr. 2).

Todos los damnificados recibieron propuestas para ser reubicados en las urbanizaciones Cristal I y II de Senkata o zona Illimani en Río Seco, que habían sido habilitados para recibir a los damnificados de distintos deslizamientos. Al parecer, según una nota de prensa de *La Razón* (2002), había coordinación entre la Alcaldía y el Ministerio de Vivienda realizada durante el Gobierno de Jorge Quiroga. Según el relato de nuestra entrevistada, Miriam Quispe, funcionarios fueron a conocer y observar las urbanizaciones Cristal I y II (El Alto, Senkata, Distrito 8); a ellos les parecía que estaban muy alejadas del centro paceño, donde tenía la mayoría de sus actividades. Después fueron a observar las viviendas ubicadas en la zona Illimani Municipal (cerca de la actual Alcaldía de El Alto, denominada *Jach'a Uta*); ese lugar también les parecía alejado; pero, a diferencia de Senkata, no era tan distante del centro paceño. Además, precisaban que, entonces, la avenida Bolivia, estaba totalmente asfaltada, solo que no todavía no se contaba con líneas de minibuses (automóviles de transporte público).

El tercer momento detonante fue la reubicación de los damnificados a otra zona denominada Illimani Municipal, ubicada en el Distrito 4 de Río Seco, en el Puente Bolivia, entre la avenida Bolivia y la avenida Costanera de El Alto. Un primer elemento es la movilidad residencial del municipio paceño a la ciudad de El Alto. Este hecho produjo diferentes imaginarios sociales respecto a cambiar de residencia entre los hijos e hijas y sus padres; muchos hijos e hijas de nuevas generaciones estaban acostumbrados a vivir en las laderas cercanas al centro paceño; por la ubicación de sus viviendas, construyeron un imaginario de centro y periferia, donde el centro es considerado como moderno y la periferia sería la no moderna, relacionada, además, con lo indígena. Estos discursos e imaginarios instituidos como dominantes (Castoriadis, 1975/1983) los podemos encontrar en nuestra entrevistada.

Mis hijos no querían ir a vivir a El Alto, decían que era frío y lejos. Las laderas era más cerca al centro paceño (vecina damnificada de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).

Mi papá decía: vamos a vivir en la ciudad industrial. Mis hermanos decían: no vamos a ir donde los *p'asp'as* [cara rajada por el frío del altiplano] (hija de la vecina damnificada de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 23 de noviembre de 2021).



Hubo, sin duda, un choque intergeneracional de imaginarios entre padres e hijos respecto a cambiar de residencia; se entendió que era un cambio abrupto. A estos imaginarios se les puede denominar “imaginarios racializados”. En algunos casos, si bien vecinos recibieron un terreno en El Alto, actualmente no viven allí, sus lotes en la zona municipal Illimani están baldíos, como sucede con 10 lotes. Según los mismos vecinos no viven allí porque tienen otra casa en La Paz; además, sus hijos no quieren ir a vivir a El Alto. Un informe del GAMLP, del 30 de noviembre de 2010, indica que seis vecinos no viven allí y siete son observados, no se detallan las causas. Según nuestra hipótesis, existía justamente este choque de imaginarios respecto a vivir en el centro, y que El Alto era considerado lo no moderno, lo no civilizado, tal como lo manifiesta nuestra entrevistada en la cita anterior, donde sus hermanos relacionaban a los pobladores alteños con el campo, con lo no moderno, con la cara *p’asp’a*, es decir, con la cara quemada y pasada con el frío.

Posteriormente, surgieron nuevos conflictos en la nueva residencia de El Alto. En primera instancia, se produjo un conflicto entre vecinos; es el caso del proceso judicial sobre la dotación y la adjudicación de un lote de terreno de doña Benigna Arancibia contra Villasanti. Pudimos encontrar el documento del proceso judicial en el cual doña Benigna manifiesta que su terreno fue avasallado por don Villasanti con el consentimiento de los dirigentes de la zona.

De la relación del hechos denunciados, el documento de la dotación y/o adjudicación de lote de terreno, en favor de los damnificados, de zona San Simón de Villa Fátima, se infiera la probable existencia del delito de avasallamiento del terreno del GAMEA tipificación provisional, salvo mejor criterio de Sr. Fiscal de Materia (Denuncia avasallamiento de tierras, EAL 1603986,15-04-2016).

Asimismo, actualmente sigue habiendo conflictos entre la Alcaldía paceña y los damnificados sobre los documentos de propiedad; varios damnificados aún no tienen el documento de propiedad; por su parte, la Alcaldía paceña se deslinda de responsabilidad, argumentando que “el GAMEA es el dueño de los terrenos, que con ellos se debería solucionar o en su defecto cancelar una suma de dinero”, como indica un vecino damnificado de la zona 23 de marzo. Al respecto, menciona nuestra entrevistada:

No nos han entregado el documento hasta el momento, no tenemos título de propiedad, hasta ahora no hay nada ... resultado es de El Alto, y los de Alcaldía de El Alto nos están diciendo que paguen, quieren que paguemos 10 mil dólares (vecina damnificada de la zona 23 de Marzo, comunicación personal, 24 de noviembre de 2021).

En el caso de la zona 23 de Marzo, se presenta una conflictividad entre diferentes imaginarios entre lo urbano central, es decir, lo moderno y lo alejado, es decir, lo atrasado; además, se presenta un choque generacional de imaginarios entre padres e hijos. El cambio residencial de La Paz a El Alto, como un cambio forzado, repercute en

nuevos imaginarios y conflictividades entre diferentes generaciones; pero, al mismo tiempo, la resiliencia de los vecinos que afrontan en la actualidad nuevos conflictos en la ciudad de El Alto con la Alcaldía alteña.

## **V. Discusión**

Los imaginarios urbanos son las representaciones sociales, percepciones que tienen los grupos sociales sobre la ciudad y la vida urbana. Vera et al. (2019), Lefebvre (1972), Lindón (2007) hacen mención a que las personas tienen la capacidad de construir sus imaginarios desde la ciudad vivida, porque se construye desde abajo y rescata la subjetividad de las personas. Empero, esta construcción de imaginario no es interna o autónoma solamente, sino también externa; es impuesta al individuos como hechos sociales externos, lo que hemos denominado como ciudad concebida, que sería una mirada desde arriba, relacionada con la modernidad-capitalista.

Un elemento sustancial es que los imaginarios no son de carácter estático, sino dinámico como producto de interrelaciones y constitución de subjetividades por las condiciones materiales y sociales. Asimismo, es que en los espacios sociales neocoloniales se forman imaginarios racializados, principalmente porque la percepción que tienen las personas se basa en centro-periferia y también en la etnia como ocupación de un espacio determinado. Finalmente, hemos podido observar que existe un choque de imaginarios sociales a pesar de pertenecer a un mismo grupo social principalmente por los imaginarios dominantes y la ciudad percibida.

Las limitaciones de la investigación son que no se ha podido acceder a toda la documentación que los mismos vecinos tienen en su poder, esto por desconfianza. Una de las fortalezas es que, en cierta medida, hemos abordado temas no estudiados sobre los imaginarios urbanos producto de los deslizamientos en La Paz. Las implicaciones del estudio tienen que ver con cómo los imaginarios urbanos desde la ciudad concebida y percibida influyen en la construcción de identidad y, al mismo tiempo, en el choque de imaginarios entre diferentes generaciones de padres e hijos respecto al imaginario de centro y periferia. También es relevante la dinámica de poder que hemos podido observar en el caso de la zona 23 de Marzo, es decir, cómo las relaciones de poder afectan la percepción y el uso del espacio urbano y los conflictos legales respecto a los terrenos que tienen los damnificados con la Alcaldía Municipal de El Alto y de La Paz en la ciudad de El Alto.

Es importante seguir investigando sobre los diferentes imaginarios que producen el cambio de residencia en los diferentes deslizamientos en La Paz. Algunas de las investigaciones pendientes serían los imaginarios de los damnificados en los condominios Wiphalas, ubicados en la ciudad de El Alto, en los que se encuentran damnificados de diferentes deslizamientos acaecidos en varias zonas de la ciudad de La Paz como San Jorge, Kantutani, Inmaculada Concepción y 14 de Septiembre.

## VI. Conclusiones

En el caso del megadeslizamiento de Callapa, identificamos tres etapas (antes, durante y después del megadeslizamiento), en las que se generaron diferentes imaginarios sociales. En la primera etapa, el imaginario instituyente era el de posicionar una imagen de barrio moderno y seguro, producto de diferentes obras realizadas, orientadas a mejorar la habitabilidad de las zonas y seducir a vecinos de otras zonas a gestionar y buscar calificar para ser beneficiario del programa Barrios de Verdad. Es así que el imaginario “barrios de Verdad = barrio moderno y seguro” pasó a consolidarse como un imaginario dominante en la población paceña, especialmente en las laderas.

El evento detonante fundamental que construye un nuevo imaginario social es el megadeslizamiento, que genera en una primera etapa un clima de caos y crisis en las familias afectadas; pero también en vecinos de otras zonas de las laderas. El imaginario instituyente es el de “zona de riesgo”, salvaguardando cualquier contingencia que pudiera suscitarse en esta ciudad, para que no sea atribuida a las autoridades municipales, sino a un desastre natural. Sin embargo, en las familias afectadas, el imaginario de situación de riesgo genera un estado de confort, lo que representa mayor gasto y falta de sostenibilidad para las autoridades. Por ello, las autoridades buscaron la reubicación de las familias. Este aspecto se constituyó en un evento detonante que posteriormente gestó que se vaya instituyendo el imaginario de “zona de habitabilidad” en las familias afectadas, quienes, por factores subjetivos y desde una mirada desde adentro, hacen primar la posibilidad de retornar a sus zonas de origen, aquellas donde tenían sus viviendas y desarrollaban su cotidianidad. Este imaginario de centro-periferia y clase/etnia fue sustancial, en especial para los damnificados propietarios que percibían como un cambio de estatus, bajar a otro estatus, es decir, cambiar, a El Alto y Apaña.

Un elemento común en ambos casos es que el imaginario instituido desde el poder es la modernidad y el centro-periferia. El imaginario de la ciudad percibida, es decir, vivir en el municipio de La Paz, se relaciona con la idea de vivir en la ciudad, lo civilizado; asimismo, tener “*casa, aunque sea en la punta del cerro*”, hacía que los pobladores vivieran cada día con el miedo y el riesgo, o en el caso de Callapa, retornaran a sus viviendas sin importar la situación. Aunque es contradictorio, también, ya que según el estudio de Durán et al. (2007), la casa representa una red de seguridad ante cualquier desgracia familiar, pero en el presente estudio la vivienda representa el riesgo y el miedo con tal de vivir cercano al centro paceño.

La idea de modernidad estaba relacionada con los “barrios de verdad”, como un paso importante de lo salvaje a la modernidad. En el caso de Callapa, este imaginario fue trascendental; en cambio, para los damnificados de la zona 23 de Marzo, no lo fue en la misma magnitud, ya que muchos de ellos no conocieron la implementación del programa Barrios de Verdad, más bien su imaginario social ha estado relacionado como una ciudad percibida, es decir, ligada a El Alto, con una ciudad industrial y pujante.

Otra diferencia importante entre ambos casos fue que en la zona 23 de Marzo los damnificados no fueron a los campamentos, lo que no produjo en ellos una dependencia con los organismos no gubernamentales y gubernamentales. Sin embargo, el cambio de residencia, sin duda, fue un momento detonante para la transformación de imaginarios. En el caso de 23 de Marzo, cambiaron de un imaginario instituido dominante de centralidad y de “*casa aunque en la punta del cerro*”, a una ciudad de El Alto distinta, a la que poco a poco tuvieron que adaptarse, aunque esto fue también difícil para los hijos e hijas de los damnificados, que tenían instituidos diversos imaginarios dominantes de centro-periferia. En cambio, en Callapa, muchos damnificados resistieron a ese proceso de movilidad residencial; en el presente estudio se encontró a seis vecinos de 23 de Marzo que fueron dotados de terrenos en la zona Municipal Illimani (El Alto), pero muchos vecinos dijeron que no habían ocupado sus terrenos. En el caso de Callapa, pudimos observar que muchos damnificados retornaron a Callapa, dejando terrenos o viviendas que les habían dotado.

En los diferentes momentos detonantes, ha existido y existen diferentes conflictos y cambios de imaginarios sociales. En Callapa, el imaginario de modernidad estaba relacionado con los “barrios de verdad”, que, con el megadeslizamiento, cambió radicalmente, llegando a un imaginario de situación de riesgo en la que se genera un estado de confort y de asistencialismo sin sostenibilidad, y finalmente a un imaginario de “zona de habitabilidad” en las familias afectadas, las que, por factores subjetivos, retornan a sus zonas de origen, sin importar el riesgo y el miedo, también, por un imaginario de centro y periferia, y cambio de estatus social por el lugar donde viven.

En la zona 23 de Marzo, de vivir en las laderas de La Paz a vivir en El Alto, se lo denominó ‘movilidad residencial’. Sin duda, es un cambio abrupto. Asimismo, los conflictos legales respecto al título de propiedad persisten, siguen en la actualidad en la incertidumbre y están en manos de los diferentes gobiernos municipales que son ineficientes y burocráticos, según nuestros entrevistados.

## Referencias

- Aldeas Infantiles SOS Bolivia. (2011). *Informe Centros Infantiles de Emergencia*. La Paz.
- Agencia Boliviana de Información. (2014a). *Gobierno exhorta a damnificados del mega deslizamiento a ocupar departamentos*. Reliefweb. <https://reliefweb.int/report/bolivia-plurinational-state/gobierno-exhorta-damnificados-del-mega-deslizamiento-ocupar>
- Agencia Boliviana de Información. (11 julio de 2014b). *Vicepresidente entrega 128 viviendas a familias damnificadas por mega deslizamiento de 2011*. *La Razón*. <https://www.la-razon.com/sociedad/2014/07/11/vicepresidente-entrega-128-viviendas-a-familias-damnificadas-por-mega-deslizamiento-de-2011/>

- Arbona, J. M. (2020). La 'urbanización del agua' en la ciudad de La Paz: perspectivas históricas y conceptuales. En P. Urquieta & S. Botton (Coords.), *Agua y desigualdades urbanas* (pp. 39-56). CIDES-UMSA; Plural Editores. <https://cides.umsa.bo/index.php/component/content/article/41-publicaciones/coleccion-35-anos/338-agua-y-desigualdades-urbanas>
- Bailly, A. S. (1989). Lo imaginario espacial y la geografía en defensa de la geografía de las representaciones. *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense*, (9), 11-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86321>
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad* (Vol. I). Tusquets. (Publicado originalmente en 1975)
- Cielo, C., & Antequera, N. *Ciudad sin fronteras: multilocalidad urbano rural en Bolivia*. RITU Bolivia; Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; CIDES UMSA; OXFAM GB; Universidad de California Berkeley; PIEB.
- Denuncia avasallamiento de tierras. (15 de abril de 2026). EAL 1603986.
- Durán, J., Arias, K., & Rodríguez, M. (2007). *Casa aunque en la punta del cerro: vivienda y desarrollo de la ciudad de El Alto*. Fundación PIEB; UPEA; CEBIAE; Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza; Red Habitat; Wayna Tambo, CISTEM.
- Eabolivia.com. (27 de febrero de 2011). *Mega deslizamiento en La Paz: 400 casas se desploman y deja 5.000 afectados*. <https://www.eabolivia.com/social/6456-mega-deslizamiento-en-la-paz-400-casas-se-desploman-y-deja-5000-afectados.html>
- El Estado Digital. (5 de mayo de 2019). *Seis deslizamientos en La Paz, 23 años de cicatrices en la memoria de la gente*. <https://www.elestadodigital.com/2019/05/05/seis-deslizamientos-en-la-paz-23-anos-de-cicatrices-en-la-memoria-de-la-gente/>
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2001). *Convenio Interinstitucional*.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2011). *Mapa de riesgos de los distritos urbanos del municipio de La Paz 2011. Memoria explicativa*. <https://sitservicios.lapaz.bo/sit/riesgos/docs/MEMORIA%20RIESGOS%202011.pdf>
- La Paz, aún expuesta a 37 zonas de riesgo. (20 de marzo de 2011). *La Razón*. <https://www.la-razon.com/sociedad/2011/03/20/la-paz-aun-expuesta-a-37-zonas-de-riesgo/>
- La Razón. (11 de mayo de 2002). *Un muerto y cinco desaparecidos en un deslizamiento*. Bolivia.com. <https://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/DetalleNoticia6024.asp>

- Lefebvre, H. (1972). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lindón, A. (2007). *Diálogo con Néstor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?* *Eure*, 33(99), 89-99. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v33n99/art08.pdf>
- López García, D. (2018). La Paz, Bolivia. Producción social de la vulnerabilidad y el riesgo. En M. Cohen, M. Gutman & M. Carrizosa (Eds.), *Enfrentar el riesgo. Nuevas prácticas de resiliencia urbana en América Latina* (pp. 69-92). Banco de Desarrollo de América Latina; The New School; Observatorio Latinoamericano.
- Macchiavelli Borjes, H. (2013). *Monografía de 69 deslizamientos acaecidos en la ciudad de La Paz*. Fondo Editorial Municipal "Pensamiento Paceño".
- Massey, D. (2012). La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones. En A. Albet & N. Benach, *Un sentido global del lugar* (pp. 156-181). Icaria.
- Quiroga, R. (16 de marzo de 2011). 'Más del 70% de La Paz está en riesgo y hay que trabajar en la prevención'. *La Razón*. <https://www.la-razon.com/sociedad/2011/03/16/mas-del-70-de-la-paz-esta-en-riesgo-y-hay-que-trabajar-en-la-prevencion/>
- Salamanca, L. A. (marzo de 2007). ¿Los riesgos, un problema de todos/as en la ciudad de La Paz? Las vulnerabilidades en las laderas de la ciudad de La Paz. *Umbrales*, (15), 289-322. [https://cides.umsa.bo/index.php/com\\_ponent/jdownloads/?task=download.send&id=22&catid=8&m=0&Itemid=101](https://cides.umsa.bo/index.php/com_ponent/jdownloads/?task=download.send&id=22&catid=8&m=0&Itemid=101)
- Tapia, G. (29 de mayo de 2019). Vecinos 'reurbanizan' tres sectores del megadeslizamiento de 2011 en La Paz. *La Razón*. <https://www.la-razon.com/sociedad/2019/05/29/vecinos-reurbanizan-tres-sectores-del-megadeslizamiento-de-2011-en-la-paz/>
- Vera, P., Gravano, A., & Aliaga, F. (Eds.) (2019). *Ciudades indescifrables: Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Editorial Unicen.

**Nota:** Declaramos que ningún tipo de conflicto de intereses ha influido en la elaboración de este artículo.



Ensayos





## **Cobertura mediática populista electoral: análisis cuantitativo en Bolivia, Perú, Italia y Portugal**

**Populist Media Coverage Electoral: A Quantitative Analysis in Bolivia, Peru, Italy, and Portugal**

**Guery Marañón Alarcón**

Universidad de Gotemburgo, Gotemburgo, Suecia  
<https://orcid.org/0009-0008-6241-2584>  
[guerymaranon@gmail.com](mailto:guerymaranon@gmail.com)

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2024

Fecha de aprobación: 11 de marzo de 2024

**Resumen:** Este estudio examina el papel de los medios masivos en la difusión de mensajes populistas. A partir de un análisis de contenido a 1.211 artículos de elecciones en Bolivia, Perú, Italia y Portugal, este trabajo refleja cómo los medios retratan mensajes populistas, identificando elementos clave como el pueblo-centrismo, el anti-elitismo, la exclusión de “los otros” y la restauración de la soberanía. Los resultados reflejan que el 35% de la muestra presenta predominancia de mensajes populistas, siendo el pueblo-centrismo la dimensión más destacada.

**Palabras clave:** Populismo, populismo mediático, elecciones, cobertura mediática elecciones presidenciales en Bolivia, Perú, Italia y Portugal.

**Abstract:** This study examines the role of the media in disseminating populism. From a content analysis of 1211 articles from elections in Bolivia, Peru, Italy, and Portugal, it focuses on how the media portray populist messages, identifying key elements such as people-centrism, anti-elitism, exclusion of “the others,” and the restoration of sovereignty. The results reflect a predominance of populist messages in 35% of the sample, with people-centrism being the most important dimension.

**Keywords:** Populism, media populism, elections, news coverage, presidential elections en Bolivia, Perú, Italia y Portugal.

## I. Introducción

En noviembre de 2022, el líder de la principal y máxima organización sindical en Bolivia, la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, dio 72 horas a algunos miembros de la oposición al Gobierno para que abandonaran el país tras organizar un paro regional en Santa Cruz. Estas fueron algunas de sus palabras: “Nos sentimos indignados con estos croatas, yugoslavos que se creen dueños de Santa Cruz, hijos de inmigrantes. Nosotros somos los dueños, los que hemos construido Santa Cruz, los que hemos aportado al desarrollo de Santa Cruz y ahora recibimos discriminación” (“COB: ‘Tienen”, 2022). Las palabras de Huarachi son comparables a las de Francesco Lollobrigida, ministro de Agricultura y Seguridad Alimentaria de Italia, quien mencionó que su país necesita de más natalidad de ciudadanos italianos para combatir la llegada de inmigrantes y al “reemplazo étnico”, discurso que fue considerado xenófobo y racista (Paredes, 2023). En Perú, el entonces candidato electoral Pedro Castillo prometió dar 72 horas a “criminales extranjeros” para que abandonen el país si era elegido presidente (“Pedro Castillo dijo”, 2021), refiriéndose principalmente a migrantes venezolanos. Del otro lado del mundo, André Ventura, líder del partido Chega, defendió unas declaraciones suyas que hizo en 2016 sobre la necesidad de reducir la población musulmana en la Unión Europea, luego de que hubiera un atentado terrorista en Estrasburgo, sede del Parlamento Europeo (“André Ventura”, 2018).

Uno puede suponer que Huarachi, Lollobrigida, Castillo y Ventura tienen una ideología o posición similar sobre la migración o la seguridad, pero son completamente diferentes. Huarachi es partidario del Movimiento al Socialismo (MAS) y Castillo del partido Perú Libre (PL), ambos de izquierda. Por el contrario, Lollobrigida y Ventura representan el movimiento de extrema derecha en Italia y Portugal, respectivamente. A pesar de esa diferencia política, todos estos actores sostienen que sus ideas y propuestas son una expresión de lo que la gente quiere. Tienen algo en común: todos pertenecen a partidos populistas.

Los ejemplos de Perú, Bolivia, Italia y Portugal ilustran la complejidad del populismo en el mundo, no solo como una mera definición sino también como una ideología mundial con similitudes y diferencias entre sus practicantes en la arena política a través de los medios de comunicación. Esta relación entre el populismo y los medios han sido estudiados anteriormente, demostrando que los partidos populistas y sus líderes reciben una amplia cobertura debido a sus acciones agresivas, impactantes y polémicas (Bos et al., 2010), que son atractivas para la lógica mediática. Otros autores destacan la importancia de la estrategia y el estilo comunicativo de los actores populistas y los señalan como el gran motivo de su popularidad y ascenso en las sociedades modernas (Casero-Ripollés et al., 2017). Más allá de las diferentes posturas que existen acerca de esta temática, la revisión bibliográfica de esta investigación mostró que los estudios comparativos de los mensajes populistas generalmente se centran en países de una

misma región (principalmente Europa), pero la comparación entre continentes es escasa.

Ese es el principal objetivo y oportunidad de este artículo, en el que se analiza 1.211 artículos durante procesos electorales en Bolivia, Perú, Italia y Portugal aplicando teorías previas sobre las estrategias de comunicación política populista y sus mensajes clave, como el pueblo-centrismo, el anti-elitismo, la exclusión de “los otros” y la restauración de la soberanía (Blassnig et al., 2019). Las preguntas de investigación son: ¿Cuál fue el grado de mensajes populistas en los medios de comunicación de esos cuatro países durante sus últimas elecciones?, y ¿Qué tan prevalentes fueron las dimensiones de la comunicación populista en los medios? Este artículo está basado en la tesis de titulación de la Maestría en Comunicación Política de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, titulada “The will of the people: a quantitative analysis of populist messages during elections” realizada entre los años 2020 y 2022 (Marañón, 2023).

## **II. Estado del arte y marco teórico**

Para los investigadores, el populismo ha sido un término difícilmente definido. Mudde (2004), tratando de explicar este concepto emergente, identificó dos características principales de populismo entre las personas, ambas altamente negativas: demagogia y oportunismo. El primero se refiere a la política con discursos altamente emocionales y simplistas dirigidos a las entrañas del pueblo (p. 542). El segundo ve el populismo como políticas oportunistas para complacer rápidamente a los votantes y comprar su apoyo en lugar de buscar la mejor opción. Según este autor, el populismo no quiere cambiar a las personas mismas, “sino su estatus dentro del sistema político. Los populistas (dicen) hablan en nombre del pueblo oprimido y quieren emanciparlo haciéndole tomar conciencia de su opresión. Sin embargo, no quieren cambiar sus valores” (Mudde, 2004, p. 546).

Considerando que el populismo tiene algunas características de una ideología, pero sin el mismo nivel de consistencia y refinamiento intelectual que otras, Mudde (2004) lo consideró una “ideología delgada”. Esta inconsistencia hace que el populismo sea fácil de combinar con otras ideologías como el comunismo, el ecologismo, el nacionalismo o el socialismo. Como resultado, exhibe un núcleo restringido adherido a una gama más estrecha de conceptos políticos (p. 544). A partir de esas ideas, Mudde (2004) planteó una definición que fue bien recibida en la comunidad académica y muy utilizada entre los autores. Percibe el populismo como una “ideología que considera que la sociedad está, en última instancia, separada en dos grupos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ versus ‘la élite corrupta y que sostiene que la política debe ser una expresión de la voluntad general del pueblo” (p. 543).

Desde un enfoque centrado en la comunicación, previas investigaciones han identificado las dimensiones más relevantes de la comunicación populista, que son construcciones

retóricas utilizadas entre los actores populistas: el pueblo-centrismo, el anti-elitismo, la exclusión de “los otros” y la restauración de la soberanía. La comunicación populista podría definirse como una combinación de estas cuatro dimensiones (Blassnig et al., 2019).

La dimensión de pueblo-centrismo emerge como un elemento esencial en el análisis del populismo, caracterizado por la prominente invocación y exaltación del concepto de “pueblo”, el cual adquiere un rol central en la política populista. Este término, ampliamente utilizado por los actores populistas, ha sido objeto de debates entre distintos estudiosos. Para algunos, como Mudde (2004), el “pueblo” es meramente una herramienta retórica carente de referencia concreta y significado real. En contraste, otros académicos como Panizza (2005) sostienen que su maleabilidad le otorga diferentes connotaciones según el contexto, pudiendo referirse al electorado, la nación o grupos representativos, confiriéndole así una definición tangible. Sin embargo, la mera invocación del “pueblo” no es suficiente para catalogar a un actor como populista, según destaca Cranmer (2011). Este autor distingue entre el uso del “pueblo” como una estrategia retórica cuando los políticos se presentan como sus defensores, exigiendo rendición de cuentas hacia él y legitiman sus acciones al considerar que representan su voluntad. Los mensajes populistas tienden a ser positivos hacia el “pueblo”, presentándolo como virtuoso, sabio y digno de empoderamiento y soberanía (Blassnig et al., 2019). Esta devoción por el “pueblo” a menudo se relaciona con la noción de “nación”, concebida como un ideal perdido en el pasado y que se busca recuperar en el presente (Taggart, 2004). La dimensión de pueblo-centrismo no solo revela la importancia del “pueblo” en el discurso y la acción populista, sino que también evidencia las complejidades y las variaciones en su interpretación y uso dentro del espectro político.

La dimensión de anti-elitismo complementa la centralidad del “pueblo” en el discurso populista, ya que representa una crítica fundamental hacia las élites que ostentan el poder. En el contexto populista, la élite se concibe como el antónimo del “pueblo”, caracterizada por representar intereses propios y privilegiados, desvinculados de las necesidades y aspiraciones de la mayoría (Hameleers & Vliegthart, 2020). Los actores populistas denuncian a esta élite como corrupta y explotadora, acusándola de traicionar los intereses del pueblo y usurpar su derecho a gobernar (Gründl, 2022). Las élites, ya sean políticas, económicas, mediáticas o de otro tipo, son diferenciadas deliberadamente del “pueblo” en los discursos populistas, generando una división entre el poder concentrado en las élites y la supuesta voz auténtica del pueblo. Esta distinción se traduce en mensajes populistas cargados de connotaciones negativas hacia las élites, que van desde la arrogancia y el egoísmo hasta la incompetencia y la corrupción (Blassnig et al., 2019).

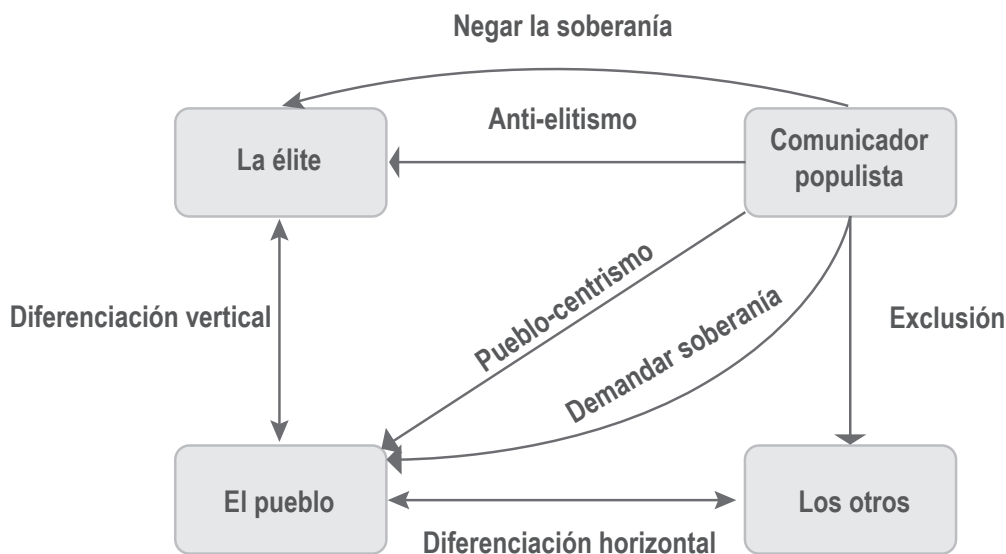
La exclusión de los “otros” constituye un componente esencial del populismo, como lo evidencian las perspectivas de Mudde (2004), que subrayan la visión polarizada

de la política característica de este fenómeno. Los individuos que no se alinean con los valores y opiniones del movimiento populista son considerados como enemigos, lo que impide cualquier forma de compromiso y los excluye del grupo. Sin embargo, surge la interrogante sobre el destino de aquellos que no encajan ni en la élite de poder ni en la definición del “pueblo”. Estos “otros” son marginados por no ajustarse a la narrativa populista, representando una divergencia en términos de origen, etnia, ciudadanía o derechos políticos, lo que lleva a una exclusión horizontal, conocida como exclusionismo (Reinemann et al., 2017). Este fenómeno se manifiesta de dos formas principales: el exclusionismo de derecha, que busca reprimir a los “otros”, considerados una amenaza para la seguridad nacional (Albertazzi & McDonnell, 2008), y el exclusionismo de izquierda, que enfrenta a las personas comunes contra una minoría de personas ricas, vista como la causante de las desigualdades sociales (Hameleers & Vliegthart, 2020).

Como se mencionó anteriormente, una de las características clave del populismo es su objetivo de devolver el poder político al “pueblo”, un atributo que ha generado un intenso debate entre los estudiosos. Para los defensores del populismo, esta búsqueda de empoderamiento ciudadano funciona como una fuerza redentora o una promesa democrática dentro del sistema democrático. Por otro lado, los detractores sostienen una concepción constitucional de la democracia que prioriza la representación, los derechos individuales y el equilibrio de poderes e intereses (Abts & Rummens, 2007). Considerando la relevancia de esta característica, Blassnig et al. (2019) identificaron otra dimensión fundamental en la comunicación populista: la restauración de la soberanía. Según estos autores, el populismo no solo aspira a devolver el poder al pueblo sino que también busca restaurar la soberanía que se percibe como controlada por una élite. La creencia en la necesidad de que la política se base en la expresión y voluntad del “pueblo” es recurrente en la retórica de los actores políticos populistas, lo que sugiere que este aspecto debería considerarse como un componente distintivo de la comunicación populista.

En resumen, existen cuatro dimensiones en la comunicación populista: pueblo-centrismo, anti-elitismo, exclusión de los “otros” y restauración de la soberanía. Estas dimensiones poseen mensajes populistas clave que se comunican entre tres grupos objetivo diferentes con características y supuestos especiales: “el pueblo”, “la élite” y “los otros”. La figura 1 resume la relación entre los elementos y grupos.

Figura 1  
Conceptos y mensajes clave de la comunicación populista



Fuente: Blassnig et al (2019).

### III. Metodología

Considerando la importancia de estudiar el populismo durante un ambiente de campaña política, esta investigación seleccionó una elección por país: en Italia y Portugal, las elecciones parlamentarias de 2022; en Bolivia y Perú, las elecciones presidenciales de 2020 y 2021, respectivamente. En todos esos casos, los artículos analizados fueron recopilados durante la etapa final de su campaña política (tres semanas antes del día de las elecciones), lo que se resume en la tabla 1.

Tabla 1  
Resumen de artículos analizados

País	Medios	Periodo de análisis	Cantidad (artículos)
Bolivia	<i>La Razón</i>	Del 27 de septiembre al 18 de octubre de 2020	149 artículos
	<i>Página Siete</i>		150 artículos
Perú	<i>El Comercio</i>	Del 21 de marzo al 11 de abril de 2021	152 artículos
	<i>La República</i>		158 artículos
Italia	<i>Corriere della Sera</i>	Del 4 al 25 de septiembre de 2022	132 artículos
	<i>La Repubblica</i>		140 artículos
Portugal	<i>Jornal de Notícias</i>	Del 9 al 30 de enero de 2022	165 artículos
	<i>Publico</i>		165 artículos

Siguiendo los procedimientos utilizados por Blassnig et al. (2019), para esta investigación se recopiló artículos consultando los repositorios web de cada periódico mediante dos estrategias. La primera consistió en muestrear artículos relacionados con las elecciones, buscando palabras clave y nombres de candidatos y partidos. Se incluyeron solo los artículos que abordaban estos temas como principales. En total, se recogieron 940 artículos de este tipo. La segunda estrategia se centró en el sector editorial, incluyendo opiniones, editoriales, columnas y comentarios de expertos, que proporcionaron información sobre el populismo por parte de los medios. Se recopilaron 271 artículos de este tipo.

Para analizar los artículos recopilados anteriormente, se creó un libro de códigos de sí/no. Considerando que el concepto más importante en esta investigación es la comunicación política, que consta de cuatro dimensiones diferentes: centrismo popular, antielitismo, exclusión de “los otros” y restauración de la soberanía, el libro de códigos se construyó a partir de la teoría y los conceptos anteriores. Siguiendo la investigación realizada por Blassnig et al. (2019), este estudio identificó doce mensajes clave populistas utilizados como indicadores que se definieron sobre bases teóricas y cada uno corresponde a una dimensión. Cuatro de estos mensajes clave pertenecen a la dimensión del pueblo-centrismo, tres para anti-elitismo, tres para exclusión de “los otros”, y dos para restauración de la soberanía. Los mensajes serán descritos en detalle en el apartado de resultados.

#### **IV. Resultados**

En este apartado, se presentan los hallazgos de la investigación. En primer lugar, se expone el grado o prevalencia de dimensiones populistas dentro de la muestra. Posteriormente, se realiza un análisis enfocado a cada dimensión, en la que también se presentan ejemplos ilustrativos que resultaron de la investigación.

##### **IV.1 Prevalencia de las dimensiones populistas**

A partir de la muestra de cobertura (n=940), poco más del 35% de los artículos analizados presentaron al menos un mensaje populista clave de alguna de las dimensiones de la comunicación populista (n=332). La mayoría de estos artículos, alrededor del 81%, contenían solo una de las dimensiones (n=270). El 17% de la muestra tenía dos dimensiones (n=55), y solo el 2% de los artículos analizados contenía tres o cuatro dimensiones (n=7) (tabla 2).



Tabla 2  
Dimensiones encontradas en la muestra de cobertura

	Dimensiones	
Al menos una dimensión	270 casos	81%
Al menos dos dimensiones	55 casos	17%
Tres o cuatro dimensiones	7 casos	2%

Fuente: elaboración propia.

La dimensión más utilizada y común durante las campañas electorales en Bolivia, Perú, Italia y Portugal es el antielitismo, con 235 casos identificados. La segunda dimensión más predominante en la muestra fue el pueblo-centrismo con 163 artículos. La exclusión de los otros no fue tan frecuente en la cobertura informativa, solo se reconocieron 37 casos. Finalmente, 25 artículos recolectados contenían la dimensión de restauración de la soberanía en la muestra de cobertura.

En la muestra de opinión, los artículos presentan pequeños cambios respecto al primer grupo. Casi el 22% (n=59) de los datos contenía al menos un mensaje populista clave de alguna de las dimensiones de la comunicación populista. La mayoría de los artículos, alrededor del 75%, contenía solo una de las dimensiones (n=44). El 24% de la muestra tenía dos dimensiones (n=14), y solo el 1% de los artículos analizados contenía tres o cuatro dimensiones (n=1) (tabla 3).

Tabla 3  
Dimensiones encontradas en la muestra de opinión

	Dimensiones	
Al menos una dimensión	44 casos	75%
Al menos dos dimensiones	14 casos	24%
Tres o cuatro dimensiones	1 casos	1%

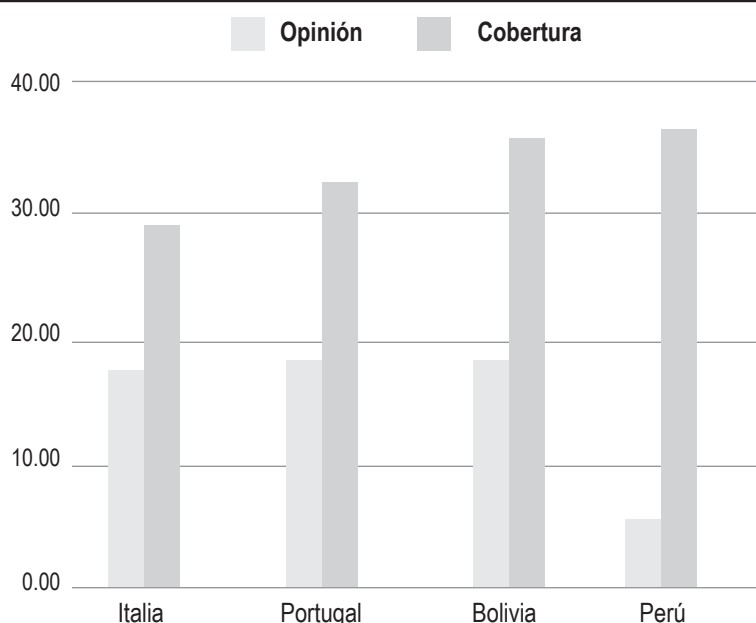
Fuente: elaboración propia.

Al igual que en la muestra de cobertura, la dimensión más utilizada y común fue el antielitismo, con 41 artículos. La segunda dimensión más importante de la muestra fue el pueblo-centrismo, con 28 casos identificados. La exclusión de los otros solo estuvo presente en diez artículos. Finalmente, en la muestra de opinión, se recogieron siete casos que contienen la dimensión de restauración de la soberanía.

Luego de comparar la muestra de cobertura entre países, es posible afirmar que Perú y Bolivia tuvieron mensajes más populistas en la cobertura informativa durante sus elecciones nacionales (ver figura 2). Perú tuvo el 37,35% de los artículos analizados con al menos una dimensión de comunicación populista (n=93), seguido de cerca por Bolivia, con el 36,95% (n=92). Portugal fue el tercer país con más mensajes populistas con un 34,26% (n=86) e Italia fue el último con un 31,94% (n=61).

Al comparar la muestra de opinión, en cambio, la evidencia muestra resultados diferentes. Portugal tenía al menos una dimensión populista en el 24,05% (n= 19) de sus artículos de opinión. El segundo país, seguido de cerca por Portugal, es Bolivia con un 24 % (n=12). Italia fue el tercer país con más mensajes populistas con un 23,46% (n=19) y Perú fue el último con un 14,75% (n=9).

Figura 2  
Análisis comparativo entre países



Fuente: elaboración propia

En la muestra de cobertura mediática en Bolivia, la dimensión populista más prominente fue el anti-elitismo, con 65 casos identificados, seguida por el pueblo-centrismo, con 44 artículos (ver figura 3). La restauración de la soberanía se destacó en 14 casos, mientras que la exclusión de los otros apareció en 10 artículos. En Perú, el anti-elitismo también fue predominante, con 78 casos, seguido por el pueblo-centrismo, con 41 artículos. La exclusión de los otros tuvo nueve casos, y la restauración de soberanía, seis.

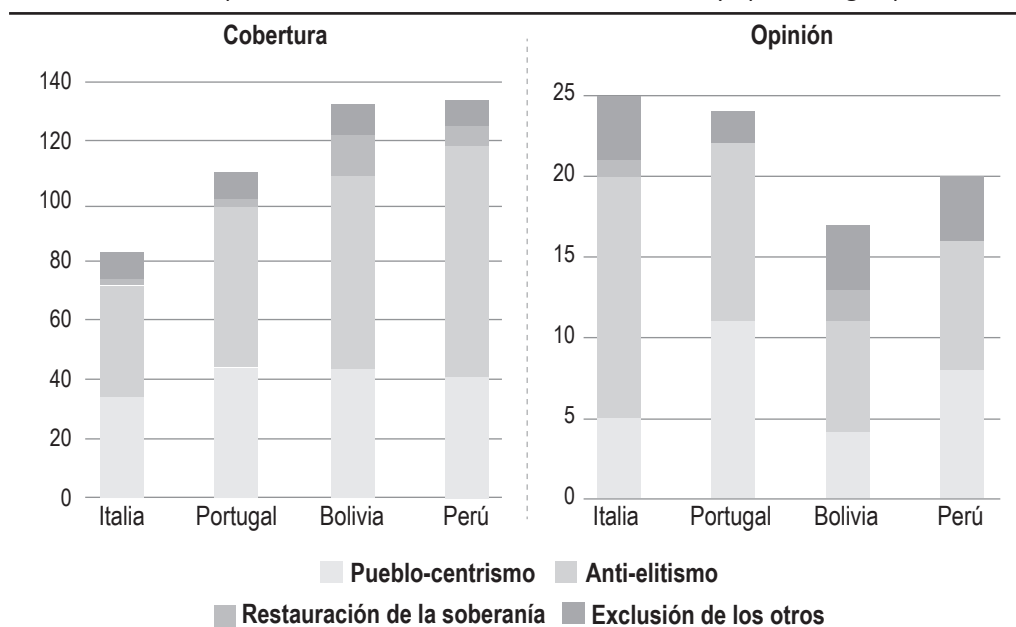
En Italia, el anti-elitismo lideró con 38 casos, seguido por el pueblo-centrismo, con 34 artículos. La exclusión de los otros tuvo nueve casos y la restauración de soberanía solo dos. En Portugal, el anti-elitismo prevaleció con 54 casos, seguido por el pueblo-centrismo, con 44 artículos. La exclusión de los otros tuvo nueve casos y la restauración de soberanía, tres.

En la muestra de opinión en Italia, el anti-elitismo fue predominante con 15 casos, seguido por el pueblo-centrismo con cinco casos y la exclusión de los otros con cuatro

casos. Solo un artículo incluyó la dimensión de soberanía. En Portugal, tanto el anti-elitismo como el pueblo-centrismo tuvieron 11 casos, mientras que la exclusión de los otros tuvo solo dos casos. No se encontraron casos de la dimensión de soberanía.

En Bolivia, el anti-elitismo fue predominante con siete casos, seguido por el pueblo-centrismo y la exclusión de los otros, ambos con cuatro casos. Solo dos artículos incluyeron la dimensión de soberanía. En Perú, tanto el anti-elitismo como el pueblo-centrismo fueron comunes con ocho casos cada uno, mientras que la restauración de la soberanía tuvo cuatro casos identificados y no se encontró ningún caso de la exclusión de los otros.

Figura 3  
Dimensiones predominantes en las muestras de cobertura y opinión según países



Fuente: elaboración propia

#### IV.2. Dimensión pueblo-centrista

Una de las dimensiones descritas en la sección de teoría y una de las principales características de la comunicación populista es el pueblo-centrismo. Esta estrategia se puede manifestar de cuatro maneras, como se explicó anteriormente: aproximarse al pueblo, enaltecer las virtudes del pueblo, enaltecer los logros del pueblo y describir al pueblo como homogéneo.

Durante las cuatro elecciones analizadas en muestras tanto de cobertura como de opinión, la dimensión pueblo-centrista de la comunicación populista se caracterizó

principalmente por aproximarse al pueblo. La segunda característica más evidente fue la descripción del pueblo como una masa homogénea. Finalmente, algunos actores políticos también enaltecieron las virtudes y logros del pueblo en una pequeña cantidad (en el caso de la muestra de opinión, no se identificaron casos), lo cual fue sorprendente, considerando que los políticos podrían intentar persuadir la opinión de los votantes, resaltando las características positivas del pueblo. La tabla 4 muestra el número de casos de la dimensión pueblo-centrista en las muestras analizadas.

Tabla 4  
Resumen de la dimensión pueblo-centrista

	Aproximarse al pueblo	Enaltecer las virtudes del pueblo	Enaltecer los logros del pueblo	Describir al pueblo como homogéneo
Muestra cobertura	157 casos	22 casos	16 casos	54 casos
Muestra opinión	28 casos	0 casos	0 casos	6 casos

Fuente: elaboración propia.

El concepto del “pueblo” se abordó de diversas maneras durante la campaña electoral analizada. En primer lugar, se observó que en muchos casos se hacía referencia de manera general o no especificada, utilizando términos como “la gente” o “o povo”. Por ejemplo, en Italia y Portugal, se emplearon términos como “le persone” y “as pessoas”, respectivamente, para referirse al pueblo en un sentido genérico. En Perú, se presentó una perspectiva única al retratar al pueblo desde una dimensión étnica y religiosa. Por ejemplo, un candidato habló en quechua durante un debate electoral televisado, destacando así la diversidad étnica del país y haciendo un llamado a sus raíces indígenas (Villarroel, 2021).

Se identificó que el pueblo también fue descrito en términos geográficos, políticos, económicos y legales. Por ejemplo, se hacía referencia a “los italianos”, “los portugueses”, “los bolivianos” o “los peruanos” para enfatizar características geográficas y culturales específicas de cada país. Asimismo, se retrató al pueblo como “los votantes”, “el electorado” o “ciudadanos”, resaltando su importancia política en el proceso electoral. También se hizo alusión a aspectos económicos, como “personas trabajadoras”, y legales, como “honestas”, para resaltar virtudes del pueblo.

En resumen, el concepto del “pueblo” en la campaña electoral abarcó una amplia gama de dimensiones, desde lo general y abstracto hasta lo étnico, religioso, geográfico, político, económico y legal, reflejando así la diversidad y complejidad de la sociedad en cada país analizado.

### IV.3. Dimensión anti-elitista

La segunda dimensión de la comunicación populista descrita por la literatura y la teoría es el anti-elitismo. Esta estrategia, según los conceptos estudiados anteriormente,

puede manifestarse de tres maneras: desacreditar a la élite, culpar a la élite y separar a la élite del pueblo.

Después de analizar las muestras de cobertura y opinión, la dimensión anti-elitista se caracterizó principalmente por la culpa a la élite, seguida de cerca por el descrédito de la élite. Finalmente, el rasgo menos identificado de esta dimensión fue la separación de la élite del pueblo. La tabla 5 muestra el número de casos de la dimensión anti-elitista en los artículos analizados.

Tabla 5  
Resumen de la dimensión anti-elitista

	Desacreditar a la élite	Culpar a la élite	Separar a la élite del pueblo
Muestra cobertura	147 casos	153 casos	52 casos
Muestra opinión	35 casos	16 casos	7 casos

Fuente: elaboración propia.

La élite más común fue la política, que comprende a todos los políticos, el ejecutivo y legislativo. Esta característica se esperaba de antemano, considerando que las acusaciones mutuas entre candidatos y partidos forman parte de la campaña negativa en la política.

En Bolivia, el contexto político se vio profundamente marcado por las tumultuosas elecciones de 2019, que desencadenaron una serie de protestas y disturbios debido a las denuncias de fraude electoral. Estos eventos llevaron a la renuncia de Evo Morales, quien había ocupado la presidencia del país durante casi 14 años. Esta crisis política resultó en la formación de dos grandes élites políticas, cada una con su propia narrativa y estrategia para las elecciones de 2020.

Por un lado, el MAS, liderado por Luis Arce como candidato presidencial, se posicionó como el defensor de la democracia frente a lo que consideraban un golpe de Estado perpetrado por sus oponentes. El MAS retrató a sus rivales, como Carlos Mesa y Luis Fernando Camacho, como los responsables del presunto golpe de Estado, acusándolos de intentar socavar la voluntad popular y de recurrir a la violencia para lograr sus objetivos. A través de esta narrativa, el MAS buscaba presentarse como el único partido capaz de restablecer la estabilidad democrática en Bolivia y representar los intereses del pueblo boliviano.

Por otro lado, la entonces presidenta, Jeanine Áñez y otros candidatos opositores como Carlos Mesa y Luis Fernando Camacho se presentaron como la alternativa al supuesto autoritarismo y la corrupción del gobierno anterior. Estos actores argumentaron que el MAS había gobernado de manera corrupta durante años y que había intentado mantenerse en el poder mediante prácticas antidemocráticas, incluido el fraude

electoral. Según ellos, las elecciones de 2019 marcaron el retorno de la democracia a Bolivia, y votar por ellos era crucial para evitar el regreso del MAS al poder y preservar la estabilidad del país. Añez en algún momento mencionó: “Debemos ver el futuro con optimismo, si hemos podido liberarnos de un destino como el de Venezuela, podemos estar seguros de que la paz, la libertad y la democracia han llegado para quedarse” (“Presidenta Añez”, 2020, párr. 2). Estas narrativas divergentes se convirtieron en el centro de la campaña electoral en Bolivia, reflejando las profundas divisiones políticas y sociales dentro del país.

Durante el análisis, se observó que algunos actores políticos en Italia y Portugal identificaron a otros gobiernos y países como élites. En Italia, durante las elecciones que coincidieron con el inicio de la guerra en Ucrania, Matteo Salvini, del partido Lega, fue criticado por rechazar imponer sanciones económicas a Rusia, lo que generó controversia sobre su posición frente al conflicto. En Portugal, el líder del partido populista Chega, André Ventura, criticó a los medios por su dureza hacia él, especialmente cuando no fue invitado a un popular programa de entrevistas conducido por Ricardo Araújo Pereira. Ventura acusó al presentador de ser un cobarde vendido al sistema por no invitarlo (Pereira, 2022), lo que evidencia tensiones entre los políticos y la llamada por ellos élite mediática.

#### IV.4. La exclusión de “los otros”

La última dimensión de la comunicación populista analizada en las muestras de opinión y cobertura es la exclusión de “los otros”. Esta estrategia se puede manifestar de tres maneras, como se explicó antes: desacreditar a los otros, culpar a los otros y exclusión de los otros con el pueblo.

Luego de la revisión de los artículos en las muestras de cobertura y opinión, esta dimensión se caracterizó mayoritariamente por la exclusión de los otros con el pueblo, seguida de cerca por el mensaje clave de descrédito de los otros. Finalmente, el elemento menos común fue culpar a los otros. La tabla 6 muestra el número de casos de esta dimensión.

Tabla 6  
Resumen de la dimensión de exclusión de “los otros”

	Desacreditar a los otros	Culpar a los otros	Exclusión de los otros con el pueblo
Muestra cobertura	32 casos	25 casos	14 casos
Muestra opinión	8 casos	3 casos	4 casos

Fuente: elaboración propia.

Durante el análisis de las muestras recopiladas, se identificaron diversos grupos externos que fueron excluidos o atacados por actores políticos en Italia, Bolivia, Perú y Portugal.

En Italia, el partido Hermanos de Italia excluyó a la comunidad homosexual luego de protestar por la inclusión de un personaje con dos madres en un episodio de Peppa Pig, alegando que era una forma de “adoctrinamiento de género” (“Fdl contro Peppa”, 2022). En Bolivia, el candidato del Frente de la Victoria estigmatizó a la comunidad LGTB, asociándola con la prostitución y trastornos psicológicos (“Chi vuelve”, 2020). Además, se identificaron otros grupos, como criminales o anarquistas, que fueron estigmatizados y señalados. En Perú, un candidato propuso deportar a extranjeros con antecedentes penales, mientras que en Portugal, el líder del partido Chega atacó a inmigrantes y minorías étnicas, acusándolos de cometer crímenes y abusar de los sistemas de asistencia social (Dias e Lusa, 2021). Estos ejemplos ilustran cómo los medios retrataron a los “otros” durante las campañas electorales en los cuatro países estudiados, evidenciando tensiones y discriminación en el discurso político.

#### IV.5. La demanda de soberanía

La demanda de soberanía es otra dimensión de la comunicación populista. Puede manifestarse de dos maneras. La primera, exigir soberanía, que significa pedir más poder político al pueblo, argumentando que hay un déficit democrático y que el pueblo debería tener más poder, por ejemplo, después de un referéndum. La segunda es negar la soberanía de la élite, entendida como pedir menos poder en el sector administrativo o político.

Durante las cuatro elecciones analizadas tanto en muestras de cobertura como de opinión, la demanda de soberanía fue una mezcla entre los dos componentes de la dimensión. El más predominante fue el primero. La tabla 7 muestra el número de casos.

Tabla 7  
Resumen de la dimensión de restauración de la soberanía

	Demanda de soberanía	Negar la soberanía de la élite
Muestra cobertura	15 casos	10 casos
Muestra opinión	6 casos	6 casos

Fuente: elaboración propia

En Bolivia, como se mencionó anteriormente, el MAS y el gobierno en funciones tenían discursos opuestos sobre el estado de la democracia. Mientras el MAS afirmaba que la democracia había sido socavada por un golpe de Estado y urgía recuperarla, el Gobierno sostenía que la democracia ya se había perdido, debido a prácticas autoritarias del MAS y que votar por ellos era crucial para protegerla. En Perú, el candidato Pedro Castillo de Perú Libre proponía convocar a una Asamblea Constituyente para reformar los poderes del Tribunal Constitucional, argumentando que este era el principal obstáculo para la justicia en el país (Calderón, 2021). En Italia, Giorgia Meloni proponía una reforma

constitucional para cambiar de un gobierno parlamentario a uno presidencial, con la idea de que el presidente debería ser elegido directamente por el pueblo en lugar de por los parlamentarios (Lauria, 2022). En Portugal, había interés en la regionalización como una posible reforma constitucional, con propuestas para descentralizar el poder y dar más autonomía a las regiones del país, aunque este tema se abordó más como un debate futuro que como una propuesta concreta durante la campaña electoral (“Partidos disponíveis”, 2022). Estos ejemplos muestran cómo la restauración de la soberanía puede presentarse en el discurso de los candidatos como propuesta o crítica al sistema democrático.

Los resultados presentados en este apartado destacan una significativa presencia de dimensiones de la comunicación populista en los medios de comunicación investigados que hicieron cobertura a las elecciones en Bolivia, Perú, Italia y Portugal, siendo el pueblo-centrismo la dimensión más prevalente dentro de la muestra.

## **V. Discusión**

El populismo es un fenómeno que cobra constante notoriedad en el ámbito político y es estudiado ampliamente. Debido a su carácter de ideología delgada (Mudde, 2004), este no se manifiesta ni comunica de la misma manera en todo el mundo. Aspectos como el sistema político y el contexto de cada país hacen que los estudios comparativos sean importantes en el ámbito de la comunicación. Este estudio pretende seguir esa consigna a través de una comparación no solo entre países de una región sino que va a la comparación entre continentes.

En esta investigación, las diferencias entre los sistemas políticos de Italia, Portugal, Bolivia y Perú son notorias. Mientras Italia y Portugal tienen sistemas parlamentarios, Bolivia y Perú operan bajo sistemas mixtos donde el poder se distribuye entre el presidente y el congreso. Esta disparidad afecta la forma en que se hacen las campañas electorales, representando un enorme reto en la comparación directa. Sin embargo, es esta diversidad la que enriquece el estudio, ya que, a pesar de las diferencias en los sistemas políticos, se identificaron elementos comunes en los mensajes populistas.

A pesar de las diferencias en los sistemas políticos y las circunstancias contextuales, se encontraron elementos recurrentes que reflejan la naturaleza de la comunicación populista indistintamente del sistema electoral. Además, la selección de Bolivia, Perú, Italia y Portugal como países de estudio fue deliberada, ya que estos países experimentaron elecciones en un contexto de crisis política, económica o social. Este entorno, según investigaciones previas, es un caldo de cultivo propicio para la aparición y difusión de discursos populistas, brindando así una oportunidad única para analizar cómo los líderes políticos y los partidos utilizan el populismo como una herramienta para movilizar a sus seguidores y ganar apoyo en tiempos de incertidumbre.



Este trabajo presenta ciertas limitaciones. Por ejemplo, se eligió el tipo de medio (escrito) porque los periódicos se consideran más cautelosos con la información publicada en comparación con otras plataformas como la televisión o la radio, principalmente en los países de América del Sur. Por lo tanto, este estudio se limita a un formato y estilo de periodismo. Sin embargo, el predominio de los mensajes populistas podría entenderse mejor si los resultados también se comparan entre tipos de medios de comunicación. Esta limitación destaca un vacío en la literatura existente, donde hay una necesidad de estudios que aborden cómo se manifiestan y difunden los mensajes populistas a través de la radio, la televisión, el contenido multimedia y las redes sociales.

## VI. Conclusiones

Este estudio mostró que el 35% de los artículos analizados en medios de Italia, Portugal, Bolivia y Perú contenían al menos una dimensión de comunicación populista. La dimensión más predominante fue el anti-elitismo, seguida del pueblo-centrismo, la exclusión de “los otros” y la restauración de la soberanía. Estos resultados coinciden con investigaciones anteriores (Blassnig et al., 2019).

El pueblo-centrismo tuvo niveles elevados en comparación con otras investigaciones. Esto podría explicarse considerando que este análisis se realizó en un período electoral, donde los actores políticos buscan alcanzar los votos de los electores. Por tanto, prestan más atención a las formas de convencer a los votantes que en otras situaciones como la discusión de cuestiones nacionales (inmigración, por ejemplo).

Este estudio también mostró que Perú y Bolivia tenían dimensiones más populistas, seguidos por Portugal y, por último, por Italia. Los niveles más bajos en Italia podrían ser inesperados teniendo en cuenta que las elecciones de 2022 contaron con una de las figuras más importantes del populismo en Europa actualmente, Giorgia Meloni. Esto también podría explicarse por la lógica política del período electoral. La candidata de Hermanos de Italia (Fdi) adoptó un tono moderado durante su campaña. Según los expertos, Meloni cambió los mensajes agresivos antisistema por un enfoque más conciliador para poder conseguir los votos del electorado indeciso. El día que ganó las elecciones también expresó su deseo de gobernar para todos los italianos, lo cual fue interesante teniendo en cuenta que se trata del gobierno más derechista desde la Segunda Guerra Mundial (Migliaccio et al., 2022).

En cuanto a las secciones editoriales, los medios dedicaron atención al análisis de propuestas, la verificación de declaraciones (en el caso de Perú) y la lógica política durante las elecciones. Sin embargo, hubo algunos casos en los que los medios de comunicación hablaron de populismo e incluyeron el tema en su agenda. Por ejemplo, *La Repubblica* en Italia analizó los mensajes de Enrico Letta (candidato del PD), quien criticó la visión populista de la extrema derecha en ese país. El diario argumentó que sus mensajes, sin querer, por el tono agresivo que utilizaba, en realidad estaban alentando

el populismo al que se opone. La única diferencia es que fomenta el populismo desde una perspectiva de izquierda (Folli, 2022).

Esta relación entre medios y populismo podría abordarse desde diferentes enfoques; pero es innegable que los mensajes populistas son noticiables y, por tanto, incluidos en la cobertura mediática. Esa idea fue replicada durante el análisis por un candidato, André Ventura (Chega), quien mencionó que, en la mayoría de los casos, los periodistas y los medios de comunicación, en general, son más agresivos con su partido pero que al final los favorecen al ponerlos en el centro de la agenda mediática.

Teniendo en cuenta que este estudio hizo un análisis a través de continentes, surgen muchas diferencias y similitudes.

Al hablar de los elementos de las personas en la cobertura mediática, en la mayoría de los casos, los candidatos siguieron las mismas reglas. Por ejemplo, etiquetar al “pueblo” de manera general (povo en portugués, pueblo en español, persone en italiano, etc.) o mediante gentilicios.

Otra similitud entre los casos fueron las crisis, aunque con diferentes tonalidades. Todos ellos celebraron elecciones durante una crisis política. En Italia y Portugal se necesitaba un nuevo parlamento para formar un gobierno que pudiera alcanzar un consenso y resolver los problemas de los países. En el caso de Portugal, un sistema sanitario deficiente y altas tasas de desempleo; en Italia, una profunda crisis energética por la guerra en Ucrania y una de las peores emergencias económicas después del Covid-19. En Bolivia y Perú, el nuevo presidente y el Congreso, después de disturbios y graves crisis políticas. Una pregunta que podría surgir es por qué el Covid-19 fue un gran problema en Europa pero no en Sudamérica, considerando que las cuatro elecciones ya se celebraron en plena pandemia. Podría explicarse porque el Covid-19 empezó en Sudamérica muchos meses después de la crisis sanitaria en Europa. Por eso, las secuelas de la pandemia se dan actualmente en Bolivia y Perú, no durante los periodos electorales (2020 y 2021).

La exclusión de los demás fue mayoritariamente variada. La inmigración es un tema importante en Europa, por lo que se esperaba la exclusión de los inmigrantes en algunas declaraciones políticas. Por el contrario, en América del Sur, los criminales fueron señalados como grupos ajenos diferenciados del pueblo. Sin embargo, la comunidad homosexual fue excluida en los cuatro países, lo cual es un hallazgo interesante.

Contrariamente a lo esperado, las reformas institucionales de los medios fueron parte de las propuestas en la mayoría de los países. La única excepción fue Bolivia, pero eso podría explicarse considerando que el país sudamericano ya tuvo un cambio en su Constitución en 2009. Sin embargo, estos resultados muestran que las reformas son una parte predominante de la comunicación populista.

Sin lugar a dudas, el populismo es un tema frecuente e interesante para investigar en los medios. Hay varios enfoques que podrían adoptarse. Uno de ellos son las redes sociales, consideradas por algunos autores como la plataforma más importante del populismo. Por un lado, la profesionalización de las estrategias políticas sugiere a los actores políticos incluir las redes sociales en sus campañas, no solo porque podrían llegar a más personas sino también por la diferente variedad de mensajes que podrían difundirse allí.

El populismo está ampliamente difundido en las redes sociales. Por lo tanto, las cuatro dimensiones de la comunicación populista podrían ser más predominantes allí que en los medios tradicionales. La única limitación es que las redes sociales parecen casi infinitas y la mayoría de los mensajes populistas profundos no prevalecen tanto en las cuentas oficiales sino en áreas oscuras e inexploradas.

Otro elemento a destacar en el momento de pensar en futuras investigaciones es la posición de los partidos populistas a la hora de hacer declaraciones agresivas. Como se mencionó en la sección de discusión, los medios italianos tuvieron mensajes menos populistas que el resto y una posible explicación es la moderación de Hermanos de Italia durante la campaña. Esto lleva a la pregunta de cómo los partidos cambian sus declaraciones y mensajes populistas antes y después de una elección, y aún más importante, antes y después de ser jefe de gobierno.

## Referencias

- Abts, K., & Rummens, S. (2007). Populism versus democracy [Populismo versus democracia]. *Political Studies*, 55(2), 405-424. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2007.00657.x>
- Albertazzi, D., & McDonnell, D. (2008). *Twenty-First Century Populism* [Populismo del siglo XXI]. Palgrave Macmillan.
- André Ventura: “Tinha razão quando defendi uma redução dos muçulmanos na UE” [André Ventura: “tenía razón cuando defendí una reducción de los musulmanes en la UE”]. (13 de diciembre de 2018). *Nascer do Sol*. <https://sol.sapo.pt/2018/12/13/andre-ventura-tinha-razao-quando-defendi-uma-reducao-dos-muculmanos-na-ue/>
- Blassnig, S., Rodi, P., Tenenboim-Weinblatt, K., Adamczewska, K., Raycheva, L., Engesser, S., & Esser, F. (2019). Dimensions, Speakers, and Targets. Basic Patterns in European Media Reporting on Populism [Dimensiones, hablantes y objetivos. Patrones básicos en los informes de los medios europeos sobre el populismo]. En C. Reinemann, J. Stanyer, T. Aalberg, F. Esser, & C. de Vreese, (Eds.), *Communicating Populism. Comparing Actor Perceptions, Media Coverage, and Effects on Citizens in Europe* (pp. 71-101). Routledge.

- Bos, L., van der Brug, W., & de Vreese, C. (2010). Media coverage of right-wing populist leaders [Cobertura mediática de los líderes populistas de derecha]. *Communications* 35(1), 141-163. <https://doi.org/10.1515/comm.2010.008>
- Calderón, M. (9 de abril de 2021). Pedro Castillo: ¿Que opinan los expertos sobre sus propuestas de campaña? *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/elecciones-2021/pedro-castillo-plantea-desactivar-el-tc-son-viables-sus-promesas-de-campana-peru-libre-elecciones-2021-tribunal-constitucional-ley-magisterial-ingreso-a-la-universidad-gobiernos-regionales-noticia/>
- Casero-Ripollés, A., Sintés-Olivella, M., & Franch, P. (2017). The Populist Political Communication Style in Action: Podemos's Issues and Functions on Twitter During the 2016 Spanish General Election [El estilo populista de comunicación política en acción: los problemas y funciones de Podemos en Twitter durante las elecciones generales españolas de 2016]. *American Behavioral Scientist*, 61(9), 986-1001. <https://doi.org/10.1177/0002764217707624>
- COB: "Tienen 72 horas para abandonar Bolivia". (15 de noviembre de 2022). *Correo del Sur*. [https://correodelsur.com/politica/20221115\\_cob-tienen-72-horas-para-abandonar-bolivia.html](https://correodelsur.com/politica/20221115_cob-tienen-72-horas-para-abandonar-bolivia.html)
- Cranmer, M. (2011). Populist Communication and Publicity: An Empirical Study of Contextual Differences in Switzerland [Comunicación populista y publicidad: un estudio empírico de diferencias contextuales en Suiza]. *Swiss Political Science Review*, 17(3), 287-307. <https://doi.org/10.1111/j.1662-6370.2011.02019.x>
- Chi vuelve a atacar a la comunidad LGBTI, tienen disturbios psicológicos y están en la prostitución. (17 de septiembre de 2020). *La Razón*. <https://www.la-razon.com/nacional/2020/09/17/chi-vuelve-a-atacar-a-la-comunidad-lgbti-tienen-disturbios-psicologicos-y-estan-en-la-prostitucion/>
- Dias e Lusa, C. (10 de enero de 2021). Comunidade cigana de Serpa contra André Ventura. Líder do Chega manda manifestantes "trabalhar". *Publico*. <https://www.publico.pt/2021/01/10/sociedade/noticia/comunidade-cigana-serpa-recebe-protesto-andre-ventura-1945745>
- Fdi contro Peppa Pig, appello alla Rai: "Non trasmettete l'episodio con due mamme. Inaccettabile indottrinamento gender" [Fdi contra Peppa Pig, apela a Rai: "No transmitan el episodio con dos madres. Adoctrinamiento de género inaceptable"]. (9 de septiembre de 2022). *La Repubblica*. [https://www.repubblica.it/politica/2022/09/09/news/peppa\\_pig\\_fdi\\_rai\\_episodio\\_due\\_mamme-364900118/](https://www.repubblica.it/politica/2022/09/09/news/peppa_pig_fdi_rai_episodio_due_mamme-364900118/)
- Folli, S. (7 de septiembre de 2022). La posta in gioco tra Pd e 5 Stelle [Lo que está en juego entre el Pd y 5 Stelle]. *La Repubblica*. <https://www.>

repubblica.it/commenti/2022/09/07/news/lo\_scontro\_pdm5s\_guarda\_al\_dopoelezioni-364483338/

Gründl, J. (2022). Populist ideas on social media: A dictionary-based measurement of populist communication [Ideas populistas en redes sociales: una medición de la comunicación populista basada en un diccionario]. *New Media & Society*, 24(6), 1481-1499. <https://doi.org/10.1177/1461444820976970>

Hameleers, M., & Vliegthart, R. (2020). The Rise of a Populist Zeitgeist? A Content Analysis of Populist Media Coverage in Newspapers Published between 1990 and 2017 [¿El ascenso de un Zeitgeist populista? Un análisis de contenido de la cobertura mediática populista en los periódicos publicados entre 1990 y 2017]. *Journalism Studies*, 21(1), 19-36. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2019.1620114>

Lauria, E. (7 de septiembre de 2022). “Bicamerale per il presidenzialismo”, Meloni apre alle “riforme con tutti” [“Bicameral por el presidencialismo”, Meloni se abre a “reformas con todos”]. *La Repubblica*. [https://www.repubblica.it/politica/2022/09/07/news/giorgia\\_meloni\\_porta\\_a\\_porta-364476974/](https://www.repubblica.it/politica/2022/09/07/news/giorgia_meloni_porta_a_porta-364476974/)

Marañón, G. (2023). *The will of the people: a quantitative analysis of populist messages during elections* [La voluntad del pueblo: un análisis cuantitativo de los mensajes populistas durante las elecciones] [Tesis de maestría en Comunicación Política, Göteborgs Universitet].

Migliaccio, A., Albanese, C., & Rotondi, F. (26 de septiembre de 2022). *Far-Right Meloni Strikes Moderate Tone After Italy Vote Win* [Meloni, de extrema derecha, adopta un tono moderado tras la victoria en las elecciones italianas]. Bloomberg. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2022-09-26/far-right-meloni-strikes-moderate-tone-after-italy-election-win>

Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist [El Zeitgeist populista]. *Government and Opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>

Panizza, F. (2005). Introduction: Populism and the Mirror of Democracy [Introducción: El populismo y el espejo de la democracia.]. En F. Panizza (Ed.), *Populism and the Mirror of Democracy* (pp. 1-31). Verso.

Paredes, N. (22 de agosto de 2023). *Cómo Hermanos de Italia, el partido radical en el poder, está tratando de cambiar de manera silenciosa ese país*. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cw4x39pd2x1o>

Partidos disponíveis para reabrir debate da regionalização nos próximos dois anos [Partidos dispuestos a reabrir el debate sobre la regionalización en los próximos dos años]. (15 de enero de 2022). *Publico*. <https://www.publico.pt/2022/01/15/>

politica/noticia/partidos-disponiveis-reabrir-debate-regionalizacao-proximos-  
dois-anos-1992002

Pedro Castillo dijo que dará 72 horas a los extranjeros para salir de Perú. (4 de junio de 2021). *El Nacional*. <https://www.elnacional.com/mundo/pedro-castillo-insiste-en-que-dara-72-horas-a-los-extranjeros-para-salir-de-peru/>

Pereira, R. P. (19 de enero de 2022). André Ventura chama “cobardolas” a Ricardo Araújo Pereira [André Ventura llama “cobardes” a Ricardo Araújo Pereira]. *Jornal de Notícias*. <https://www.jn.pt/nacional/andre-ventura-chama-cobardolas-a-ricardo-araujo-pereira-14505870.html>

Presidenta Áñez: ‘La paz, libertad y democracia llegaron para quedarse’. (22 de enero de 2020). *La Razón*. <https://www.la-razon.com/nacional/2020/01/22/presidenta-anez-la-paz-libertad-y-democracia-llegaron-para-quequedarse/>

Reinemann, C., Aalberg, T., Esser, F., Strömbäck, J., & De Vreese, C. (2019). Populist Political Communication. Toward a Model of Its Causes, Forms, and Effects [Comunicación política populista: hacia un modelo de sus causas, formas y efectos]. En T. Aalberg, F. Esser, C. Reinemann, J. Strömbäck, & C. H. de Vreese (Eds.), *Populist political communication in Europe* (pp. 12-25). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315623016>

Taggart, P. (2004). Populism and representative politics in contemporary Europe [Populismo y políticas representativas en la Europa contemporánea]. *Journal of Political Ideologies*, 9(3), 269-288. <https://doi.org/10.1080/1356931042000263528>

Villarroel, A. (2 de abril de 2021). Debate Presidencial 2021 del JNE: ¿Qué dijo Ciro Gálvez en quechua durante la polémica? *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/elecciones/debate-presidencial-del-jne-elecciones-2021-ciro-galvez-que-dijo-el-candidato-presidencial-de-runa-en-quechua-durante-la-polemica-nczg-aptz-noticia/>

**Nota:** Declaro que no tengo ningún conflicto de intereses en relación con la elaboración de este artículo.



## **Cartografías sociales pedagógicas. Herramienta metodológica en la comprensión del contexto sociofamiliar**

Pedagogical social cartographies. Methodological tool in understanding the sociofamily context

**Eusebio Olvera Reyes**

Escuela Normal de Especialización Roberto Solís Quiroga, Ciudad de México, México  
eusebio.olverar@aefcm.gob.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-1991-940X>

**Alfonso Luna Martínez**

Escuela Normal de Especialización Roberto Solís Quiroga, Ciudad de México, México  
alfonso.luna@aefcm.gob.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-8687-2488>

Fecha de recepción: 30 de enero de 2024  
Fecha de aprobación: 28 de febrero de 2024

**Resumen:** El presente artículo pretende mostrar la sistematización de la enseñanza metodológica de las cartografías sociales pedagógicas como un recurso que permite comprender códigos comunicativos simbólicos del contexto sociofamiliar en comunidades donde intervienen las licenciadas en educación especial. Se establece una intervención participativa para reconfigurar el dominio de instrumentos y técnicas de recolección de información, basados en la racionalidad. Se apuesta por el reconocimiento de voces y símbolos que organizan la autopercepción familiar. La cartografía se instala como una propuesta de mapeos intersubjetivos acceder gráficamente a los patrones de comportamiento para el funcionamiento, crisis, y pautas de desarrollo que experimentan los miembros de un sistema.

**Palabras clave.** cartografía social pedagógica, mapeo participativo, contexto sociofamiliar, discapacidad educativa intersubjetividad, sistema educativo, Ciudad de México

**Abstract:** This paper aims to show the systematization of the methodological teaching of pedagogical social cartographies as a resource that allows the understanding of symbolic communicative codes of the socio-family context in communities where special education graduates intervene. A participatory intervention is established to reconfigure the mastery of instruments and techniques for data collection based on rationality. The recognition of voices and symbols that organize family self-perception is emphasized. Cartography is proposed as an intersubjective mapping method to graphically access behavior patterns for the functioning, crisis, and development guidelines experienced by the members of a system.

**Keywords.** Pedagogical social cartography, participatory mapping, socio-familial context, intersubjectivity, educational disability, school system, Ciudad de México



## I. Introducción

En el presente momento histórico, en las intervenciones educativas comunitarias, ha comenzado a predominar el estudio y dominio de metodologías y procedimientos que den voz a la subjetividad de los actores implicados en las propuestas de transformación; con estas propuestas, se visibilizan las opiniones y aportes de los miembros del sistema en cuestión. La cartografía social pedagógica se plantea como una metodología que despliega nuevas posibilidades de participación interactiva, histórica y comunitaria a las diversas intervenciones que se generen al interior de un colectivo en condiciones de vulnerabilidad, marginalidad, comunidades rurales o pueblos originarios, entre algunas de las poblaciones a las que se dirigen este tipo de propuestas.

De acuerdo con Forero y Socha (2023), la presencia y uso de las cartografías sociales en el terreno de lo educativo se está expandiendo en Latinoamérica como una oportunidad de formación en el profesorado; como un uso para el desarrollo didáctico (Ávila, 2020; Barragán et al., 2020), o como una herramienta educativa para mejorar los aprendizajes (López, 2018); las intencionalidades de uso se dan en contextos como la escuela, aulas y familias (Algranati et al., 2012; Barragán & Amador, 2014; Uribe et al., 2017;). Ante esta movilidad del conocimiento se reconoce como problemática los vacíos formativos de estas nuevas lógicas de pensamiento para afrontar la realidad en la formación inicial de las licenciadas en educación especial educadas en la Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga (ENERSQ), en la Ciudad de México.

Desde la operación y actualización de los planes de estudio mexicanos de la licenciatura en educación especial del 2004 (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2004), poco se cuestiona la validez de esta formación. Por el momento, no hay ajustes registrados que confronten o reordenen esta lógica de pensamiento. Las propuestas curriculares actuales están reguladas para la obtención de datos o información de la familia desde la lógica de la racionalidad lingüística que, de acuerdo con Habermas (1999), es también “del conocimiento, del entendimiento lingüístico y de la acción, ya sea en la vida cotidiana o en el plano de las experiencias organizadas metódicamente o de los discursos organizados sistemáticamente” (p. 16); son altamente estructuradas, apegadas a una línea de pensamiento que concibe la realidad como una entidad acartonada, inamovible, estática, anquilosada en sus interrelaciones cotidianas, tratos y actuaciones preconfiguradas por determinismos prescriptivos y clasificatorios de la realidad. Con esta mirada, se da poca cabida a una realidad simbólica, dinámica, mutante, con cambios constantes y emergentes, imbricada, y comprometida con un tránsito de vida entre las experiencias organizativas de los miembros que integran un sistema familiar.

El presente artículo, denominado “Las cartografías sociales pedagógicas. herramienta metodológica en la comprensión del contexto socio familiar”, tiene como propósito mostrar la ruta didáctica de la enseñanza metodológica del uso de las cartografías como un recurso técnico metodológico para potenciar el diagnóstico y exploración

de los sistemas comunicativos de las familias, donde unos de sus miembros viven en condición de discapacidad o vulnerabilidad educativa. Tal propuesta se implementó en la Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga (ENERSQ), de la Ciudad de México, en tres grupos de cuarto semestre, cada uno conformado por 24 profesoras en formación inicial en la licenciatura en educación especial, en el ciclo escolar 2022-2023. Se buscó atender la siguiente pregunta de actuación: ¿Qué beneficios formativos se logran al incorporar en la formación inicial el aprendizaje metodológico de las cartografías sociales pedagógicas como un recurso metodológico para que el diagnóstico familiar recupere las subjetividades de un grupo familiar y con ello ampliar las propuestas de intervención educativa?

Como resultados, se puede afirmar que el impacto en la formación inicial de las licenciadas en educación especial<sup>1</sup> implicó el despliegue de miradas profesionales hacia los sistemas comunicativos simbólicos que se interrelacionan para comprender una problemática más allá de las lógicas de la racionalidad instrumental e inscribir en sus procesos formativos recursos para fortalecer los lazos de cooperación, convivencia, respeto y empatía para interpretar el territorio, la familia y la voz de sus ocupantes. Por otra parte, la presente pesquisa registró las primeras huellas formativas en la educación especial, que reconocen a las cartografías sociales pedagógicas como un medio de comunicación visual que transmite información espacial, relaciones simbólicas, lenguajes propios, principios y problemas éticos, económicos, organizacionales y vivencias cotidianas, así como representaciones simbólicas y autopercepciones de un sistema familia y que pueden ser empleadas para crear un plan de intervención.

## II. Estado del arte y marco teórico

De acuerdo a los estudios que hay alrededor de las cartografías sociales, esta técnica se han trabajado con éxito entre los pueblos originarios, comunidades campesinas, urbanas y de las zonas metropolitanas (Fox et al., 2005; Infante et al., Narayan, 2000; 2013; Pájaro & Tello, 2014; Piñeiro et al., 2023); pero, estos recursos metodológicos e instrumentales han expandido sus usos a la comprensión de la percepción de los actores en comunidades más pequeñas, en contextos como la escuela, aulas y familias (Algranati y Lotti, 2012; Uribe et al., 2017). Su empleo en lo didáctico (Ávila, 2020; Barragán et al., 2020) y como herramienta educativa para mejorar los aprendizajes (López, 2018). El estudio más reciente que reúne su empleo educativo en Latinoamérica lo establecen Forero y Socha (2023), al revisar 90 publicaciones entre 2017 y 2022 y no encuentra evidencias para lo formativo en el diagnóstico familiar, pero sí en la alfabetización cartográfica en el profesorado como práctica educativa.

En lo particular, este tipo de propuestas metodológicas permite vincularse con la comunidad denominada familia, favorece ampliar horizontes a un diagnóstico

---

<sup>1</sup> Al interior del trabajo, se emplea el femenino al referirse a la comunidad de estudiantes en formación inicial, pues es el género predominante.

tradicional y el acceso a un sistema de comunicaciones que vaya más allá de una racionalidad de certezas objetivas con recursos que solamente buscan interrogar personas, llenar encuestas, observar conductas prescriptivas predecibles; sin embargo, el aprendizaje de estas propuestas da pie a que las profesoras de educación especial en formación inicial puedan explorar desde las intersubjetividades desconocidas de la diversidad educativa.

Incorporar estas propuestas investigativas de la realidad de un colectivo es una necesidad imperante, permite generar nuevas lógicas de movilización profesional en territorios no transitados al interior de un diagnóstico educativo, sobre todo porque se accede a códigos comunicativos alejados de la racionalidad para atravesarlos por la expresión gráfica y simbólica para dar sentido a las autopercepciones de los sistemas de interrelaciones entre sujetos y el entorno geográfico o socioafectivo, así como a las actuaciones entre miembros de un grupo familiar, es decir, que da cuenta de las representaciones sociales asumidas (Merleau-Ponty, 1994).

A nivel comunicativo este tipo de representaciones visuales ofrecen una forma de comunicación que puede ser más inclusiva, emocional y participativa, pues, cada miembro del sistema tiene la oportunidad de representar sus experiencias personales y colectivas, muestra relaciones y emociones de una manera subjetiva, simbólica, creativa y expresiva, alejada del dato racional y simplista que ofrece el obtener información de un solo miembro entrevistado o encuestado, pues el trabajo colectivo-comunitario da vida a multiplicidad de voces y puntos de vista que, al ser representados, tienen la oportunidad de ser reconocidos. Para las circunstancias que nos atañen, el infante y la familia tienen la posibilidad de representar las habilidades, los intereses de los miembros, así como redes de apoyo y recursos disponibles para este sistema de desarrollo humano.

A través de las cartografías sociales pedagógicas, se visibiliza en el territorio familiar cómo se imbrican energías, tensiones, decisiones, hábitos, patrones, problemáticas, afectos, eventos nutricios, decisiones que influyen en los resolutorios cotidianos y emergentes, códigos comunicativos; se da cuenta de identidades, pertenencias, sentimientos, recuerdos, significados singulares y colectivos. Estos eventos difícilmente se escrutan en las entrevistas y técnicas formales de recolección de datos que no siempre se atrapan como eventos relevantes, pero que son un material invaluable para comprender la complejidad de las relaciones familiares, así como las interconexiones entre aspectos de la vida cotidiana. Acceder a estas propuestas amplía las perspectivas de acceso a la realidad para promover una comprensión más holística y enriquecedora de los entornos sociales. Con estas ideas, es factible incursionar en la creación de propuestas para una intervención educativa más amplia en cuanto a los miembros de la familia.

Para comprender estas propuestas metodológicas es necesario explicitar y comprender teóricamente los elementos que se han de considerar para desarrollar una cartografía social participativa. De acuerdo con Barragán y Amador (2014), son tres:

- a) el mapa: es la representación gráfica que elaboran los miembros de la comunidad,
- b) el territorio: es una aproximación a la subjetividad experimentada, es la existencia misma; en este caso, es la experiencia de la familia,
- c) el sistema de relaciones: muestra la manera en que se dan la relaciones, tensiones y, para el caso que nos atañe, de manera complementaria se agregan los aportes y nutrientes que generan, mantienen o fortalecen la vitalidad de los miembros del sistema familia; expone la manera en que los miembros de este territorio se relacionan con el medio y los otros para establecer acciones que mantienen crisis o tensiones y, por otra parte, les permiten empoderarse de su realidad (personal y/o colectiva) y transformarla.

Por otra parte, de acuerdo con Uribe et al. (2017):

La cartografía social permite un acercamiento al contexto escolar a partir del reconocimiento de las especificidades del territorio, desde las lecturas y asignaciones de los propios actores socioeducativos que lo integran. Es un ejercicio de investigación que posibilita la generación de conocimiento comprensivo sobre una realidad social, con la participación de quienes lo componen (p. 78).

De la misma manera, en el mapeo participativo intervienen diferentes actores en la configuración del territorio que les compete; el hecho de usar un código de trazos basado en grafías, símbolos, dibujos, líneas de interconexión o unión de elementos permite reducir barreras para los miembros que por su edad o condición educativa no dominan la escritura; esto favorece su participación activa en la configuración del mapa y el territorio, a la vez que este tipo de representaciones puede dar lugar a eventos que no pueden ser nombrados o atrapados desde la palabra escrita, sino desde códigos simbólicos. Al trabajar todos los miembros del sistema familiar, en conjunto, producen colectivamente mapas sobre su percepción de realidad y problemáticas que enfrentan; esta técnica se ha empleado en diferentes tipos de comunidades para provocar la reconfiguración de los terrenos donde habitan, se empoderen y decidan sobre la trascendencia social, cultural y política del entorno y de sus propias maneras de interactuar con el mismo para adoptar posturas ante su realidad, y así hacer frente a sus problemáticas y necesidades (Barragán, 2016).

Estos dos tipos de producciones son representaciones narrativas en una dimensión simbólica que genera representaciones gráficas e intersubjetivas que permite a los miembros de la misma identificar los recursos afectivos, sociales, socioculturales, personales, materiales, económicos, morales, ideológicos, intelectuales y académicos que poseen, y les estimula a apropiarse de un lugar en el espacio, a asumir una participación más activa y comprometida en la toma de decisiones para atender los problemas más apremiantes y a la vez transformar sus estilos de vida. En el presente estudio, la propuesta de dominio metodológico se denomina cartografía social

pedagógica. Así, esta herramienta técnica no solo es un recurso para recuperar datos de una realidad, sino que se torna en un dispositivo comunicativo que permite que los miembros tomen cierta distancia objetiva de su realidad que les implica, y que con ello decidan comprometerse para darle un nuevo sentido y reordenamiento a la realidad que les aqueja, a los problemas que no logran desentrañar desde la razón y opten por decidir cambiar lo que viven y cómo lo viven desde directrices internas que les impulsen a ser y actuar distinto; es la oportunidad de crear nuevas lógicas interpretativas para movilizar sus saberes como una profesional de la educación especial y, con ello, ampliar sus propuestas de intervención educativa.

### III. Metodología

La enseñanza de la metodología de las cartografías sociales pedagógicas tuvo dos momentos curriculares en la asignatura “Familia y proceso educativo” de la licenciatura en educación especial de la Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga, de la ciudad de México. El primero respeta y mantiene los contenidos curriculares prescriptivos, donde se reconoce que el momento de exploración de la actividad diagnóstica se observa altamente orientado para verificar el siguiente terreno social:

- La caracterización de los integrantes de la familia: edad, profesión, estudios,
- La historia familiar de sus integrantes.
- El nivel económico de la familia.
- El tipo de vivienda: condiciones, estructura, número de habitaciones, características de la zona donde se ubica y servicios integrales.
- La organización de la familia con respecto a salud, higiene, cultura, afectividad, hábitos de alimentación, tiempos de ocio/recreación, participación en el aprendizaje, inquietudes intelectuales y hábitos de estudio de sus hijos.

Se promovió la comprensión de esta lógica técnica y su instrumentación netamente descriptivos a través del dominio de las técnicas de observación, la entrevista estructurada y semiestructurada, así como el uso de cuestionarios; alrededor de los aprendizajes de estos contenidos, se esgrimieron argumentos que cuestionan las limitantes de estas propuestas ante el abanico de posibilidades que despliega el acceso a los sistemas simbólicos y comunicativos que ofrecen las comunidades y que son elementos que amplían las posibilidades de intervenir educativamente en otros niveles de la realidad.

En segunda instancia, se abrieron espacios curriculares para el estudio y aprendizaje de la metodología de la cartografía social pedagógica, como una oportunidad de ampliar sus horizontes de actuación diagnóstica e interpretativa de la realidad de un

sistema familiar. Estos dos recursos investigativos permitieron acceder a una serie de representaciones gráficas de construcción simbólica, donde de manera personal y participativa las familias dan muestras gráficas de su territorio de saberes y redes emocionales intersubjetivas; de la misma manera, permite visibilizar sus relaciones, acciones y aportes que contribuyen para configurar el contexto sociofamiliar, su presencia como herramienta da cuenta de una memoria colectiva que organiza las relaciones familiares como un grupo social íntimo. Tales aportes se tornan complemento a las instrumentaciones tradicionales con las que se forman para diseñar intervenciones educativas en este contexto.

En cuatro semanas, se instruyó a tres grupos de trabajo de la licenciatura en educación especial; los estudiantes en formación recibieron formación teórica, desarrollo metodológico de la técnica, preparación para análisis e interpretación de las cartografías sociales pedagógicas. Para demostrar el dominio de lo aprendido, se procedió a realizar dos tipos de cartografías con sus propias familias, en cada uno, el guía de la actividad tomó nota de las actitudes, comentarios, explicaciones, emociones que emergieron durante la construcción.

#### **IV. Resultados**

Un hallazgo crucial fue la sistematización de la experiencia formativa. En este apartado, se da cuenta de los momentos cruciales que se entretujieron en los procesos formativos y que registran una lógica para la enseñanza de este tipo de metodologías y se considera un aporte para la mejora curricular de los planes y programas de la licenciatura en educación especial en México. Tras la revisión teórica, se procedió a la experiencia de los mapeos participativos con sus propias familias, se recomendó el registro en audio o video durante su realización para completar los análisis posteriores.

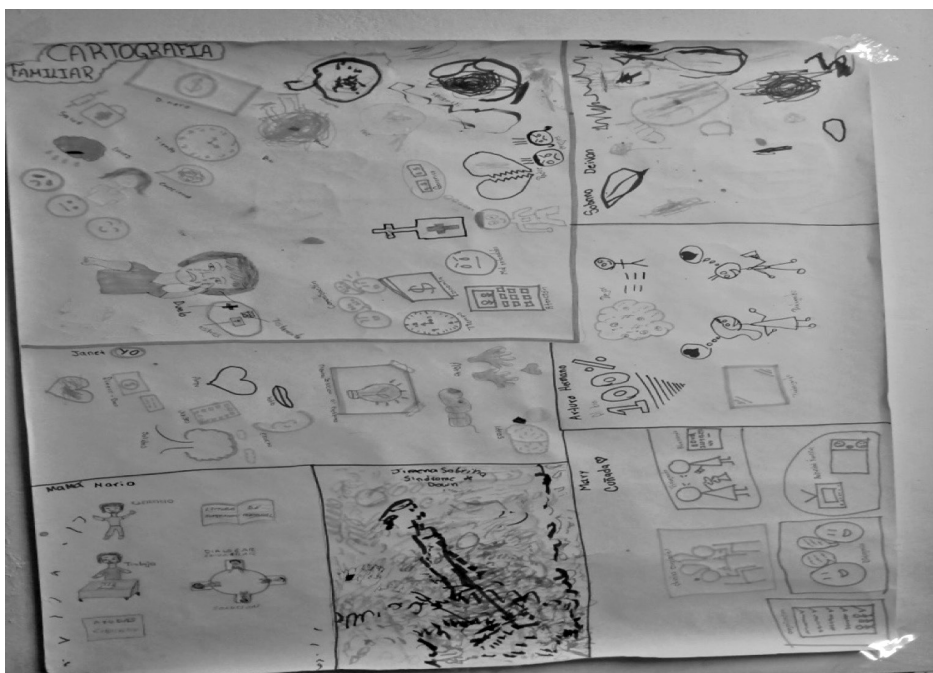
##### **IV.1. Mapeos participativos**

La primera cartografía se orientó a identificar qué tipo de factores de crecimiento y apoyo reconocen que poseen así como aquellos a las que tienen acceso dentro y fuera del sistema familiar (hacer bromas, cuidarse, enviarse mensajes, abrazarse, atender las necesidades del día, servicios diversos para la salud, el ocio, la educación, etcétera), así como los riesgos o tensiones que vulneran la estabilidad, el flujo de interacciones para adaptarse (desajustes afectivos, tensiones por el riesgo de desempleo o bajas ventas en el negocio, reprobación, conflictos con el jefe o amigos, asaltos, etcétera) ya sea que se atribuyan a sí mismos o al entorno; se propició identificar los estilos de interacción que se asumen para reconocerlos como parte de su organización y experiencia vivida.

Por otra parte, se crearon cartografías donde es posible que cada miembro identifique las responsabilidades, los roles, los aportes que cada uno ofrece al territorio para que se mantenga o transforme (hacer el aseo, dar mantenimiento a la casa, alimentar a las

mascotas, apoyar en las tareas, proponer ajustes, crear planes, etcétera) y asignarles valores nutricios o de potencial para la mejora de la dinámica y existencia familiar (figura1).

Figura 1  
Cartografía de familia: valores nutricios\*



\* En esta cartografía, en la parte central inferior, se aprecia la participación de una persona con discapacidad intelectual y que se inscribe en la familia de una de las estudiantes.  
Fuente: archivo personal de participante en formación.

A la par de este trabajo, se revisaron algunas pautas para interpretar bajo el enfoque de la representación sociales que propone Serge Moscovici (1984, 1986) y Merleau-Ponty (1994), se destacan las siguientes:

En primer lugar, es fundamental realizar una identificación exhaustiva de los elementos visuales presentes en la cartografía. Esto implicó un análisis meticuloso de símbolos, colores, líneas y otros componentes gráficos utilizados para representar diversas facetas de la realidad social que experimenta la familia, se requiere, no solo el gráfico en sí, sino la recuperación de las voces y actitudes del colectivo mientras construyen el gráfico.

En un segundo momento, se recomendó un análisis profundo de las relaciones y conexiones representadas en la cartografía. Es decir, se han de reconocer las



interacciones entre los diferentes elementos cartográficos, así como las relaciones familiares, las redes de apoyo y las conexiones espaciales, con el fin de comprender la estructura y dinámica de la comunidad o grupo representado y conocer los apoyos con los que cuenta y las restricciones a las que pudiera estar enfrentándose.

Así, hay que explorar el significado simbólico de los elementos representados en la cartografía. Los símbolos utilizados pueden tener connotaciones culturales, emocionales o contextuales específicas que requieren ser interpretadas con sensibilidad y perspicacia; hace falta aguzar el oído y el ojo al momento de los trazos y registrar estos eventos. Para el análisis de estos elementos, hay que recuperar las notas del docente que ha guiado esta actividad.

Es esencial contextualizar la cartografía en el entorno en el que se creó. Esto implica considerar el propósito del mapeo, los miembros de la familia involucrados en su elaboración y el contexto sociohistórico en el que se desarrolla, así como la etapa del ciclo vital de la familia que experimenta este grupo (Estrada, 2014) o bien las crisis o tensiones por las que atraviesa este grupo en particular (Pittman, 2009), con el fin de comprender las crisis, tensiones, motivaciones y perspectivas subyacentes en la representación cartográfica.

La familia N experimenta dos etapas que lo entranpan en crisis que aumentan las tensiones afectivas que se traducen en actitudes de irritabilidad entre la pareja y se centra en la exigencia de atención al miembro con más vulnerabilidad (M), la vejez y el nicho vacío que emerge por la independencia de la hija mayor que recién formó su hogar. Al ser la principal cuidadora de M (persona con discapacidad), los padres requieren reorganizar los tiempos, tratos, espacios, cuidados y se perciben limitados por los deterioros del cuerpo que le impiden cargar físicamente a su hijo para tener movilidad de un espacio a otro y a la vez atender el hogar y reconocer la imposibilidad de centrar la atención y cuidados entre ellos y la atención educativa del joven con discapacidad (notas interpretativas de mapa de crisis, tensiones y problemas. CHM, marzo de 2023).

Además, de ser necesario, se han de hacer búsquedas específicas, clarificar sentidos y significados; se recomienda promover el diálogo y la participación con los miembros de la familia que crearon la cartografía. Esto permite profundizar en la comprensión de los elementos representados y enriquecer el análisis con aportes que reconfiguren las perspectivas y experiencias diversas aun después de su construcción.

Por último, se sugirió realizar comparaciones y análisis contextuales con otras fuentes de información complementarias, como datos de entrevistas, cuestionarios, encuestas, testimonios de personas involucradas. Esto permite contextualizar la información representada en el mapa y obtener una comprensión más completa y matizada de la realidad social que se está representando. Con este tipo de entretnejidos de datos e información, se crean los puentes entre la formación instrumental-racional que ofrece el plan de estudio y esta nueva fuente de análisis e interpretación de la realidad.



Una vez efectuadas, se presentaron ante el grupo, se analizaron y contrastaron con los datos obtenidos a partir de las técnicas tradicionales propias de su formación disciplinar para comprender su uso en la configuración del contexto sociofamiliar y cómo se pueden recuperar los hallazgos para generar propuestas de intervención, al entretelar con los datos que arrojan los instrumentos y técnicas que tradicionalmente se emplean para realizar el contexto sociofamiliar.

#### **IV. 2. Ruta de análisis**

El entretelaje para el análisis de la información siguió la siguiente ruta:

1. Organización de los datos. Se ordenaron los datos recopilados en categorías relevantes, como características demográficas de la familia, condiciones de la vivienda, organización familiar y aspectos relacionados con la salud, la educación y el bienestar.
2. Análisis descriptivo. Se realizó un análisis pormenorizado de los datos para obtener una visión general de la situación por la que atraviesa la familia (considerando las etapas de desarrollo y crisis que experimenta), se contempló la caracterización de los integrantes de la familia desde sus diversas variables, incluyendo edad, profesión y nivel educativo. Estos elementos fueron fundamentales para comprender la dinámica familiar y las posibles influencias que cada individuo puede tener en el funcionamiento del grupo.
3. Identificación de patrones y tendencias. La historia familiar emerge como un factor relevante que puede influir en la identidad y las experiencias de los miembros de la familia, es común que las interrelaciones y sistemas de creencias estén marcadas por patrones de pensamiento o conducta que como representaciones sociales o experienciales pueden estar registrados en el mapa o las entrevistas. El análisis de este aspecto proporcionó una visión más completa de los antecedentes, hábitos proactivos y de cuidado o bien que restringen el desarrollo de los miembros, así como las circunstancias que han moldeado la vida familiar a lo largo del tiempo.
4. Comparación entre la cartografía familiar y la actividad diagnóstica. Se buscó comparar los datos obtenidos de la cartografía familiar con los recopilados durante la actividad diagnóstica. El objetivo fue buscar similitudes, discrepancias y áreas de convergencia entre ambas fuentes de información.

Por citar unas ideas de este tipo de interconexiones, se resalta, a modo de ejemplo, algunos datos que ofreció el registro tradicional y que no fueron explícitos en el mapa o que se materializaron en el territorio a partir de los símbolos e interconexiones, a modo de realidad, tensiones o deseo:

El nivel económico de la familia se presentó como un componente crucial que impacta en diversas áreas de la vida de los miembros, desde las condiciones de la vivienda hasta los hábitos de alimentación y el acceso a servicios integrales. Esta variable revela las condiciones materiales en las que la familia se desenvuelve y puede ser determinante para comprender las necesidades y los desafíos que enfrentan en este momento histórico y el tipo de significados que nos puede revelar el mapa ante su condición económica y cultural.

Por otra parte, la descripción detallada del tipo de vivienda, incluyendo su estructura, condiciones y ubicación, ofrece información valiosa sobre el entorno físico en el que la familia reside. Este aspecto es fundamental para comprender las condiciones de vida y las posibles limitaciones que enfrentan en términos de acceso a recursos y servicios y que pueden estar presentes en la cartografía y se interrelacionan con los estilos de convivencia y comunicación del grupo primario.

Asimismo, la organización de la familia en áreas como la salud, la higiene, la cultura, la afectividad, los hábitos de alimentación y los tiempos de ocio/recreación revela aspectos clave de su funcionamiento interno. Estos elementos reflejan las prácticas y valores que guían la vida familiar y pueden influir en el bienestar y el desarrollo de sus miembros, datos que pueden quedar inscritos en la cartografía familiar.

5. Identificación de necesidades y posibilidades de crear alternativas de intervención con base en la voz de los actores. Se utilizaron los resultados del análisis para identificar las necesidades y oportunidades de reordenar sus lógicas de vida, dar un flujo distinto a los sistemas de creencias anclados, así como meditar y dar vida al acto de reimaginar y reinventar patrones de comportamiento para la familia en cuestión:

Por ejemplo: Una cartografía mostró que la familia tiene dificultades económicas, mientras que la actividad diagnóstica reveló problemas de salud y hábitos de estudio inadecuados; era posible considerar proporcionar apoyo en estas áreas y ofrecer acciones que den otras alternativas, crear rupturas creativas con su historia de grupo en la organización del tiempo de ocio, asumir las habituaciones con una actitud más proactiva y de emprendimiento para fortalecer la economía. Se estableció lluvia de ideas para la búsqueda de alternativas de incremento de ingresos así como aprender nuevos patrones de comportamiento ante los hábitos de estudio —se hizo un programa de aprendizaje de hábitos para el trabajo escolar, entre ellas se educó en la técnica Pomodoro—, respecto a la salud, se diseñaron dietas que modifican la relación con los carbohidratos y grasa saturadas y menús más económicos), así como una rutina de ejercicios de bajo impacto para complementar la atención

a la diabetes de un miembro (fragmento de propuestas de intervención en la familia B, JCF, junio de 2023).

6. Finalmente se cerró con la formulación de recomendaciones. Con base en los hallazgos del análisis, se formularon sugerencias específicas para abordar las necesidades identificadas y reorientar la situación de la familia e incidir directamente sobre los aspectos de tipo pedagógicos, de rendimiento académico, bienestar emocional, hábitos de estudio y apoyo para los aprendizajes supervisados desde la casa, creación de opciones de redes con otros sistemas familiares, profesionales de la educación, la salud, o el que se requiera, a través de instituciones u organismos no gubernamentales.

Para cerrar, se sugirió que las recomendaciones fueran realistas, viables y centradas en las necesidades, capacidades y deseos de transformación de la familia en cuestión.

### **IV.3. Hacia una ruta metodológica de intervención**

Los resultados de las cartografías se reconocen como un medio de comunicación visual que transmite información espacial, relaciones simbólicas, lenguajes propios, principios y problemas éticos, económicos, organizacionales y vivencias cotidianas, su análisis ofrece aportes para recuperar su contenido en la organización de la intervención educativa que ofrecen las licenciadas en educación especial a las familias. este tipo de recursos comprometen su responsabilidad ética ante el empleo de nuevas metodologías exploratorias para favorecer estrategias de trabajo educativo más apegadas a las autopercepciones del sistema familiar y las opciones que están a su alcance.

Desde la experiencia vivida, la licenciada en educación especial que atravesó por esta experiencia ahora conoce otras técnicas y procedimientos para obtener datos e información articulados entre las metodologías técnico-racionales y las simbólico-interpretativas. Tal condición les abre nuevas alternativas para proponer un diseño de intervenciones y estrategias de apoyo dirigidas a promover el bienestar y la calidad de vida de la familia que está implicadas en afrontar las vulnerabilidades de aprendizaje, de limitaciones o restricciones para asumir una conducta adaptativa de unos de sus miembros. Se reconoce que no es un problema de uno, sino de todos en la familia.

De manera emergente se lograron aspectos no pensados con los sujetos en formación, pues el hecho de interactuar con los miembros del sistema familia para crear su propia cartografía familiar dio apertura a gestar desde el propio territorio un reconocimiento valioso de cada miembro, abrió canales de comunicación más allá de la palabra, se manifestó una nueva lógica dialógica para esclarecer lo vivido por el territorio en el sistema de interacciones cotidiano y les permitió a los miembros del territorio explorado

reconocer desde sí las crisis y tensiones desde diversas ópticas, así como exponer los recursos no aprovechados y que estaban al alcance pero que no se empleaban para dinamizar la vida del sistema:

Mis padres mostraron interés por mejorar las cosas en la casa, no sabían que mi licenciatura me podría enseñar que un simple dibujo podría atrapar problemas, crisis y modos de relacionarse, me pidieron que les mostrara los resultados para hacer algo por el bien de todos (comentario de clase, mayo de 2023).

Las estudiantes movilizaron su sistema de creencias sobre el tipo de familia que poseen y en la que se desarrollan, asimismo meditaron sobre los diversos roles y funciones que juegan al interior, así como las interdependencias con otros miembros y sistemas con los que interactúa su familia. Por otra parte, inesperadamente, en algunos casos se abrieron canales de comunicación obstruidos o nulificados con las habituaciones relacionales, las familias implicadas mostraron inquietud y curiosidad por mejorar sus estilos de vida y comunicación.

El develar la autopercepción de un grupo familiar a través del lenguaje gráfico del dibujo, favoreció reconocer intersubjetividades e implicaciones simbólicas que visibilizaron recursos, actitudes, acciones y relaciones que hasta ese momento estaban invisibilizados o no reconocidos por la rutina, el deber ser, la obligatoriedad. Dichos aspectos no son posibles de evaluar bajo las lógicas metodológicas que señala el plan y programas de estudios de la asignatura "Familia y proceso educativo"; sin embargo, con estos recursos técnicos se abren nuevos horizontes explicativos.

Este tipo de aprendizajes situados bajo otras perspectivas lógicas del contexto familiar resulta útil en la confirmación de saberes y habilidades para la valoración de las diferentes proporciones que componen a los contextos de los estudiantes. El reconocimiento de otros ámbitos, más allá del proceso formativo en los estudiantes, ayuda a potenciar el análisis de la realidad, las formas o mecanismos de intervención; así como la valoración de los resultados. En este caso, el sistema de creencias familiares que de alguna forma influye en la conformación de las realizaciones cotidianas o vitales; estas, además, insertas en el ámbito comunitario, local o regional.

Las preguntas iniciales de esta investigación buscaban reconocer los beneficios del dominio metodológico de las cartografías sociales pedagógicas como un recurso técnico que recupera las representaciones simbólicas y la autopercepción del sistema familiar para ser incorporadas en un diagnóstico contextual; asimismo, si es factible usar estos datos para derivar una propuesta de intervención que permita ampliar los horizontes de actuación de la familia y de la licenciada en educación especial. Por el momento, se puede afirmar que dicha posibilidad ha cobrado vida en las personas que se apropiaron de esta metodología y se posee en este momento una ruta sistemática para ser considerada en el currículum.

## V. Discusión

Como se argumentó inicialmente, en el ámbito de la educación especial no se han hallado registros sistemáticos de este tipo de propuestas metodológicas en la enseñanza de los planes curriculares en la citada institución o en la formación inicial de estos profesionistas como recurso metodológico para los diagnósticos formales. Sin embargo, su apropiación es necesaria, pues estas propuestas ofrecen alternativas para dar cuenta de “la responsabilidad social que las instituciones escolares tienen frente a la diversidad y a la discapacidad, ahora llamada inclusión educativa” (Forero & Socha, 2023, p. 8).

La presente pesquisa no busca llenar los vacíos existentes; únicamente pretende explorar posibilidades para abrir escenarios emergentes en la formación inicial de las licenciadas en educación especial y que adquieran nuevos recursos para ofrecer opciones de intervención más dinámicas al recuperar las autopercepciones y posibilidades de significación de los registros simbólicos de las familias evaluadas, en el entendido que con ello se llegan a acuerdos de actuación pedagógica con los miembros de sistemas implicados en la cartografía (Barragán et al., 2020), a la vez que amplía horizontes de búsqueda contrahegemónicos a la formación disciplinar más tradicional de las licenciadas en educación especial.

Por otra parte, sí pretende establecer registros sistemáticos de experiencias en la enseñanza de diversos albores comunicativos que den acceso a lo simbólico y la autopercepción, en una época donde la narrativa de los actores necesita visibilizarse. Esto es posible cuando se asume la oportunidad de implementar alternativas formativas en lo teórico, lo técnico y lo metodológico de las cartografías sociales y pedagógicas (Barragán et al., 2020); sin embargo, el aprendizaje de estas propuestas ha de ir más allá de lo que proponen estos autores, una alfabetización cartográfica. Por ello se incursionó en el empleo de estas para reorientar el diagnóstico del contexto sociofamiliar, condición que contribuye para complementar el entendimiento de lo escolar a través de las pesquisas de Uribe et al. (2017) y que se encaminan a la comprensión de los territorios demarcados como contextos socioeducativos, pero desde el punto de vista de la familia.

Si bien las investigaciones actuales centran sus informes, hallazgos y resultados en los beneficios que esta metodología ofrece a las comunidades implicadas o la formación en las ciencias sociales, este trabajo se aleja de esos intereses, pues focaliza sus esfuerzos en los procesos formativos de profesoras que atienden problemáticas familiares desde la educación especial y la inclusión educativa; desde sus inicios se ha buscado que se apropien de esta propuesta para dar voz y presencia a otras lógicas que les permitan agilizar, en lo dinámico participativo, la toma de decisiones en la intervención educativa. Este tipo de acciones son necesarias, pues las universidades e instituciones de educación superior muestran la apropiación de técnicas participativas para el

estudio de comunidades y poco ofrecen para fortalecer la formación de educadores (Forero & Socha, 2023).

Una limitación sustancial que tiene esta experiencia de intervención didáctico-formativa es que no se logró el trabajo colectivo con otros profesores de la misma asignatura, por lo que curricularmente es una experiencia aislada, sin la presencia de intereses o territorios compartidos en la educación formal; puede reconocerse que en las instituciones que forman profesores es común la resistencia al cambio, hay un apego excesivo a la normatividad y el cumplimiento de los contenidos curriculares, el reto es asumir un diálogo con los cuerpos colegiados y abrir nuevas interpretaciones que estén acordes a los cambios de las realidades educativas y los códigos de comunicación no legitimados desde la racionalidad educativa.

## **VI. Conclusiones**

La formación inicial para la apropiación de nuevas habilidades que validen la participación y opinión de la familia en las propuestas de intervención educativa, gestadas desde un diagnóstico educativo con el uso de cartografías, es una vía que transforma el conocimiento y la investigación en el acto pedagógico.

Esta metodología y herramienta del levantamiento colectivo del mapa favoreció la reflexión del lugar que habitan, los roles que se asumen, las lógicas de comunicación e interacción, los aportes nutritivos, las tensiones y crisis (económicas, sociales, de reconocimiento, sexuales, del ciclo de vida que atraviesa, etcétera), así como las problemáticas que se experimentan en este territorio denominado familia.

Para el aprendizaje en formación inicial, implicó vincular a los participantes en la posibilidad de transformar sus prácticas; es una invitación a extender sus pensamientos a una lógica menos racionalista, dar lugar a una comprensión y empatía, para fortalecer lazos de cooperación, convivencia y respeto entre la licenciada en educación especial y la familia; se inscribió una nueva lógica comunicativa para interpretar el territorio y la voz de sus ocupantes.

El acto pedagógico de recuperar construcciones sociales intersubjetivas y flexibles, con códigos comunicativos de otro orden, permite retratar la participación de los miembros en un territorio al que no se ha tenido acceso hasta el momento en la formación de los educadores de la educación especial. Apropiarse de estas ideas es una posibilidad de abrirse a escenarios no delimitados desde el control y la tecnocracia, pues los aportes más tradicionales se ciñen a la racionalidad instrumental. Este tipo de experiencias formativas es un nuevo inicio que se encausa hacia la comprensión de perspectivas que dan lugar al reconocimiento de la simbolización de la organización familiar y, con ello, a proponer alternativas que generen puentes entre las propuestas de la racionalidad y las auto percepciones del sistema familia.

En orden de lo dicho, el acto pedagógico, formativo o educativo es una realización que resulta de múltiples factores, entre los que no podemos soslayar el ético, el comunitario, el político; pero tampoco el individual o personal. Esto es, que se desarrolló en medio de condiciones establecidas, morales, normativas; pero también de otras más apegadas a la capacidad reflexiva de las personas sobre esas condiciones, las cuales generan la respuesta ética. Su reflexión será fundamental en el despliegue de procesos para su mejora o transformación.

En el terreno de las acciones investigativas, será vital dar continuidad a este tipo de propuestas en la formación inicial, además de ampliar las pesquisas para comprender sus usos, alcances y limitaciones al ser empleadas con familias que están integradas por uno o más miembros de la denominada diversidad educativa, de grupos familiares en condición de vulnerabilidad. Se requiere escudriñar el tipo de registros que se hacen de la valoración inicial en la carpeta única de la trayectoria escolar del alumno (CUTEA), así como su empleo en el diseño de estrategias de intervención y los seguimientos, pues las familias se reordenan continuamente en sus actuaciones cotidianas y las cambiantes. Hace falta abrirse a nuevos horizontes para explorar las cartografías sociales pedagógicas como una metodología que despliega hacia otras posibilidades formativas de las profesoras de educación especial.

## Referencias

- Ávila, Y. (2020) La cartografía social como estrategia didáctica: reconociendo recorridos e imaginarios. *Estudios pedagógicos*, 46(3). 21-31. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052020000300021](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052020000300021)
- Algranati, S., Bruno, D., & Lotti, A. (2012). *Mapear actores, relaciones y territorios. Una herramienta para el análisis del escenario social. Cuadernos de Cátedra No. 3. Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP. <https://animacionsocioculturalunlz.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/09/algranati-santiago-mapear-actores-territorios-y-relaciones-mod.pdf>
- Barragán, D. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista colombiana de educación*, (70). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n70/n70a12.pdf>
- Barragán, D., & Amador, J. (2014). La cartografía social-pedagógica: una oportunidad para producir conocimiento y repensar la educación. *Itinerario Educativo*, 64, 127-141. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1422/1215>
- Barragán, D., Sánchez, N., & Cruz, A. (2020). Cartografía social, usos y sospechas en el campo de la educación. *Utopía y praxis latinoamericana*, 25(89), 179-198. <https://zenodo.org/records/3740109>

- Estrada, L. (2014). *El ciclo vital de la familia*. Penguin Random House.
- Forero, F., & Socha, D. (2023). Usos de la cartografía social pedagógica: rastreo bibliográfico de investigaciones en educación formal. *Human Review*, 16(3), 2-13 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8840066>
- Fox, J., Suryanata, K., & Hershock, P. (Eds.). (2005). *Mapping communities. Ethics, values, practice* [Mapeando comunidades: Éticas, valores y práctica]. East-West Center.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Infante, M., Matus, C., Paulsen, A., Salazar, A., & Vizcarra, R. (2013). Narrando la vulnerabilidad escolar: performatividad, espacio y territorio. *Literatura y Lingüística*, (27), 281-308. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-58112013000100014](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112013000100014)
- López, C. (2018). La Cartografía Social como Herramienta Educativa. *Revista Científica* 3(10) 232-247. [https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/273/391](https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/273/391)
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Península.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología social I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos*. Paidós
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*. Paidós
- Narayan, D. (2000). *La voz de los pobres: ¿hay alguien que nos escuche?* Ediciones Mundi Prensa.
- Pájaro, D., & Tello, E. (2014). Fundamentos epistemológicos para la cartografía participativa. *Etnoecológica*, 10(1), 1-20. <https://es.scribd.com/document/668312504/Fundamentos-Epistemologicos-Para-La-Cartografia-Participativa>
- Piñeiro, E., Mora, D., & Hechavarria, Y. (2023). Cartografía social, una herramienta de análisis para el estudio comunitario (Original). *Revista Científico-Educativa de la provincia Granma*, 19(1). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403729009/html/>
- Pittman, F. (2009). *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situación de crisis*. Paidós.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Plan de estudios 2004. Licenciatura en Educación Especial*. Secretaría de Educación Pública.



Uribe, C., Donoso, D., & Ramírez, A. (2017). De la cartografía social a la comprensión de los contextos socioeducativos. *Aletheia*, 9(2), 74-93. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2145-03662017000200074&lng=e&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2145-03662017000200074&lng=e&nrm=iso&tlng=es)

**Nota:** Aclaremos que el presente artículo no representa conflicto de intereses con alguna institución.

Documentos



## Mujeres en la política científica del Estado Plurinacional de Bolivia<sup>1</sup>

Women in the Scientific Policy of the Plurinational State of Bolivia

**Nelly Balda Cabello**

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

[nbalda@gmail.com](mailto:nbalda@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0009-6291-1866>

**Resumen:** A partir de la realización de una investigación sustentada en un estudio de caso en la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), Bolivia, se analiza la baja representación de mujeres en disciplinas STEM y su escasa presencia en niveles altos de toma de decisiones. Resalta cómo la igualdad de género puede mejorar la gestión pública y promover un liderazgo inclusivo. Para la autora, persisten desafíos para aumentar la participación femenina en niveles superiores y en la formación avanzada, aun cuando destaca políticas y programas que buscan fomentar la inclusión y visibilidad de las mujeres en ciencia y tecnología.

**Palabras clave:** Agencia Boliviana de Energía Nuclear en Bolivia, representación de mujeres, igualdad de género, gestión pública, mujeres profesionales en Bolivia.

**Abstract:** Based on research conducted through a case study at the Bolivian Nuclear Energy Agency (ABEN), Bolivia, the study analyzes the low representation of women in STEM disciplines and their scarce presence in high-level decision-making positions. It highlights how gender equality can improve public management and promote inclusive leadership. According to the author, challenges persist in increasing female participation at higher levels and in advanced training, even though there are policies and programs aimed at fostering the inclusion and visibility of women in science and technology.

**Keywords:** Bolivian Nuclear Energy Agency in Bolivia, representation of women, gender equality, public management, professional women in Bolivia.

---

<sup>1</sup> Discurso de presentación del libro *La incursión de las mujeres en la política científica del Estado Plurinacional de Bolivia*, el año 2023, por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, a cargo de Nelly Balda Cabello, con Daniel Murillo Ergueta (asistente de investigación). El libro fue publicado por la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, de La Paz, Bolivia.

En las disciplinas STEM (que es el acrónimo en inglés para ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.) las mujeres siguen estando escasamente representadas. En estas áreas, las mujeres representan alrededor del 30 por ciento con respecto a la proporción de hombres investigadores, incluso los porcentajes son inferiores cuando se trata de los niveles más altos en la toma de decisiones (UNESCO, 2016).

Es así que, en el entramado de las relaciones de género, las mujeres miramos el mundo con registros visuales y observaciones que sitúan la esperanza de la democracia de género en el centro del cambio. La investigación que da paso a este libro se ubica en esa perspectiva: estableciendo un cruce con el tema del poder y la cultura institucional, las trayectorias formativas de las científicas, su adscripción a un proyecto de país y su liderazgo novísimo en tiempos en que los liderazgos jóvenes se posicionan con ímpetu en los imaginarios sociales.

La investigación, sustentada en un estudio de caso, nace de la preocupación de pensar cómo la igualdad puede ser el elemento detonador, para mejorar la gestión pública y demostrar en la práctica que la igualdad de género es concomitante con un ejercicio gubernamental, que genera institucionalidad inclusiva, donde hombres y mujeres la convierten en un marco referencial de sus actuaciones públicas y liderazgos científicos. Es por esto que el objetivo general, explica la autora principal, fue analizar y describir a través del estudio de caso la participación, contribución y visibilidad de las mujeres de ramas STEM en la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

En el hilo narrativo, las voces de mujeres y hombres que conviven en el espacio científico de la ABEN han sido privilegiadas desde las diferentes perspectivas en que estos se colocan en la escala de poder. La idea central ha sido mostrar en el contexto de la ABEN cómo se reflejan las relaciones de género entre hombres y mujeres, así como dentro de cada uno de ellos. Cómo funcionan los enclaves de poder en relación a las mujeres, jefas e investigadoras, inmersas en la dinámica sutil, y algunos casos explicita, de relaciones de género equitativas, que aún no terminan de asentarse. Las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas. Están en el origen de todas ellas y las influyen. Inversamente, todas las demás relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género.

El estudio de caso sobre la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) es una investigación que busca cubrir un vacío, en un país donde no existen investigaciones similares en instituciones públicas. La historia de las científicas provenientes de las carreras STEM en la ABEN se ha contado desde una polifonía de voces que devela los entresijos y convicciones de las vidas científicas, que conviven con la maternidad o se alejan de ella y encuentran que la familia como proyecto de vida es una decisión soberana. En medio de esas luchas propias de ser una misma y avanzar está la propuesta de país que las convoca y las hace partícipes de un nuevo destino común, desde un Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, que relleva el Programa

Científico Nacional en el Área de Ciencia y Tecnología Nuclear con “aplicaciones prácticas en el área de Ciencia y Tecnología Nuclear”. En este sentido, la ABEN, en su condición de entidad estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia, está comprometida con la transformación e industrialización de los recursos naturales, en particular los recursos estratégicos y el ejercicio de la soberanía, por ende, con el desarrollo integral del país.

Los diferentes capítulos se abordan desde una óptica feminista, que da cuenta de la misión de trastocar la opresión a la que están sujetas las mujeres en tanto “otredad”; subvertir esta opresión ha sido un ejercicio sin tregua, una forma de entender el mundo y un posicionamiento humanista que ha permitido en cada uno de los capítulos que las mujeres no se conviertan en meros objetos de conocimientos sino en sujetas de la vida institucional de la ABEN en relación a los procesos de subjetivación e identidad, recogiendo sus experiencias acumuladas a través de diferentes estadios de sus vidas, en proyección de sus carreras y en vinculación estrecha con los nexos construidos con las ancestras y las mentoras para la decisión de una carrera STEM. Se ha partido de una revisión de la literatura sobre equidad e igualdad de género en la ciencia, las normativas y reportes internacionales, los lineamientos nacionales, así como los vacíos existentes en las mismas, para luego establecer un cruce con el tema del poder y la cultura institucional, los estereotipos, los techos de cristal, las oportunidades y los desafíos de ser científicas en un continente inequitativo con las mujeres. Cada capítulo se acompaña de citas e hitos del feminismo en sus diferentes olas, a manera de entrecruzamiento teórico con las experiencias vitales de las científicas protagonistas.

Las conclusiones generales del Estudio de Caso ponen de relieve el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 en la línea de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”, en la base y orientación de trece pilares estratégicos, que son el cimiento de las políticas públicas del país, se constituye en el marco referencial de la actuación de Ministerios y otras instancias gubernamentales en el poder central y en los otros niveles de gobierno.

El Eje 5, Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología, del documento, alberga Lineamientos de Política que, en referencia a la ABEN, indica lo siguiente: “Se ha implementado el Programa Nuclear Boliviano para su aplicación en Salud, Producción Agropecuaria e Industrialización con Sustitución de Importaciones” y sus correspondientes acciones, entre las más relevantes, la implementación del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN) y la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia (CMNyR) en El Alto, La Paz y Santa Cruz. Otro elemento es la inclusión de la ABEN como parte Programa Científico Nacional en el Área de Ciencia y Tecnología Nuclear. Por otra parte, se hace mención a la ABEN como el órgano especializado para implementar el uso de la tecnología nuclear en el área de salud. Así, es palpable la participación efectiva de la ABEN en los lineamientos de política del

gobierno actual, que perfila la acción gubernamental proclive a la participación de las mujeres en la administración pública.

Es de subrayar que la ABEN, en su condición de empresa estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia, está especialmente comprometida con la transformación e industrialización de los recursos naturales, en particular los recursos estratégicos, y el ejercicio de la soberanía para conformar bloques regionales que incidan en el escenario mundial. Por eso, la política de soberanía científica y tecnológica se refleja en las becas de estudios.

En esta perspectiva, el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN) contribuye al desarrollo científico con identidad propia en el marco del concepto de revoluciones tecnológicas (Pérez, 2010), en la dirección de la innovación en el país. Los tres Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia impulsarán el objetivo 3 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y contribuirán con sus acciones a la salud de las y los bolivianos.

Para cumplir con el Objetivo 5 de Igualdad de género de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la ABEN ha asumido desde la Dirección General una política implícita de promoción de cambios visibles y apertura institucional para científicas jóvenes, pese a que esta aún no se encuentra debidamente institucionalizada a través de políticas específicas.

Es satisfactorio observar que la ABEN ha desplegado iniciativas congruentes y oportunas en el mismo Estado, a través de la articulación con el Ministerio de Educación, vía convenio, para abordar los estereotipos de género persistentes en la historia científica, promoviendo el acceso e interés por la ciencia y las carreras STEM entre niñas y jóvenes en la educación regular.

A partir de las entrevistas y grupos focales se evidenció que, la presencia de mujeres en los puestos de dirección es mayoritaria, en una proporción de cinco a uno. En el esquema organizacional, de seis jefaturas, tres son ocupadas por hombres y tres por mujeres, existiendo un balance que evidencia equilibrio entre los géneros. Con relación a los salarios, no existe una brecha salarial entre hombres y mujeres. En la distribución del trabajo, las científicas destacan por un liderazgo efectivo y el equilibrio de género que permite escenarios de trabajo más proactivos e inclusivos.

Estos aspectos muestran cumplimiento de líneas internacionales en la materia, donde se recomienda la inclusión de las mujeres en el ámbito del liderazgo y toma de decisiones, pero aún requieren de una institucionalización afianzada.

Las becas para temas relacionados a la tecnología nuclear han constituido un acicate para la visibilidad de las mujeres bolivianas en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en su derecho a participar del progreso científico. Aún queda

pendiente ampliar el margen de participación de las mujeres en jefaturas y puestos de profesionales y especialistas en la ABEN, así como crear mayor prestigio social en relación a las carreras científicas.

La participación de las mujeres en condiciones de igualdad que los hombres en la ABEN está representada de manera contundente las estadísticas de los puestos de dirección, ya que solamente hay un director varón. En los equipos científicos, la situación es distinta y las mujeres se encuentran en la misma proporción que los hombres en los cargos medios de jefaturas. En los becarios contratados por la ABEN para los CMNyR, 17 son hombres y 12 son mujeres. En la actualidad, el equipo de becarios en proceso de formación está compuesto por un 39% de mujeres y un 61% de hombres, con una diferencia porcentual que necesita ajustes para disminuir la diferencia entre hombres y mujeres.

En términos generales, sobre el total de personal en la ABEN, 54% son varones 46% son mujeres. Los datos evidencian un pequeño desbalance de género, que debe llamar a la acción, pues todavía no existen políticas de reclutamiento de personal con perspectiva de género.

Un elemento esperanzador es la edad de las y los científicos noveles de la ABEN, pues están entre los 31 y 40 años, en ambos géneros, lo que augura en cada persona una vida productiva futura superior a los 20 años, en beneficio de consolidar la ciencia boliviana.

Una mirada al nivel de educación superior alcanzado por las y los científicos de la ABEN muestra que el 55% del personal de las áreas científicas-tecnológicas tiene maestría; tiene doctorado el 5%. Al respecto, sería deseable una política de incentivos para que el mayor número de científicas y científicos alcancen el nivel de doctorado, para cerrar la brecha de participación de mujeres en procesos de formación universitaria de cuarto nivel.

En lo que concierne a la igualdad de condiciones en el trabajo, entre el personal científico existe participación en igualdad de condiciones para ambos géneros. En este sentido, el liderazgo de la dirección general desempeña un papel principal para alterar la cultura institucional y romper el predominio masculino en puestos directivos, pero también la capacidad de procurar un empoderamiento colectivo de género, que se ha traducido en la señalada igualdad de condiciones de trabajo para mujeres y hombres en la ABEN.

Las visiones de las científicas y científicos de la ABEN reportan que las mujeres coadyuvan sustantivamente en los proyectos científicos, ya que muestran condiciones excepcionales de orden, coherencia, perseverancia, empeño, pasión y responsabilidad. Algo que ha llamado la atención es la modestia con que las autoridades y científicas noveles reconocen sus logros. Hay una postura de no sobresalir, de mantener un perfil neutro o ser discretas a la hora de los reconocimientos.



La investigación también muestra que en una cultura patriarcal como la latinoamericana, y la boliviana en particular, muchas de las científicas noveles han decidido estar solas, no formar una familia o no tener una pareja como proyecto de vida. Este aspecto no fue expresado en términos de ansiedad social ni de preocupación por un juicio o etiqueta que se les pudiera aplicar, sino únicamente como reivindicación de autonomía en sus decisiones personales.

También muestra la investigación que es fundamental articular una política institucional equilibrada de becarios, que incluya a las futuras becarias y las medidas de discriminación positivas que se aplicarán a fin de incrementar el número de becarias en los programas formativos y suprimir las desigualdades de género, que se mantienen como un desafío institucional.

El tema de violencia requiere un trabajo articulado con otros entes del Estado y un plan de acción de la ABEN que se enmarque en las líneas gubernamentales recientes y que promueva la identificación positiva de género como un recurso político para frenar la violencia.

Un aspecto digno de destacar es la dignificación de la diversidad cultural con la presencia de profesionales de distintos departamentos en la estructura institucional, sin que exista un enfoque integrado de género e interculturalidad, en concordancia con los Lineamientos de Política del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025.

El *Estudio de Caso* también presenta recomendaciones sobre favorecer en las instancias decisorias del Estado investigación en ciencia y tecnología con perspectiva de género; elaborar datos sobre la situación de las científicas y los científicos, actualizados y desagregados por género; generar iniciativas estatales que premien la labor científica de las mujeres; diseñar líneas de investigación que aborden problemáticas científicas con perspectiva de género, establecer mecanismos de financiamiento para proyectos de investigación presentados por mujeres científicas en el aparato estatal.

Para cerrar, una frase de Chimamanda Ngozi Adichie que muestra el rumbo de los nuevos liderazgos: “La persona más calificada para ser líder ya no es la persona con más fuerza física. Es la más inteligente, la que tiene más conocimientos, la más creativa o la más innovadora. Y para estos atributos no hay hormonas. Una mujer puede ser igual de inteligente, innovadora y creativa que un hombre. Hemos evolucionado”. Los liderazgos femeninos eficientes y profesionales han sido la preocupación fundamental para el *Estudio de Caso*. La visión de impacto, de futuro está en manos de ellas mismas.

**Nota:** Declaro que ningún tipo de conflicto de intereses ha influido en la elaboración de este artículo.



## Lineamientos editoriales

### I. MISIÓN

El Journal de Comunicación Social es una revista académica que es editada por el Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” sede La Paz, Bolivia (UCB). Está dirigida a investigadores e investigadoras interesadas en el campo de las ciencias sociales y de la comunicación social. Su publicación es bianual (enero-julio y agosto-diciembre). Su objetivo es la difusión de conocimiento por medio de la publicación de artículos originales, concluidos e inéditos que generen debate sobre fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional y de las ciencias sociales en general. Asimismo, publica ensayos, artículos teóricos, metodológicos, de revisión de la literatura, documentos históricos, así como reseñas vinculadas con esta área en particular y de las ciencias sociales en general.

El Journal de Comunicación Social publica trabajos enmarcados en las áreas de sociología de la comunicación de masas, estudios culturales y comunicación, sociología política y opinión pública, y comunicación y desarrollo; sociología de la religión y comunicación; estudios transdisciplinarios, ciencias sociales en general y entradas a la comunicación desde un campo de conocimiento que entre en diálogo con esta disciplina. Está dirigida a investigadores especializados y relieves contribuciones de que contemplen la participación de investigadores júnior, tanto de la Carrera de Comunicación Social como de otros espacios académicos e institucionales de otros puntos del país y de la región, para fortalecer la formación de investigadores de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y de otros espacios académicos.

### II. TIPOS DE ARTÍCULOS QUE PUBLICA EL *JOURNAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL*

Los trabajos que publica el *Journal de Comunicación Social* pueden enmarcarse en las áreas descritas en el apartado “Misión” o en áreas que aborden temáticas relacionadas que vinculen la comunicación —enlazada a las Ciencias Sociales en general— con otros campos de conocimiento.

Las secciones que se publican son las siguientes:

#### **Artículos de investigación**

Reporta a detalle una investigación original e inédita (incluyendo estudios de caso). Como tal, describe el proceso de investigación con una introducción, una revisión del

estado del arte y el marco teórico, una descripción de los métodos empleados, los resultados, una sección de discusión y otra de conclusiones.

### **Ensayos y otras contribuciones**

En esta sección, se publican avances de investigación, revisión de la literatura, artículos teóricos o metodológicos, entrevistas, ensayos, conferencias, que se plantean como contribuciones académicas al conocimiento de las problemáticas precisadas en los objetivos de esta convocatoria.

### **Documentos**

En ocasiones, la revista publica documentos inéditos o editados que sean relevantes en relación con el campo temático de esta revista.

### **Reseñas**

Son textos breves que aportan reflexiones y análisis novedosos, pertinentes y sustentados sobre alguna obra trascendente o de reciente publicación, enmarcada en las líneas de investigación de la revista.

## **III. INSTRUCCIONES PARA AUTORAS Y AUTORES**

### **1. Presentación del manuscrito**

Los artículos no deben encontrarse en procesos de evaluación en ningún otro medio de difusión. El autor cede los derechos de propiedad del artículo hasta que la revista lo publica. Los artículos deberán ser enviados en versión digital, siguiendo las siguientes normas:

### **2. Atribución apropiada de fuentes**

La procedencia de todos los datos y afirmaciones del manuscrito debe ser correctamente identificada, de modo que el lector tenga absoluta claridad sobre qué información corresponde al autor del texto y qué información procede de alguna fuente específica. Por norma de redacción académica, el autor incluso debe reconocer el crédito del autor o autores en los que se basó para el planteamiento de su investigación. Falencias en la correcta atribución de fuentes pueden derivar en plagio. Entre las principales formas de plagio en el ámbito impreso se cuentan las siguientes:

- Entregar un manuscrito ajeno haciéndolo pasar como propio.

- Copiar palabras o tomar ideas de alguien sin reconocer su crédito.
- No entrecomillar un textual o no colocar el fragmento copiado con sangría en bloque para indicar que es textual (el uso de cursivas no indica transcripción textual).
- Cambiar algunas palabras, pero conservar la estructura sintáctica de un pasaje u oración tomados de otra fuente (patchwriting), incluso si la fuente es citada apropiadamente.
- Aportar información incorrecta o falsa sobre las fuentes citadas (en citación o en referencias).

El plagio es un delito penado por la legislación boliviana (Código Penal, art. 362). El *Journal de Comunicación Social* asume que el autor, al momento de remitir su manuscrito, implícitamente certifica que no está incurriendo en ninguna de estas prácticas o en alguna otra conducta que impida el reconocimiento adecuado del mérito ajeno. Sin embargo, luego del envío, cada manuscrito será filtrado por el sistema informático URKUND-OURIGINAL de verificación de originalidad y apropiada citación de fuentes, una herramienta destinada a detectar el plagio, independientemente del idioma en que esté escrito el texto.

Luego del envío del manuscrito, el cuerpo editorial le enviará al autor una declaratoria que será devuelta con su nombre y firma, como etapa previa a la evaluación por pares. Este documento sirve como garantía de que el manuscrito cumple con todos los requisitos de la revista, señalados tanto en este apartado, como en el punto 5 (Autores).

### **3. Aspectos formales**

La extensión del manuscrito oscila entre seis mil y diez mil palabras, incluida la lista de referencias. Debe presentarse en Word MS, en páginas tamaño carta, con tipo de letra Times New Roman, a 12 puntos e interlineado sencillo.

### **4. Elementos del artículo**

#### **a) Título**

Debe expresar de manera sencilla y clara la idea principal del artículo, es decir, el tema del que trata y las variables o teorías que se investigan en él. Es aconsejable que su extensión no exceda las 12 palabras. Eventualmente puede incluir un subtítulo complementario que también debe ser conciso. Debajo, debe aportar el mismo título traducido al inglés.

### **b) Nombre del autor y afiliación institucional**

Debajo del título, el o los autores deben indicar sus nombres y apellidos e insertar un pie de página en el que incluyan los siguientes datos: cargo del autor (o los autores), nombre del departamento, unidad o institución académica en la que trabaje el autor (o en cuyo marco institucional se hizo la investigación), ciudad y país, y su número de identificación o registro en ORCID. Por último, un correo electrónico de contacto. Todos estos elementos deben ir separados por un punto.

Si el autor o alguno de los autores no tuviera afiliación institucional, simplemente indicarán la ciudad y el país separados por comas en lugar del departamento y la universidad, con la precisión: investigador independiente. En caso de que el autor o autores hubieran cambiado de afiliación institucional desde la elaboración del artículo, debe incluirse el nombre del departamento o unidad donde trabaja actualmente.

El autor debe precisar en una nota, luego del apartado de referencias, que el artículo no representa conflicto de intereses con alguna institución o con la institución con la cual trabaja. Asimismo, debe precisar, si fuera necesario, si la organización para la que el autor trabaja desea expresar que el contenido del manuscrito no representa la posición de esa institución.

### **c) Resumen**

Su extensión máxima debe ser de 120 palabras. Para un artículo de investigación empírica, el resumen debería expresar con claridad y corrección sintáctica el problema que se aborda (a qué problemática comunicacional y de las ciencias sociales se pretende contribuir, y qué vacío en el conocimiento se desea encarar), los participantes involucrados, la metodología que se siguió, los hallazgos obtenidos y las conclusiones. Para la elaboración de resúmenes de otros tipos de artículos, aconsejamos al autor guiarse por el manual de publicaciones de la APA (séptima edición). Debajo, debe aportar una apropiada traducción al inglés del resumen.

### **d) Palabras clave**

Máximo seis, con su traducción apropiada al inglés.

### **e) Cuerpo del manuscrito**

En el caso de un artículo de investigación empírica, el autor debe dividir el cuerpo de su manuscrito en los siguientes capítulos o apartados:

#### *Introducción*

La introducción debería contener lo siguiente: el planteamiento del problema de

investigación y la exposición de la relevancia que tiene y del contexto que lo rodea; una descripción mínima de investigaciones previas o de la literatura existente sobre el problema, de modo que el lector sepa dónde está situado el artículo dentro de la investigación en curso; una exposición de la hipótesis o de la pregunta de investigación, el objetivo del artículo, el título de la investigación y su contexto institucional y temporal. Un resumen de los hallazgos.

#### *Marco teórico y estado del arte*

Este apartado debe presentar una revisión de la literatura, así como el paradigma, las teorías y los conceptos que fueron implementados para la recolección de datos y la argumentación; además, debe explicarse la relación de estos recursos teóricos con el problema de investigación.

#### *Metodología*

En este apartado, debe presentarse de manera sucinta el proceso de recolección de datos, incluyendo el universo y tiempo de la investigación, las técnicas de implementación, los actores involucrados y una descripción del proceso de elección de los mismos (presentar el proceso de muestreo).

#### *Resultados*

Se deben presentar los datos más relevantes, obtenidos a partir de la investigación, en función a los propósitos planteados. (Si desea aportar tablas y gráficas, debe numerarlas por separado, titularlas informativamente y adjuntar los respaldos en Excel, si se trata de tablas o figuras estadísticas.)

#### *Discusión*

Presentación de las discusiones que plantearía el autor con las teorías implementadas, en función a los datos recolectados y las interpretaciones construidas. Aquí pueden añadirse los temas que quedan pendientes para investigaciones futuras y qué recomendaciones o abordajes propondría el autor.

#### *Conclusiones*

El análisis de los resultados dará lugar a su interpretación, a la emisión de juicios sobre ellos y a la identificación de sus consecuencias teóricas o prácticas. Las conclusiones se obtienen con base en esas inferencias.

### **f) Referencias**

Se debe titular como "Referencias" a la parte de su manuscrito donde están las referencias bibliográficas. Los cuatro principales elementos que debe incluir una

referencia son: el apellido y la inicial del nombre del autor (quién), la fecha (cuándo), el título (qué) y la fuente (dónde). Estas referencias deben elaborarse acorde con el sistema de citación de la APA (séptima edición del Manual) o con base en el blog de la APA (<https://blog.apastyle.org>): en orden alfabético y con sangría francesa.

El autor debe revisar su texto para cerciorarse de que todos los autores que cita en el cuerpo del manuscrito están en su lista de referencias; ni más ni menos (incluso si se trata de un artículo teórico o un metaanálisis). En caso de que hubiera generado sus citas y referencias con alguna herramienta automática disponible o incorporada al procesador de textos, debe revisar la corrección de sus entradas y citas y convertir ambas a texto editable.

A continuación, se brindan ejemplos de referencias más frecuentes. Para publicaciones específicas, se sugiere remitirse al Manual APA (séptima edición).

#### *Título de libro*

Dyer, R. (1986). *Cine y homosexualidad*. Laertes.

#### *Libro con dos autores*

Berger, P. L., & Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu. (Obra originalmente publicada en 1979)

#### *Libro traducido*

Lippmann, W. (2003). *La opinión pública* (B. Guinea, Trad.). Cuadernos de Langre. (Obra originalmente publicada en 1922)

#### *Capítulo de libro*

Charmaz, K. (2013). La teoría fundamentada en el siglo XXI: Aplicaciones para promover estudios sobre justicia social. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa: Vol. 3. Las estrategias de investigación cualitativa* (pp. 270-325). Gedisa.

#### *Reseña de un libro en una revista científica*

Collado Alonso, R. (2023). Un tratamiento desde la raíz para el deterioro de la sociedad de la información y la comunicación. [Reseña de *Comunicación radical. Despatriarcalizar, decolonizar y ecologizar la cultura mediática* de S. Andrés y M. Chaparro]. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, (1-2). <https://doi.org/10.4185/RLCS-2023-1930>

Torres-Mazuera, G. (septiembre-diciembre 2022). El derecho en movimiento. Once ensayos de sociología jurídica [Reseña de *El derecho en movimiento. Once ensayos de sociología jurídica* de Antonio Azuela]. *Estudios Sociológicos*, 40(120), 923-930. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n120.2286>

*Artículo de revista científica con URL*

Lavagnino, N. (2013). Cinco tesis en torno a las arquitecturas del lenguaje histórico: A cuarenta años de Metahistoria de Hayden White. *Signos Filosóficos*, 15(30), 119-149. <https://signosfilosoficos.izt.uam.mx/index.php/SF/article/view/517>

*Artículo de revista científica con DOI*

Saldivia Mansilla, C., Faúndez Reyes, B., Sotomayor Llanos, S., & Cea Leiva, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. Última Década, 25(46), 184-212. <https://dx.doi.org/10.4067/S071822362017000100184>

*Artículo de revista publicado en otro idioma*

Zhao, S., Grasmuck, S., & Martin, J. (2008). Identity construction on Facebook: Digital empowerment in anchored relationships [Construcción de identidad en Facebook: Empoderamiento digital en relaciones ancladas]. *Computers in Human Behavior*, 24(5), 1816-1836. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2008.02.012>

*Página de Facebook*

Página Siete. (s. f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperada el 18 de abril de 2023, de <https://www.facebook.com/paginasiete>

*Publicación en redes sociales*

Company Pomar, F. [@FelipeCompanyPo]. (16 de julio de 2022). *Desde su estreno el 16 de junio de 1978, Grease es la palabra. Ha sido un placer dedicarle este divertido* [Fotografía adjunta] [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/FelipeCompanyPo/status/1537530675707928576?s=20>

Nota: en los casos de redes sociales, el texto del *post*, tuit u otro tipo de mensaje no excederá las 20 palabras.

*Artículo de prensa*

Monasterios, P. (8 de marzo de 2020). Entre nostalgia y nuevas aventuras, Mi Socio vuelve para “reunir” al país. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/cultura/2020/3/8/entre-nostalgia-nuevas-aventuras-mi-socio-vuelve-para-reunir-al-pais-248930.html>

*Tesis*

Neira Castillo, C. (2004). *El discurso religioso, un discurso simbólico* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. Repositorio académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110115>

*Publicación en una página web*

Messenger, J., Vadkerti, Z., & Uhereczky, A. (2020). *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella*. Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/global/publications/WCMS\\_758007/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/WCMS_758007/lang--es/index.htm)



*Película*

Loayza, A. (Director). (2022). *Utama* [Película]. Alma Films.

*Video de YouTube*

Educatina. (11 de octubre de 2012). *Giddens: La teoría de la estructuración - Sociología – Educatina* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a0i57Rmyrvq>

*Episodio de podcast*

Aguirre, J. L. (Conductor). (8 de marzo de 2021). Entrevista “Dr. Luis Ramiro Beltrán Salmón” [Episodio de podcast]. En *Spotify*. SECRAD. <https://open.spotify.com/episode/44yAxFuT7vcrXoKBoX7MAU?si=aWIHxNy0S823QdABtdOdlw>

*Post de blog*

Costa, J. (20 de febrero de 2008). 15 axiomas para los Dircom. *Público Meta*. [http://publicometa.fullblog.com.ar/15\\_axiomas\\_para\\_los\\_dircom\\_por\\_joan\\_costa\\_01203492094.html](http://publicometa.fullblog.com.ar/15_axiomas_para_los_dircom_por_joan_costa_01203492094.html)

## 5. Sobre los autores

Los autores dan fe de la calidad académica de los manuscritos que remiten a la revista y del cumplimiento de los procedimientos éticos que prevengan casos de plagio (apartado 2) y autoplagio (apartado 7.3).

## 6. Conflicto de intereses

Se entiende por conflicto de intereses cualquier vínculo financiero, laboral, familiar o institucional, creencia política o religiosa, o afiliación académica del autor que pueda influir indebidamente en su manuscrito. En caso de que el autor considere que pueda haber un conflicto de intereses, debe hacerlo de manera transparente. Para cualquier consulta que el investigador tenga sobre este y otros temas, puede dirigirse a los responsables editoriales de la revista, mencionados al final de la convocatoria o consultar los lineamientos del Committee on Publication Ethics, COPE.

Al final de cada artículo de investigación, el autor debe precisar en una nota, luego del apartado de referencias, que el artículo no representa conflicto de intereses con alguna institución o con la institución con la cual trabaja. Asimismo, debe precisar, si fuera necesario, si la organización para la que el autor trabaja desea expresar que el contenido del manuscrito no representa la posición de esa institución.

La evaluación de todos los manuscritos se realiza bajo la modalidad de “doble ciego”, con el objetivo de mantener la reserva tanto del autor, como del evaluador. Esto previene conflictos de intereses y garantiza una revisión imparcial de los manuscritos.

La revista toma con mucha responsabilidad el cuidado de verificar que los artículos realizados den cuenta de una investigación efectivamente realizada.

En el caso de que se evidencie falseamiento de datos, el artículo es rechazado. En el caso de que se evide que hay un conflicto de intereses que no sea expresamente declarado por el autor, la revista se reserva el derecho de no publicarlo.

## **7. Criterios de selección**

El *Journal de Comunicación Social* publica usualmente seis artículos, de los cuales al menos tres son resultados de investigación; publica también reseñas u otros que se agrupan en una sección aparte. Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

### **7.1. Relevancia**

Se considera relevante el artículo que:

- Contribuya al avance en el conocimiento del campo de estudio respectivo.
- Responda a problemáticas específicas del campo de la comunicación y/o de las Ciencias Sociales.
- Contribuya en la formación de recursos humanos al haberse originado en una investigación que incorpore a investigadores noveles o alumnos de la institución.

### **7.2. Pertinencia**

La pertinencia está definida por el grado de relación que guarda el artículo con las líneas de investigación de la revista y de la carrera de Comunicación Social y con temas que estén enlazados con los objetivos de la presente convocatoria.

### **7.3. Originalidad**

El manuscrito debe contener una reflexión teórica o desarrollar una investigación cuyos argumentos o propuestas de debate no se hayan hecho antes o, al menos, no se hayan formulado con el mismo enfoque.

El autor no debe remitir un manuscrito que él mismo publicó previamente en otro medio (autoplagio), salvo que lo haya publicado parcialmente o con diferente formato en un resumen, una cátedra o una tesis. En esos casos, el autor debería limitar al mínimo la extensión de eventuales transcripciones y si no se pudiera por alguna razón valedera, citar apropiadamente el fragmento textual.

#### **7.4. Calidad del texto**

El texto debe estar redactado de forma comprensible, con claridad, precisión y apego a las normas de ortografía y sintaxis del español.

#### **7.5. Aporte**

Se valorará la metodología (si fuera un artículo que parta de una investigación), la literatura de sustento y fundamentalmente el aporte de conocimiento novedoso y riguroso al debate académico en las áreas particulares en que trabaja la revista, presentadas al inicio de esta convocatoria.

#### **8. Proceso de selección por pares**

Los artículos recibidos entrarán a un proceso de preselección, a partir de una revisión inicial que conduzca a su aprobación o reprobación en función de los criterios generales de esta convocatoria. Esta tarea estará a cargo de los editores de la revista, con el aval de su consejo editorial.

Los textos preseleccionados serán enviados a dos evaluadores externos, quienes son especialistas en las temáticas presentadas en cada manuscrito. Cada artículo se enviará con un código, que será el único elemento de identificación, junto al título del trabajo.

La evaluación de todos los manuscritos se realiza bajo la modalidad de “doble ciego”, con el objetivo de mantener la reserva tanto del autor, como del evaluador. Esto previene conflictos de intereses y garantiza una revisión imparcial de los manuscritos. A partir de la fecha de recepción del documento, los pares evaluadores tendrán dos semanas para completar la planilla de evaluación. Esta consiste en cuatro posibilidades:

- Aprobado: el autor recibirá una notificación con esta decisión y solo deberá esperar la publicación, además de eventuales consultas sobre aspectos formales de su manuscrito.
- Aprobado con ajustes menores, sin necesidad de una segunda revisión: los editores del Journal de Comunicación Social transmiten las recomendaciones al autor, para que pueda subsanarlas en el transcurso de una semana. Luego, los editores verifican que el artículo responda a todas las correcciones, para que el manuscrito sea incorporado a la revista.
- Aprobado con necesidad de reenvío y segunda revisión. En este caso, el autor será notificado y deberá hacer los cambios según las solicitudes de ajuste y corrección expresados, y enviarlos en el transcurso de dos semanas. El par evaluador tendrá dos semanas para enviar la planilla de evaluación.

- Rechazado. En caso de que la dictaminación sea negativa, en la planilla se brinda una breve justificación del rechazo del documento. El autor será notificado y podrá volver a postular su manuscrito (ajustado con base en las recomendaciones expuestas) para un siguiente número.

En el caso de que no haya consenso en la dictaminación, el artículo puede ser enviado a un tercer lector o, si se lo viera pertinente, el editor general de la revista determinará su publicación o no.

Un miembro de los cuerpos editoriales de la revista (editor general, miembros del comité editorial o del comité científico) puede presentar un artículo. En ese caso, él renunciará expresamente a formar parte de cada una de las etapas de evaluación del artículo. La revista designará lectores externos para la dictaminación respectiva.

## **9. Lineamiento de ética y buenas prácticas**

Es de especial interés para *el Journal de Comunicación Social* cuidar la calidad académica en cada número, por lo cual vela por los principios éticos de las contribuciones que se publican en la revista. Por este motivo, se cuida el anonimato en todas las fases de evaluación. También se valoran trabajos que contribuyan a la publicación conjunta de investigadores experimentados y jóvenes investigadores.

Los autores deben prestar especial atención a la protección de la identidad de las fuentes primarias de la investigación y a la gestión de la autorización de publicación de las fuentes.

Asimismo, deben responsabilizarse por el contenido del artículo presentado, respecto a la originalidad, la veracidad, el uso de fuentes y la coautoría.

La revista considera de especial importancia que las contribuciones sean escritas con un lenguaje inclusivo, libre de prejuicios por razones de edad, discapacidad, género, origen social, orientación sexual o religiosa, entre otros. En el caso de que se identificara sesgos discriminatorios o excluyentes en los contenidos o en la escritura, solicitará los ajustes que vea convenientes o rechazará el artículo.

Por último, el autor debe asumir la responsabilidad legal de lo afirmado.

## **10. Derechos de autor**

*El Journal de Comunicación Social* declara que respeta los derechos de los autores, con base en la Ley 1322 de Derecho de Autor en Bolivia, tomando en cuenta el Reglamento de Derecho de Autor del Estado Plurinacional de Bolivia.

El artículo 6º de esta Ley “declara la protección de los derechos de los autores sobre sus obras literarias, artísticas y científicas, cualesquiera que sean el modo o la forma de expresión empleado y cualquiera sea su destino”.

La revista respeta los derechos morales sobre su obra, que son perpetuos, inalienables, imprescriptibles e irrenunciables, por lo que la contribución enviada a la revista siempre conserva la autoría. Por otro lado, declara que es de acceso libre, es decir, que no pretende ningún aprovechamiento económico de los derechos de autor patrimoniales de sus publicaciones. En este sentido, afirma que los y las autoras conservan todos los derechos de autor de su artículo.

En el caso de que el o la autora deseen reproducir total o parcialmente su artículo en otros medios, luego de que se haya publicado su artículo en la revista, pueden enviar una nota al Comité Editorial de la revista, para comunicarle esa decisión. Asimismo, en el medio donde realice la publicación, el o la autora debe insertar una nota de pie de página en la cual precise que el artículo ha sido publicado originalmente en el *Journal de Comunicación Social*, detallando el volumen, el número de la revista y el DOI del artículo.

Los artículos no deben encontrarse en procesos de evaluación en ningún otro medio de difusión. El autor cede los derechos de propiedad del artículo hasta que la revista lo publique o le comunique al autor que no será publicado.

El *Journal de Comunicación Social* apoya la protección a los derechos de autor de cada contribución bajo el soporte de la siguiente normativa:

- Ley 1322 (1992). Bolivia: Ley de Derecho de Autor, 13 de abril de 1992 Ley de Derecho de autor
- Decreto Supremo 23907 (1994). Bolivia: Decreto Supremo Nº 23907, 7 de diciembre de 1994

### **11. Acceso abierto**

*Journal de Comunicación Social* es una revista de acceso abierto libre y gratuito. El contenido digital de cada artículo está disponible de manera gratuita en línea; por lo tanto, es posible la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente.

Como parte de su política de acceso abierto, la revista publica las contribuciones enviadas por los autores, bajo autorización expresa de estos autores, sin que medie una retribución económica.

Es del interés de la revista que las contribuciones que sean publicadas en cada número tengan una amplia difusión, en tanto que consideramos que los aportes que brindan pueden contribuir al diálogo académico en el campo de las ciencias sociales.

En este sentido, la revista está de acuerdo con que los artículos y reseñas puedan ser consultados, descargados y compartidos con fines académicos. Asimismo está abierta a que las contribuciones pueden ser reproducidas en cualquier medio siempre que sean realizadas con fines propiamente académicos y sin fines de lucro (cc BY NC SA). La revista autoriza, entonces, su publicación siempre que se cite la fuente.

La revista se encuentra bajo la licencia Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional, tomando en cuenta la importancia de la difusión del conocimiento científico con pares de toda la región. Por otro lado, es una política institucional de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" contribuir a la difusión de la producción intelectual en repositorios de acceso abierto.

Se debe subrayar que la revista respeta los derechos de autor y propiedad intelectual de los contenidos depositados en su sitio, amparada en la Ley 1322 y su Reglamento de Derecho de Autor del Estado Plurinacional de Bolivia.

#### *Declaraciones*

*Journal de Comunicación Social se suscribe a las siguientes declaraciones internacionales que promueven el acceso abierto:*

- The Budapest Open Access Initiative (BOAI) (2002)
- The Bethesda Statement on Open Access Publishing (2003)
- Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities (2003).

## **12. Envíos**

*Journal de Comunicación Social* es una publicación bianual (enero-julio y agosto-diciembre). Se admitirán contribuciones durante todo el año; la fecha límite para la presentación de contribuciones para el número de enero-julio será el 3 de marzo y para el número de agosto-diciembre, el 3 de agosto. Los artículos deben ser enviados al siguiente correo: [journalcom.lpz@ucb.edu.bo](mailto:journalcom.lpz@ucb.edu.bo)

## **13. Contactos**

Para mayor información, se puede consultar a:  
Claudio Rossell Arce  
Editor general del Journal de Comunicación Social

e-mail: [crossell@ucb.edu.bo](mailto:crossell@ucb.edu.bo)

Celular: (+591) 69770487

Teléfono (+591-2) 2782222 (int. 2888)

Departamento de Comunicación Social

Universidad Católica Boliviana “San Pablo” sede La Paz, La Paz, Bolivia

#### **14. Referencias sobre el tipo de contribuciones científicas y otros aspectos relacionados**

*Sobre tipos de artículos que publica el Journal de Comunicación Social*

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3.a ed. en español de la 6.a ed. en inglés). El Manual Moderno.

American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association [Manual de publicaciones de la American Psychological Association] (7.a ed.). American Psychological Association.

Delgado, P. (s. f.) ¿Qué es un ensayo académico? Centro de lectura y escritura, Universidad Autónoma de Occidente. <https://tinyurl.com/yysxpflm>

Mayer, P. (2009). Guidelines for writing a review article [Pautas para escribir un artículo de revisión] [Folleto científico]. [http://ueberfachliche-kompetenzen.ethz.ch/dopraedi/pdfs/Mayer/guidelines\\_review\\_article.pdf](http://ueberfachliche-kompetenzen.ethz.ch/dopraedi/pdfs/Mayer/guidelines_review_article.pdf)

Orum, A. M. (2001). Case Study: Logic [Estudio de caso: Lógica]. En N. Smelser & P.

Baltes (Eds.), International encyclopedia of the social & behavioral sciences [Enciclopedia internacional de las ciencias sociales y del comportamiento] <https://doi.org/10.1016/B0-08-043076-7/00750-6>

Types of journal articles [Tipos de artículos de revista]. (s. f). <https://www.springer.com/gp/authorseditors/authorandreviewertutorials/writing-a-journal-manuscript/types-ofjournal-articles/10285504>

*Sobre la presentación del manuscrito (atribución apropiada de fuentes y los elementos del artículo)*

Howard, R. (1995). Plagiarism, authorships, and the academic death penalty [Plagio, autoría y pena de muerte académica]. *College English*, 57(7), 788-806.

What is plagiarism? [¿Qué es el plagio?]. (2017). <https://www.plagiarism.org/article/whatis-plagiarism>

Words we're watching: 'Patchwriting' [Palabras que estamos viendo: "Redacción de

parches”]. (s. f.). <https://www.merriamwebster.com/words-at-play/words-were-watching-patchwriting>

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (3.a ed. en español de la 6.a ed. en inglés). El Manual Moderno.

### *Sobre los autores (conflictos de intereses y originalidad)*

Barbour, V. (2016). Discussion/guidance document on handling competing interests [Documento de debate/orientación sobre el manejo de intereses en competencia] [Folleto del Committee on Publication Ethics, COPE, versión

1] [https://publicationethics.org/files/u7140/Discussion\\_document\\_on\\_handling\\_competing\\_interests.pdf](https://publicationethics.org/files/u7140/Discussion_document_on_handling_competing_interests.pdf)

Elsevier. (2017). Ethical guidelines for journal publication [Pautas éticas para la publicación de revistas] (Versión 2.0). [https://www.elsevier.com/data/assets/pdf\\_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0\\_May-2017-Elsevier.pdf](https://www.elsevier.com/data/assets/pdf_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0_May-2017-Elsevier.pdf)

Ferris, L., & Fletcher, R. (s. f.). WAME Editorial on Conflict of Interest; Conflict of Interest in Peer- Reviewed Medical Journals: The World Association of Medical Editors (WAME) Position on a Challenging Problem [Editorial WAME en conflicto de intereses; Conflicto de intereses en revistas médicas revisadas por pares: Posición de la Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME) sobre un problema desafiante] <http://wame.org/wame-editorial-on-conflict-of-interest>

James, A., & Horton, R. (2003). The Lancet’s policy on conflicts of interest [La política de The Lancet sobre conflictos de intereses]. *The Lancet*, 361(9351), 8-9. <https://doi.org/10.1016/S0140->

Elsevier. (2017). Ethical guidelines for journal publication [Pautas éticas para la publicación de revistas] (Versión 2.0). [https://www.elsevier.com/data/assets/pdf\\_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0\\_May-2017-Elsevier.pdf](https://www.elsevier.com/data/assets/pdf_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0_May-2017-Elsevier.pdf)

## **15. Políticas de preservación digital**

Para asegurar la preservación y accesibilidad a largo plazo de los contenidos de la revista *Journal de Comunicación Social* se realizan procesos de preservación a través de los servidores de respaldo de la plataforma OJS. También, OJS cuenta con la herramienta PKP PLN, que permite preservar el contenido de la revista



independientemente de donde se encuentre alojado. Aprovecha el modelo de red de preservación distribuida empleado por una Red privada de LOCKSS apoyada por el compromiso organizacional de los socios y patrocinadores de PKP, que también son miembros de la alianza LOCKSS.

De manera complementaria, los números y artículos de la revista se resguardan en servidores propios de la institución contando con backups periódicos.

Departamento de Comunicación Social  
Universidad Católica Boliviana "San Pablo" sede La Paz  
Calle 2 de Obrajes, La Paz, Bolivia  
e-mail: [journalcom.lpz@ucb.edu.bo](mailto:journalcom.lpz@ucb.edu.bo)  
Teléfono (+591-2) 2782222 (int. 2888)





# JOURNAL *de*

## Comunicación Social

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Av. 14 de Septiembre, N.º 4807, Obrajes

Teléfono: (+591 2) 2782222

Fax: (+591 2) 2786707

Casilla N.º 4805

La Paz, Bolivia

E-mail: [journalcom.lpz@ucb.edu.bo](mailto:journalcom.lpz@ucb.edu.bo)

Sitio web: [lpz.ucb.edu.bo](http://lpz.ucb.edu.bo)



UNIVERSIDAD  
**CATÓLICA**  
BOLIVIANA  
LA PAZ

Departamento de  
Comunicación Social